

e-l@tina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>



ISSN 1666-9606



8

Volumen 2, N° 8
julio-setiembre de 2004

Udisha Unidad de Docencia e Investigaciones
Institucional de Ciencias Sociales



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

e-l@tina es la revista electrónica de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Área Sociología Histórica), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. **e-l@tina** es una revista de publicación trimestral que busca promover un enfoque transdisciplinario de las sociedades latinoamericanas.

La UDISHAL es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL es una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades forman parte de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La UDISHAL está constituida por: 1) el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana; 2) el Seminario Permanente de Estudios de América Latina; 3) el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina; 4) el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5) el Área de Difusión.

La UDISHAL tiene como símbolo distintivo una de las esculturas erigidas en el *Memorial da América Latina*, en São Paulo, Brasil, diseñada por Oscar Niemeyer. Ella es una mano de concreto armado, de siete metros de altura, con los dedos abiertos, en un gesto de desesperación. En la palma, un mapa esquematizado de América Latina, de color rojo, representa la sangre y los sufrimientos de la región y, según el propio Niemeyer, los "negros tiempos que el Memorial registra con su mensaje de esperanza y solidaridad".

El *Memorial da América Latina* fue construido, entre enero de 1988 y marzo de 1989, por iniciativa del ex gobernador paulista Orestes Quêrcia, con el propósito de promover la integración de América Latina y representar el testimonio vivo de los brasileños de São Paulo en favor de la unión de los pueblos latinoamericanos. Oscar Niemeyer fue el responsable del proyecto arquitectónico y el antropólogo Darcy Ribeiro, el autor del proyecto cultural.

"El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). Él marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida e fraterna, volvió a ganar nuevos alientos" (Darcy Ribeiro).

La fotografía aquí reproducida fue tomada por Marisa Montrucchio, en agosto de 1999, y digitalizada en nuestra Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

La UDISHAL se encuentra en Internet:

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

Los artículos originales publicados en e-l@tina han aprobado previamente las instancias de arbitraje pertinentes

e-l@tina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

ISSN 1666-9606

Vol. 2, Nº 8

Julio-setiembre de 2004

Imagen de tapa: Antonio Gattorno,
Mujeres junto al río

Ejemplar de distribución
gratuita

Los artículos e información publicados en la revista, pueden ser reproducidos libremente, con el único requisito de indicar la fuente y enviar copia de la publicación a

e-l@tina, por vía electrónica o postal (para ediciones en soporte papel, dos ejemplares), según el caso. Se exceptúan aquellos artículos en los cuales se hace constar explícitamente la prohibición o, bien, el requerimiento de autorización previa.

e-l@tina no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.

e-l@tina

Área Sociología Histórica
Instituto de Investigaciones Gino
Germani Facultad de Ciencias
Sociales
Universidad de Buenos Aires

contáctenos

Dirección postal: Presidente Urriburu
950, 6° piso
C1114AAD Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
República Argentina
E-mail: elatina@redusers.com o
elatina@ubbi.com

e-I@tina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

ISSN 1666-9606

Unidad de Docencia e Investigaciones
Sociohistóricas de América Latina
(UDISHAL)
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Colectivo editorial

Waldo Ansaldi

Mara Burkart

Verónica Giordano

Mario Petrone

Lorena Soler

Los miembros del Colectivo Editorial tienen a su cargo la administración, redacción y dirección de la revista.

Los miembros del Colectivo Editorial de **e-I@tina** se desempeñan como docentes e investigadores en Historia Social Latinoamericana y/o Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Información curricular sobre cada uno de ellos podrá encontrarse en la página web de la UDISHAL:

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

e-I@tina se encuentra también en:

www.elatina.mundopc.net ,

www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/index.htm

y en www.h-debate.com (ir a enlaces internos Tablón de Anuncios y Revistas)

Consejo Asesor Internacional

Joan del Alcàzar i Garrido

(Historiador. *Universitat de València*)

Fernando Calderón

(Sociólogo. *PNUD, Bolivia*)

Germán Carrera Damas

(Historiador. *Universidad Central de Venezuela*)

Julio Cotler

(Sociólogo. *Instituto de Estudios Peruanos*)

Enzo Faletto (1935-2003)

(Sociólogo. *Universidad de Chile*)

Virginia Fontes

(Historiadora, *Universidade Federal Fluminense*)

Miquel Izard

(Historiador. *Universitat de Barcelona*)

Guillermo O'Donnell

(Político. *University of Notre Dame*)

Alberto J. Pla

(Historiador. *Universidad Nacional de Rosario*)

Maria Lúcia Prado

(Historiadora, *Universidade de São Paulo*)

Domingo Rivarola

(Sociólogo, *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*)

Ángel Rivera Quintero

(Sociólogo. *Universidad de Puerto Rico*)

Lucía Sala de Touron

(Historiadora. *Universidad de la República*)

Edelberto Torres Rivas

(Sociólogo. *PNUD y FLACSO Guatemala*)

Hélgio Trindade

(Político. *Universidade de Rio Grande do Sul*)

Juan Carlos Volnovich

(Psicoanalista. *Buenos Aires*)

CONTENIDO

Artículos

Débora Gorbán, *Reflexiones alrededor de los procesos de cambio social en Argentina. El caso de los cartoneros cartoneros* 3

Tulia G. Falleti, *Descentralización educativa en Argentina: condicionantes institucionales y consecuencias políticas* 17

Tendencias y debates

Ángel Soto Gamboa, *Historia del Presente: Estado de la cuestión y conceptualización* 39

Resúmenes / Summaries

57

Recordatorios

Boris Berenson Gorn, *Murió el filósofo mexicano Leopoldo Zea* 61

Eduardo Devés Valdés, *Desde la periferia y para el mundo. A Leopoldo Zea en sus 90 años* 63

Rodolfo Elbert, *Periodismo e Historia en Gregorio Selser: una vida dedicada a la causa de América Latina* 68

Congresos, reuniones, jornadas

75

Concursos, becas, subsidios

85

América Latina en los libros

89

Normas para colaboradores

Buscando América Latina

Avisos

Artículos para *Temas y Debates* 16

Iberoideas: Foro Virtual de la Red Iberoamericana de Historia Político-conceptual e Intelectual 37

Artículos para *Revue Canadienne* 38

Premio Pensamiento de América "Leopoldo Zea" 2003-2004 60

Artículos para *Política y Cultura* 74

Historia actual on-line. Envío de colaboraciones-otoño 2004 94

Cómo citar

Si usted cita algún texto publicado en nuestra revista, por favor siga las siguientes indicaciones para una correcta referencia bibliográfica:

Apellido(s) del autor(a), Nombre(s), "Título del artículo" (entre comillas), en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Volumen y número, Buenos Aires, fecha, página(s), en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>. Fecha de visita o de descarga del artículo.

Muchas gracias por su observancia. Por cualquier duda o consulta, diríjase a una de nuestras direcciones electrónicas.

REFLEXIONES ALREDEDOR DE LOS PROCESOS DE CAMBIO SOCIAL EN ARGENTINA. EL CASO DE LOS CARTONEROS

DÉBORA GORBÁN*

Introducción

Nuestras sociedades están cambiando, los parámetros que "ordenaban" las relaciones sociales, políticas y económicas parecen haberse desintegrado. La crisis que atraviesan las instituciones tradicionales ponen en evidencia la necesidad de analizar los procesos que hoy se dan por fuera y en contraposición a ellas. Entre aquellas instituciones el trabajo, y las formas organizativas a él asociadas desde los tiempos de la *sociedad salarial* (o que encuentran su expresión más acabada en la sociedad salarial), parecen no contener las expresiones de cambio que se suceden a su alrededor.

En este marco, proponemos realizar un ejercicio de reflexión en torno a algunas de estas "nuevas expresiones del trabajo" desde la discusión sobre el cambio social, considerando que estas formas responden, en gran parte, a una transformación del mercado de trabajo consistente en una mayor flexibilización, precarización y pauperización de éste. En función de ubicar nuestro análisis en el debate sobre el cambio social, decidimos partir desde uno de los principales desarrollos teóricos latinoamericanos de la década del sesenta, un concepto acuñado en y desde nuestra problemática social: la marginalidad, como uno de los intentos por dar cuenta de las características de nuestra situación social, distantes de aquellas de los países centrales. No nos detendremos a desarrollar el amplio debate que se despliega en torno de esta categoría, sino que pretendemos, a partir de clarificar sus discusiones centrales, plantear las formas en las que fueron pensados los procesos de cambio y transformación social en América Latina y como hoy estas mismas categorías aparecen como insuficientes para dar cuenta de las particularidades de algunos de los procesos que atraviesa Argentina. De esta forma, nos centraremos en lo que consideramos una manifestación de diversos procesos de cambio: el caso de los cartoneros. Tampoco pretendemos generar una teorización sobre "el cambio social" sino que a partir de este caso, intentaremos identificar cómo ciertos procesos de cambio impactan en las prácticas y estrategias de estos trabajadores. Creemos que limitándonos a los enfoques propuestos por las teorías de la marginalidad se pierden de vista las dinámicas desarrolladas por estos sujetos que viven "del margen y al margen" de la sociedad.

En una primera parte entonces, realizaremos una breve síntesis de la discusión sobre la marginalidad tal como se desarrolló en América Latina entre los sesenta y los ochenta. En el segundo apartado especificaremos la mirada teórica que consideramos nos permite "desencorsetarnos" de análisis restringidos de los fenómenos de cambio, para ello realizaremos una breve referencia a la idea desarrollada por Charles Tilly sobre el cambio social. En el tercer apartado nos referiremos al surgimiento de la figura de los cartoneros y cómo ésta se relaciona con ciertas transformaciones

* Becaria Doctoral Interna del CONICET, Miembro del Área de Identidades y Representaciones del CEIL-PIETTE del CONICET, Docente de la Universidad de Buenos Aires.

surgidas al calor de una serie de políticas implementadas desde el Estado, dando cuenta de procesos que incluyen pero exceden la categorización de los mismos como marginales. En el cuarto apartado nos centraremos en las particularidades que esta actividad ha adquirido a medida que se han ido sucediendo las diferentes transformaciones políticas, sociales y económicas en el país; específicamente a partir de la observación y análisis de los cambios que ocurren en el lugar de trabajo de aquellos: la calle. Por último, finalizaremos con algunas reflexiones sobre el caso propuesto así como sobre las posibilidades explicativas de otras categorías complementarias del concepto de marginalidad.

I. ¿Cómo fue pensado el cambio social en nuestras sociedades?

La teoría de la marginalidad representó desde sus inicios un debate controversial en las ciencias sociales latinoamericanas, y aún hoy atraviesa nuestras discusiones teóricas. Especialmente, frente a la necesidad de pensar el proceso de constante deterioro del mundo del trabajo en Argentina, visible tanto en las altas tasas de desempleo y subempleo, la inestabilidad y precarización del vínculo laboral, así como en las formas alternativas de trabajo. Desarrollada entre los sesenta y los setenta del siglo XX, la teoría de la marginalidad surge ligada a la idea de modernización,¹ ya que desde esta teoría se pensaba a las sociedades latinoamericanas como sociedades duales en las que había un sector al margen del progreso –“tradicional”- y otro integrado a este –moderno”-. Así, se consideraba que aquellos que se encontraban en el sector “no integrado” al progreso eran marginados debido al hecho de que ellos no “participaban” plenamente en la sociedad, es decir se encontraban “al margen” de ella. En efecto, la transición de lo “tradicional” a lo “moderno” era un proceso histórico *necesario*, sin embargo aquella parte de la población que se desprendía de los elementos de la sociedad tradicional no lograba insertarse plenamente en la “moderna”. En este contexto, la solución propuesta para modificar su situación consistía en “integrarlos”, en generar acciones que les permitan formar parte de la sociedad modernizada.²

A su vez, esta primera versión del concepto de marginalidad estuvo vinculada a un fenómeno cada vez más presente en América Latina que tiene que ver con la construcción de barrios muy pobres y marginales en las grandes ciudades. De esta primer referencia urbanística del concepto, se pasó a considerar marginales a los habitantes de dichos barrios, reconociendo elementos de desintegración interna en los grupos sociales que tenían estas características (Supervielle, 2002). Como vemos, esta corriente dentro de la teoría de la marginalidad seguía pensando el cambio social en función de concepciones evolucionistas, como estadios necesarios en una línea de progreso hacia sociedades modernas.

Sin embargo, otro grupo de intelectuales comenzó un fuerte debate con esta idea “modernizadora” de la marginalidad. Éstos autores sostenían la falacia de dichas interpretaciones

1 Nos referimos a lo que Stompka describe como un tercer sentido de la idea de modernización. Éste sería el que se refiere a sociedades atrasadas o subdesarrolladas, que describe los esfuerzos de éstas por alcanzar los niveles de desarrollo de los países que lideran el mismo. Es decir, describe el movimiento desde la periferia al centro de la sociedad moderna. Estas teorías fueron producto de la época posterior a la Segunda Guerra Mundial, contratando principalmente el Primer Mundo y el Tercer Mundo, alcanzando su período de mayor popularidad entre los años cincuenta y mitad de los sesenta, siendo muy criticada a finales de esa década y principios de los setenta. En América Latina, la teoría de la dependencia (Cardoso y Faletto, 1969) expresa parte de estas críticas a la vieja idea de la modernización, fundándose en el presupuesto de que el subdesarrollo latinoamericano no se deba sólo a factores internos sino en gran parte a constricciones externas y que por lo tanto era imposible que los países subdesarrollados alcanzasen alguna vez a los desarrollados siguiendo el mismo camino que estos habían seguido. (Sobre este tema ver Stompka, 1995 y Supervielle, 2002).

2 Como podemos observar, esta discusión resuena en el debate más actual exclusión/ inclusión, ¿es que seguimos prendados de viejas concepciones de la realidad social?. Debemos acordar con Tilly (1984), que los postulados perniciosos del siglo XIX, siguen estando presentes en nuestro análisis de los procesos de cambio actuales.

dualistas, donde una sociedad "tradicional" era el escalón anterior en el pasaje a otra "moderna". Para esta otra vertiente, por el contrario, se trataba de una misma sociedad, heterogéneamente constituida sobre la base de relaciones y estructuras sociales de diverso origen histórico y de diferente carácter; articuladas globalmente en una única estructura de poder, en torno de la hegemonía del capital, que era la afectada por procesos de cambio. Para este segundo grupo, la "marginalidad" se originaba en los cambios en la estructura de relaciones entre capital y trabajo (Quijano, 1998). De esta forma, hablar de marginalidad implicaba adoptar una visión de conjunto de nuestra sociedad y de sus articulaciones internas, concebida en su relación con otras sociedades, y un planteo histórico-social de su surgimiento (Belvedere, 1997). De esta manera "lo marginal" era considerado una parte constitutiva del propio desarrollo capitalista, no como un "paso" en la evolución hacia sociedades "modernas" sino como el "reverso de la moneda" de un tipo específico de desarrollo. En este sentido, el continuo crecimiento de una población sin empleo e ingresos salariales estables, es un fenómeno producido por las propias tendencias globales del capital, cuyos efectos sobre la población trabajadora se agravan en las condiciones de una sociedad "dependiente" (Quijano, 1998).

Entre estas posturas, se destacan dos desarrollos: el de José Nun y el de Anibal Quijano. Por un lado, el primero se proponía "situar teóricamente el tema de la 'marginalidad' a nivel de las relaciones de producción, con especial referencia al caso de los países capitalistas de América Latina" (Nun, 1969). Nun va a centrar su trabajo en diferenciar las nociones de "superpoblación relativa", "ejército industrial de reserva", y "masa marginal", convirtiéndose esta última en el concepto clave de su análisis. Según el autor "(...) la masa marginal –en contraste con el ejército industrial de reserva clásico– indica ese bajo grado de 'integración del sistema', debido a un desarrollo capitalista desigual y dependiente que, al combinar diversos procesos de acumulación en el contexto de un estancamiento crónico, genera una superpoblación relativa no funcional respecto a las formas productivas hegemónicas" (Nun, 1969).

Por otro lado encontramos el planteo de Anibal Quijano. De acuerdo con este autor esa mano de obra excedente tiende a formar un "polo marginal" en la economía: "un conjunto de ocupaciones o actividades establecidas en torno del uso de recursos residuales de producción; que se estructuran como relaciones sociales de modo precario e inestable; que generan ingresos reducidos, inestables y de incompleta configuración respecto del "salario" o de la "ganancia"; que producen bienes y/o servicios para un mercado constituido por la propia población de trabajadores "marginalizados"" (Quijano, 1998). Es decir, a través de la noción de *polo marginal*, el autor se refiere a un conjunto de actividades económicas, una red de roles y de relaciones sociales, un nivel de recursos y de productividad, una relación y un lugar dentro del poder capitalista, no una realidad aparte de él, sino un conjunto de vinculaciones específicas que se desarrollan dentro de una totalidad determinada.

Este debate se extiende desde los sesenta hasta los ochenta, encontrando en los desarrollos a los que hemos hecho referencia dos de los aportes más complejos sobre la teoría de la marginalidad, especialmente debido a que, como dijimos antes, los mismos partían de la realidad latinoamericana. Si bien la discusión no fue clausurada, es recién hacia mediados de la década de los noventa cuando la misma es re debatida a partir de los cambios en el tipo de modelo de desarrollo que generaron una profunda modificación en la estructura social, desestabilizando las vías existentes de integración que primaban durante los sesenta en Argentina. En efecto, el embate de la oleada neoliberal a estas tierras durante la década de los noventa, dejó un resabio de pobreza, hambre y miseria, modificando nuevamente el escenario socio económico de Argentina y otros países de América Latina. Como consecuencia del empobrecimiento y las transformaciones vividas por estas sociedades, desde algunos análisis sociológicos se volvió a discutir la marginalidad como una herramienta teórica que nos permitiera comprender los procesos de empobrecimiento y "exclusión" (Belvedere, 1997). Sin embargo, a pesar de las posibilidades de dicha herramienta creemos que no es suficiente en el intento por analizar la profundidad que alcanzan los procesos de pobreza, precarización y segregación que se extienden en gran parte de nuestras sociedades.

Como dijimos anteriormente, no pretendemos extendernos en una discusión teórica sobre las posibilidades y límites de dicha teoría- concepto (creemos que esta tarea sobrepasa ampliamente el alcance de este ejercicio) pero sí intentaremos dar cuenta de ciertos *procesos de cambio social* (Tilly, 1984) que atraviesan a la sociedad y que consideramos confluyen en la figura de los cartoneros.

Antes de adentrarnos en la especificidad del análisis propuesto, haremos una breve referencia a la crítica que Tilly esgrime en función de discutir las formas tradicionales en que es analizado el cambio en las ciencias sociales, explicitando dichas hipótesis como un punto de partida de nuestras observaciones sobre el caso que vamos a desarrollar.

I. El lastre de las viejas anteojeras

En su libro *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes* (1984), Tilly comienza con una inquietante advertencia respecto de los análisis tradicionales del cambio social: “hacia fines del siglo XX el siglo XIX aún domina las ideas existentes sobre la organización social” (1984: 16). Es decir que las principales ideas que han guiado y guían, los intentos por comprender el mundo en que vivimos han sido forjadas al calor del asombro y aturdimiento producido por los cambios y manifestaciones que ocurrían en los albores del siglo XIX. Según el autor aquellos procesos identificados por los intelectuales de esa época actúan como obstáculos para la comprensión de nuestros propios procesos. Es más, lo que Tilly denomina “ocho postulados perniciosos” responden a procesos que se produjeron en determinados lugares respondiendo a contextos específicos, así “las teorías de los estadios del cambio social presumen una coherencia interna y una normalización de las experiencias que desaparecen nada más observar la vida social real” (1984: 27).

Es por ello que coincidimos con el autor en considerar al cambio social, no como un proceso general, sino como “un término que engloba procesos muy diferentes entre sí y entre los que existen unas conexiones muy distintas unas de otras” (1984: 27). Es por eso que elegimos centrarnos en análisis de procesos acotados en el tiempo y espacio. Ya que según el autor no existe un proceso histórico fundamental sino que “en una etapa histórica concreta, ciertos procesos históricos específicos dominan los cambios que afectan a una población o región concreta” (p. 69). Y es en este sentido, que el autor afirma, y creemos, que “no hay cambio social en general. Existen numerosos procesos a gran escala de cambio, la urbanización, la industrialización, la proletarización, el crecimiento de la población, la capitalización, la burocratización, todos ellos acontecen de formas definibles y coherentes. El cambio social no” (1984: 51).

De esta forma, nuestro caso de estudio se torna paradigmático puesto que si bien los cartoneros no son una figura nueva dentro del espacio social, han ido adquiriendo particularidades diferentes junto con los procesos de transformación social, económica y política que se sucedieron en Argentina en los últimos 30 años. Es por ello que consideramos que detener la mirada en estos trabajadores, su actividad, su contexto y sus particularidades nos permitirá ir develando algunos de los procesos a los que hemos hecho referencia y que detallaremos un poco más profundamente en el próximo apartado.

Cartoneros, la historia de un proceso

El surgimiento de la figura del ciruja o cartonero implica remontarnos por un lado, a las políticas públicas que desde el Estado, se fueron implementando en función de dar solución a la recolección y disposición de los residuos urbanos. Y por el otro, y al mismo tiempo, a los efectos de las políticas macroeconómicas aplicadas por los diferentes gobiernos civiles y militares en nuestro país, específicamente aquellas de corte neoliberal puestas en marchas a fines de la década del setenta y reforzadas en los noventa, las cuales modificaron drásticamente la estructura social del mismo. De esta manera, el trabajo de los recolectores se inscribe en esta compleja trama de procesos de transformación social y económica y de regulación del espacio público en la Argentina. Si bien este recorte no implica una relación causal entre ambos, creemos que, especialmente durante los últimos años de recrudescimiento de la crisis, las políticas que apuntan a regular la disposición de residuos y el nuevo cariz que adopta el conflicto en torno de ellas, se encuentra ligado a la existencia de un número cada vez más extenso de personas que encuentran en el cirujeo una alternativa frente al hambre.

Sin pretender ahondar en el análisis pormenorizado de dichas políticas, creemos necesario remontarnos tanto a sus particularidades así como a las consecuencias de su implementación para poder intentar comprender algunos de los procesos en los cuales se inscribe el (re) surgimiento de la

figura del ciruja ó cartonero. Para ello en el primer sub-apartado nos referiremos al carácter de las políticas neoliberales que comienzan su reinado a fines de los setenta, para luego hacer un recorrido por la historia de las políticas destinadas a la disposición y regulación de los residuos urbanos en la Ciudad de Buenos Aires y como se relacionan con (y en muchos casos configuran) las prácticas de los cartoneros.

a) Convertibilidad y después: consolidación de un modelo desigual

Durante las últimas décadas, el mercado de trabajo en la Argentina ha sufrido no pocas transformaciones como consecuencia de los cambios en la dinámica económica a partir de las políticas de corte neoliberal. Consecuentemente la desigualdad en la distribución del ingreso y la pobreza absoluta se extendieron (Beccaria, 2002) producto de los constantes aumentos en las tasas de desocupación y subempleo, así como del deterioro de las remuneraciones que se acentuaban a medida que se consolidaban las reformas estructurales. En este sentido, los noventa fueron los años de afianzamiento tanto de las políticas de ajuste estructural como de sus efectos sobre la movilidad ocupacional en Argentina.

Las modificaciones en el mercado laboral, provocadas por la implementación del paquete de políticas neoliberales, implicaron no sólo cambios en la distribución de los puestos de trabajo, sino la destrucción de muchos de ellos. Básicamente las medidas que constituyeron el denominado Plan de Convertibilidad, eran de tipo monetarias y cambiarias, pero a su vez se completaban con otro tipo de medidas que afectaban importantes aspectos de la economía argentina (Aronskind, 2001). Las políticas puestas en marcha se proponían principalmente una “reforma del Estado” la cual apuntaba a una transformación en el cambio de las regulaciones y, fundamentalmente en esta primera etapa del Plan, hacia una política de privatizaciones que fue llevada a cabo en las empresas que hasta el momento se hallaban bajo la órbita del Estado. Al mismo tiempo se produjo una apertura de la economía que implicó grandes transformaciones para la estructura productiva argentina. Por un lado esta se cristalizó en el cierre de numerosas pequeñas y medianas empresas así como en la desaparición de industrias que, frente a las nuevas condiciones del mercado, carecían de margen para competir con los productos importados. Por el otro, el cambio generado por dichos cierres conformó un nuevo escenario laboral en el cual el número de personas desempleadas llegó a conformar el 20 % de la población económicamente activa en 2002.

En efecto, durante los primeros años de aplicación de este conjunto de políticas, hubo una expansión significativa del empleo que parecía augurar la posibilidad de que la misma absorba el conjunto de desocupados así como de los subocupados. Sin embargo, este primer efecto de crecimiento se vio contrarrestado posteriormente por el aumento de la desocupación que en 1994 ya alcanzaba el 10 % de la población económicamente activa -PEA³, y que en 1995, después del llamado “efecto tequila”, llegaría al 18 %. A pesar de la leve recuperación registrada entre finales de 1996 y principios de 1998, la tasa de desocupación no volvería a bajar de 12 puntos porcentuales, muy por el contrario, los primeros tres años del nuevo siglo fueron testigos de un nuevo aumento de la desocupación, que en mayo del 2002 llegaba a 21,5 % (EPH- INDEC⁴). Sin embargo, las cifras del desempleo no alcanzan a dar cuenta de la profundidad de las reformas y de las consecuencias de desigualdad, pobreza e indigencia que hoy caracterizan la estructura social de la Argentina.

Como mencionamos anteriormente, debido a la apertura comercial indiscriminada que se llevó a cabo, muchas empresas y sectores que no lograron *aggiornarse*, como las firmas pertenecientes a grandes capitales, desaparecieron. De esta forma, si bien se registraron altos niveles de productividad, los mismos fueron acompañados de una caída en el empleo y de la destrucción de capital. Por otra parte, otro fenómeno que se registra en tanto evolución del mercado laboral, es el aumento del trabajo en negro. Sobre todo, a partir de mayo de 1996 y mayo de 1998 el empleo total aumentó a una tasa anual del 6 por ciento. Sin embargo, dicho crecimiento se centró principalmente en ocupaciones asa-

3 Si bien se considera que hasta este año el aumento del desempleo respondió al crecimiento de la oferta de trabajo, el mismo ya se instalaba como un grave problema social y económico. Al mismo tiempo, se debe tener en cuenta que la economía argentina salía de una profunda etapa recesiva que se encontraba frente a un proceso de expansión que, en principio, favoreció la creación de puestos de trabajo.

4 Encuesta Permanente de Hogares –EPH- del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo –INDEC-.

lariadas no registradas (Beccaria, 2002). Resumiendo, aquello que en un primer momento fue presentado (y experimentado por un segmento de la población) como los “beneficios del modelo”, terminó destruyendo la base productiva del país y en el mismo movimiento, erosionando la capacidad de la economía para crear empleos genuinos.

Al mismo tiempo, la debilidad para generar empleos no sólo se verificó en puestos de trabajo sin contratos o con contratos por tiempo determinado, sino que también se expresó en la creciente masa de empleos con remuneraciones por debajo de la línea de la pobreza (Boletín Escenarios Laborales, 2002).

En consecuencia, durante el período en cuestión el proceso de pauperización se acrecienta, y es verificado contundentemente en los últimos datos oficiales (EPH-INDEC- 2002). En Marzo de 2002, para el caso del Gran Buenos Aires (GBA), el 29,2% de los hogares se encontraban – y se encuentran– por debajo de la línea de la pobreza. Es decir, que no tienen ingresos suficientes para satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. Aún más, si estimamos la incidencia de la pobreza en la población del GBA de acuerdo a sus ingresos, la cifra trepa a un escandaloso 39,7% (Boletín Escenarios Laborales, 2002). Para octubre del 2002 la incidencia de la pobreza en hogares del GBA alcanzaba el 42.3 %, confirmando la tendencia creciente registrada en los últimos años, llegando en algunas ciudades del país al 75,7% de hogares pobres.⁵

De esta manera, a principios del siglo XXI, la Argentina se encuentra con un mercado de trabajo pauperizado, de bajos ingresos, altas tasas de desocupación y en el cual se acrecienta el número de ocupaciones precarias e informales. A su vez, la expansión de la desigualdad en los ingresos (Beccaria, 2002; Altimir y Beccaria, 2001) y la concentración del capital, atravesada por la financierización de la economía, da como resultado la reducción de las posibilidades de acceder a un empleo genuino.⁶ Correlativamente, se han incrementado la cantidad de actividades ligadas a la supervivencia con bajas remuneraciones, lo cual ha significado la proliferación de trabajos como el de los cartoneros que encuentran en la calle su lugar de “comercialización” y su espacio de aprovisionamiento.

En el próximo sub-apartado repasaremos las políticas públicas que desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se han llevado a cabo a lo largo de la historia en función de regular la disposición de los residuos sólidos afectando con ella, muchas veces, las posibilidades de trabajo de las personas que se dedican a la recolección informal de residuos.

b) Disposición de residuos urbanos: cuando la supervivencia es regulada

Muchos “mitos” se encuentran asociados al surgimiento de los cirujas o cartoneros; uno de ellos los relaciona con las primeras quemas de basura de fines del siglo XIX (Prignano, 1998). Hacia 1870 las autoridades de la ciudad de Buenos Aires, asignan un sitio oficial para la disposición y quema de los residuos a cielo abierto, con el fin de evitar una mayor contaminación y perjuicios a la salud de los habitantes, creando así el Vaciadero Municipal (Schamber y Suarez, 2002). Alrededor de este lugar se constituye un barrio marginal, cuyos habitantes vivían principalmente de la selección de residuos para la venta y el consumo. Cartoneros, cirujas, botelleros conformaban el espacio de la mendicidad, el oficio era practicado por los “marginales”, casi como una “forma de vida” (Gorbán,

5 En la ciudad de Concordia (Entre Ríos) el 75,7% de la población se encuentra en situación de pobreza, según datos del INDEC (febrero de 2003).

6 Si bien los indicadores correspondientes a las últimas mediciones del INDEC muestran un leve descenso de la Tasa de Desocupación así como un aumento tímida de la PEA, lo cual estaría señalando una leve recuperación de los índices de empleo, esto no alcanza a revertir el deterioro sufrido por el mercado de trabajo en la Argentina durante la última década. A su vez debemos tener en cuenta que los beneficiarios de los planes de empleo, entre los que se cuenta con 1,8 millón de personas en todo el país que reciben \$150 por mes, son considerados como ocupados, lo cual implica también una reducción en el número de desocupados. Este plan si bien ha colaborado a paliar la indigencia no es todavía suficiente para ayudar a esas familias a salir de la pobreza.

2002), donde sus secretos eran transmitidos de padres a hijos (Saraví, 1994), alejados del mundo de la fábrica de obreros y operarios.

Con el tiempo, también se comenzó a utilizar la incineración en hornos o usinas en la Capital Federal con el fin de evitar los “depósitos” de desperdicios a cielo abierto; sin embargo en diferentes barrios, y sobre todo en el conurbano bonaerense, la quema tradicional siguió aumentando considerablemente, y con ella la población dedicada al cirujeo, sobre todo en uno de los basurales de la ciudad ubicado en el Bajo Flores (Schamber y Suárez; 2002). En este período se registran a su vez dos medidas que apuntaban a restringir la actividad de los cirujas. Una de ellas es una resolución de 1952, la N° 1157, que procuraba evitar el *chiffonage*, la separación y selección de los objetos mezclados con los residuos y el relleno de tierras bajas; la otra es un decreto del 24 de abril de 1942, que pretendía incorporar a los cirujas como jornaleros municipales en la selección y clasificación de los residuos en la usina.⁷ Si bien de carácter diferente ambas medidas apuntaban a establecer un control sobre la disposición de los desechos interviniendo así, ya sea de forma explícita o implícita, en la actividad de aquellos que al no contar con los recursos para sobrevivir, encontraban en la recolección de residuos su forma de subsistencia.

Entre estas formas de regulación de la disposición de los desechos y de “cuidado del medio ambiente”, se destacan tristemente las medidas implementadas durante la última dictadura militar en 1977 por la Municipalidad de Buenos Aires. El entonces intendente designado por la dictadura militar, Osvaldo Cacciatore dispuso a través de la ordenanza 33.581, la prohibición del cirujeo. Esta medida, acorde con la realidad de represión y muerte reinante en ese momento, se complementaba con la erradicación de barrios marginales, la creación de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), los rellenos sanitarios y la transferencia de los costos de la recolección a los vecinos y municipios (Schamber y Suárez, 2002). Junto con estas medidas, el “negocio de la basura” se hizo más atractivo para los grandes grupos económicos, ya que la disposición y manejo de los residuos quedaba excluida de las administraciones municipales, teniendo éstas que contratar los costosos servicios ofertados por las empresas privadas.

Durante sus largos años de vigencia la normativa que prohibía el cirujeo fue utilizada por policías y funcionarios para detener a los cartoneros, confiscar sus carritos, secuestrar sus cargas o incendiarlas. Sucesivos gobiernos, democráticos, pasaron por alto la derogación de esta ordenanza y en diversos casos continuaron aplicando una política de erradicación, exclusión y prohibición de dicha actividad. No es sino hasta el 2002 que la relación entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y los cartoneros comienza a adoptar un matiz diferente. Desde dicho año, la “cuestión cartonera” se instaló en la agenda pública a raíz de su creciente presencia en las calles y medios de comunicación de Buenos Aires; es así como, a partir de las diferentes presiones sobre todo de cartoneros y asambleas, comienza a dejar de considerárselos un problema a ser desterrado para pasar a incorporarlos como sujetos de una ley (Ley N° 992) que apuntaría a regular la actividad para garantizarles mejores condiciones de trabajo. Dicha ley surge fundamentalmente con el objetivo de regular no sólo la actividad de los cartoneros y los residuos urbanos sino también la disposición del espacio público, ya que en la misma se estipula quiénes pueden trabajar en la calle, qué tienen permitido hacer y qué no. Podríamos decir que se trata de un intento de ordenar, desde lo legal, las consecuencias que las transformaciones económicas y políticas tuvieron en la sociedad.⁸

En efecto, desde principios de 2000 el cartoneo o cirujeo registró un importante crecimiento, que se hizo especialmente visible en las calles de la ciudad. La desarticulación del sector industrial,

7 En ese año la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires se proponía organizar un servicio de selección y venta de los residuos recolectados de los basurales de su distrito. A través de esta medida se procuraba no perturbar la situación de los cirujas “...deberá contemplarse la situación de las numerosas personas que hoy se ocupan de seleccionar y vender residuos, comúnmente conocidas como “cirujas”, quienes tiene en tal actividad su medio común de vida y podrían agravar el problema de la desocupación al quedar sin trabajo” (Decreto del Intendente Municipal del 21/04/1942, citado por Schamber y Suarez, 2002)

8 Si bien esta ley fue sancionada bajo un espíritu distinto que la de épocas anteriores, la misma es objeto de fundadas críticas, que no vamos a detallar en esta oportunidad, por parte de algunas organizaciones de cartoneros y asambleas que trabajan en conjunto con ellas.

supuso la desaparición del lugar desde el cual los trabajadores no sólo accedían a los beneficios económicos de la relación salarial, sino también desde donde se integraban a la sociedad.

A fines de 2001, la devaluación del peso y la consecuente disminución de productos importados repercutió en un aumento considerable del precio de materiales reciclables como el papel, el cartón, el aluminio, el vidrio y el plástico, generando condiciones favorables para el negocio del reciclado de la basura. El precio del papel se triplicó desde diciembre al ritmo de la devaluación, las papeleras fueron unas de las grandes afectadas por este fenómeno y se abocaron a la compra de desechos de papel para reciclar. Así, frente a las ruinas de aquel modelo productivo de país, aquellos que hasta hace poco gozaban del casi extinto privilegio de ser obreros de fábricas metalúrgicas, textiles, de calzado, comenzaron a integrar la larga fila de sombras que poblaron las calles de la Ciudad de Buenos Aires y de otras grandes urbes, en busca de la supervivencia. Si bien no se poseen cifras exactas,⁹ a principios de 2002 se estimaba que 30.000 cartoneros llegaban diariamente a la Capital, a su vez una investigación realizada entre mayo de 1998 y 2002 sostiene que el empleo informal que más creció fue el de los "cartoneros".¹⁰

Como la del cartonero, viejas actividades de supervivencia se transforman. La ciudad también cambia, la legislación que regula la actividad y el uso del espacio se modifica, y a su vez hay nuevos actores que presionan. La calle se transforma con el gran número de personas que salen a recolectar residuos, y con ella las leyes que reglamentan el "negocio de la basura". En muchos casos llegando a desplazar a los cartoneros de su actividad, prohibiéndola, o hasta "regulando" la misma bajo nuevas formas de "contratos", decretos y leyes que involucran directamente a estos trabajadores y su fuente de subsistencia.

I. El lugar de trabajo expresión del cambio

A lo largo de la historia, el trabajo ha ido reflejando las diferentes transformaciones sociales y económicas que se sucedían. Distintas maneras de organizar el trabajo, diversas actividades y oficios, distintas formas de asociación de los trabajadores, una sucesión de leyes y derechos del trabajo. No pensamos en esta sucesión de hechos como un procesos evolucionista del trabajo y la sociedad, ya hemos aclarado en un apartado anterior nuestra posición al respecto. Pero si podemos decir que han existido mejoras en las condiciones de los trabajadores y el trabajo como relación social, producto de las conquistas de la fuerza de sus asociaciones, en un período determinado de la historia occidental, cuando el trabajo cumplió el papel de gran integrador social durante el apogeo de la "sociedad salarial" (Castel, 1997). El espacio del trabajo se fue delimitando entre las paredes de la fábrica, la cual no sólo cobijaba a los obreros y las tareas que estos desarrollaban, sus herramientas, sus conflictos, sino también a las "leyes" que los controlaban y regulaban en sus puestos, frente a la máquina y al patrón. Al mismo tiempo, este ámbito simbolizaba los beneficios obtenidos de la relación salarial, que a su vez les permitía acceder a otro tipo de espacios: el de esparcimiento, el de tránsito, el de juego.

Sin embargo, como ya hemos dado cuenta en el apartado anterior, el mercado laboral argentino se ha transformado producto del quiebre del modelo de acumulación que antiguamente posibilitó la construcción de relaciones sociales estabilizadas. Entre otras cosas, dichas transformaciones significaron la expulsión de trabajadores de sus puestos de trabajo y la imposibilidad de conseguir nuevos. Como consecuencia un número cada vez mayor de personas perdió sus fuentes tradicionales de ingreso encontrándose frente a la necesidad de buscar otras alternativas. En este contexto, la calle se constituyó en un espacio dentro del mercado laboral que

9 De acuerdo a una investigación realizada conjuntamente por Francisco Suárez (Universidad de General Sarmiento) y Pablo Schamber (Universidad de Lanús), dirigida por, se han registrado, en 1998, según proyecciones realizadas para el Área Metropolitana a partir de un relevamiento en los partidos de José C. Paz y Malvinas Argentinas, unas 5.000 personas (25.000 incluyendo sus familias) que perciben ingresos de la recolección informal de residuos.

10 Según datos del informe realizado por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Católica dirigido por Agustín Salvia. La investigación comprende el período que va de mayo de 1998 a mayo de 2002.

parecía abrir sus puertas a los trabajadores desempleados. Así, el trabajo de los cartoneros aparece como una de las formas diversas que hoy hacen de la calle su lugar de trabajo.

La calle de los cartoneros:¹¹ un lugar resignificado

Como dijimos anteriormente, hace mucho tiempo que esta actividad transita las calles de Buenos Aires, sin embargo, la misma ha ido cambiando, al ritmo de las transformaciones antes mencionadas. Y junto a ella se ha modificado el espacio- calle y las relaciones que comienzan a entrelazarse alrededor de la práctica cartonera.

No sólo el número de personas que se dedican a juntar papeles y cartones ha aumentado, ya no son sólo los mendigos o vagabundos los que salen a recolectar desechos, sino ex empleados; ex operarios, ex albañiles trabajadores de oficio, acostumbrados a gozar de los beneficios de un salario y a reconocerse en una actividad. También muchas mujeres se vieron obligadas a salir carrito en mano dejando de lado la vergüenza de ser escrutadas por ojos extraños para juntar lo poco o mucho que las calles puedan darles. Para ellas, el cartoneo representa la única opción posible a la hora de encontrar un sustento que reemplace el ingreso que desaparece junto con el empleo de sus cónyuges o con la reducción de sus salarios:

Con estos nuevos trabajadores, que le imprimen a la actividad las particularidades de su propia historia, encontramos una ciudad que se modifica, para ellos y para los otros que siguen utilizando sus calles solamente para ir y venir de un lado a otro. Para los cartoneros ésta les otorga los recursos que ya no encuentran en otro lugar. El espacio público en este sentido les permite armarse no sólo de desechos, “mercadería”, sino que también les permitirá “tejer” relaciones que se constituirán como parte de una práctica de sobrevivencia.

De esta manera, van estableciendo diferentes relaciones en su tránsito por esta actividad que se constituyen en elementos fundamentales del mismo proceso. Como distintos y diversos componentes, se conjugan para dar forma al trabajo de los cartoneros. La calle se transforma en su espacio, su territorio, en su lugar de trabajo, y cómo tal lo comparten con otros oficios y actividades, con vecinos y transeúntes.

Los cartoneros de distintas zonas se cruzan en sus recorridos por los barrios, a veces en el mismo horario. Recolectores “formales”; vendedores ambulantes; transeúntes; porteros; la policía y en los últimos años assembleístas, conforman parte del elenco que todos los días circulan por las calles de los barrios donde los cartoneros trabajan. Cada una de estas “intersecciones” en el lugar de trabajo tienen implicancias distintas para los cartoneros, transforman viejas prácticas y desarrollan nuevas.

En algunos casos se tejen relaciones de cooperación aún cuando ambos compartan el mismo objetivo de trabajo, como en el caso de los recolectores formales. Sin embargo, muchas veces éstas también están teñidas por la ambigüedad, donde la cooperación se cruza con el conflicto. En muchas oportunidades, ambos “recolectores” se enfrentan por el papel y el cartón, para los dos significa parte de su ingreso diario. Así, se puede ver la cotidiana batalla por el papel en las calles de la ciudad, entre empleados de magros salarios y desempleados sin ingresos. Pero el enfrentamiento más grande es entre las empresas de higiene urbana y los cartoneros. Éste estalló en el 2002 debido a la caída en la recolección de residuos domiciliarios registrada durante ese año la cual, según afirman los responsables de las principales recolectoras, se encontraba relacionada con la actividad de aquellos. Sobre todo a partir del aumento del papel tras el “efecto posdevaluación”, el “negocio de la basura” se hizo más tentador para todos los componentes del circuito, impulsando, además la incorporación de algunos otros.

11 Nuestra investigación se sitúa en la experiencia de aquellos que recorren los barrios de Colegiales, Belgrano y Palermo, y utilizan el “Tren Blanco” para acceder a su lugar de trabajo. La elección se torna paradigmática ya que dicho tren es el primer convoy de furgones de la Ciudad de Buenos Aires puesto en funcionamiento para transporte de los trabajadores de la localidad de José León Suárez que diariamente vienen a la Capital a recolectar material reciclable.

Como ésta, otras de las relaciones entabladas por los cartoneros en su recorrido de trabajo, también se tiñen de ambigüedades. Así como algunos vecinos les ofrecen su solidaridad y confianza, otros los miran con desprecio y temor, y asocian su presencia con la sucesión de delitos en el barrio. Algunos vecinos pudieron dejar la discriminación a un lado estableciendo una suerte de acuerdo implícito con ellos por el cual les reservan diarios viejos y a veces algunos otros objetos en desuso. Pero sobre todo a partir de la práctica de la Asamblea¹² y de su acercamiento y apoyo a los cartoneros, ellos perciben un mejor trato y aceptación por parte de los vecinos.

De esta manera, en el conflicto y en la cooperación se van configurando relaciones que modifican las prácticas de “viejos” y “nuevos” cartoneros. Su trabajo es atravesado por otros conflictos y solidaridades en un espacio, la calle, que también es transformado por estas relaciones y es a su vez un elemento co-constitutivo de aquellas prácticas, como configurador de relaciones entre los sujetos que en él se encuentran.

Al mismo tiempo, las características de este espacio de trabajo nos lleva a preguntarnos: ¿Cómo se organiza el trabajo en un espacio aparentemente indefinido?, ¿cómo se determina el lugar de cada uno en un espacio que “es de todos pero que no es de nadie”?

La actividad de los cartoneros implica la delimitación de un ámbito sin límites aparentes, sin reglas, sin patrones, sin protección. La calle no brinda los privilegios o comodidades del viejo trabajo perdido dentro de un mismo espacio, sino que representa un movimiento constante. Mas allá de la permanencia en el mismo recorrido es un escenario cambiante, impredecible. El ruido del tránsito, el calor en verano, el frío en invierno, la lluvia, las máquinas arreglando el pavimento, y caminar cuerdas interminables con el peso de los carros en la espalda es, en el mejor de los casos, incómodo. Esta ausencia de límites precisos adquiere, en la dinámica del trabajo que desempeñan una configuración particular. La calle es una y muchas al mismo tiempo, el trayecto de cada trabajador es atravesado por el de otro, en una casi natural armonía. Las zonas, parecen ser trazadas imaginariamente por ellos. Cada uno tiene la suya, así están distribuidos. El espacio se divide en una cantidad de recorridos que parece infinita, cada uno lo transita con su carro, a veces solo, otras con algún integrante de su familia, o con todos. Esta distribución es respetada en general, por todos los que viajan en el Tren Blanco,¹³ entre ellos saben a quien le corresponde cada cuadra, cada manzana.

Las reglas son claras, por lo menos para los que comparten el mismo espacio día tras días, cada uno un recorrido. De esta forma se puede observar entre los cartoneros, una “red” de relaciones que evidencia una estrategia organizativa en torno al ejercicio de su actividad que comprende la defensa del espacio, la forma en que el mismo es utilizado y el acceso a él.

Sin embargo, para los cartoneros la distribución de sus espacios de trabajo, ya sea entre ellos, con la policía, el gobierno, o las empresas recolectoras, también se constituye en uno de los principales puntos de conflicto. Como mencionamos anteriormente, entre los pasajeros del Tren Blanco, la distribución de recorridos parece estar coordinada. Sin embargo, para algunos, las diferencias aparecen en el momento en que se incorporan “otros” a la recolección. El crecimiento del número de personas dedicadas a esta actividad desarticula la organización previa de aquellos que salieron casi al principio de la crisis en 1999, cuando la cantidad de cartoneros que venían en el tren no pasaba de 60 o 70.

La convivencia con otros cartoneros se vuelve conflictiva, los nuevos y los desconocidos no respetan las reglas y códigos establecidos, el trabajo se vuelve más complejo e incluso se pone en

12 Nos referimos a las tareas de las Asambleas barriales de Palermo Viejo y Colegiales, surgidas en diciembre de 2001. Éstas han realizado diversas actividades en el barrio con los cartoneros, entre ellas podemos mencionar la campaña de vacunación anti-tétanos, la colecta de alimentos y ropa para Tucumán, la información en el barrio sobre las tareas de los cartoneros.

13 La distribución de las zonas en la Ciudad de Buenos Aires, se corresponde en parte con el medio de transporte en el cual acceden los cartoneros, la mayoría de ellos viven en distintas localidades de la provincia de Buenos Aires y acceden a la Capital a través de los distintos ramales ferroviarios. Las zonas más codiciadas, como el micro centro, y los barrios más comerciales como Once, parecen ser exclusividad de camiones de depósitos o papeleras que compran el cartón y el papel a los cartoneros. Sobre este punto ver Gorbán, D. 2002, *op. cit.*

riesgo la relación de confianza que tanto costó soldar con los vecinos del barrio. Encontrar una solución parece difícil. Algunos, los más viejos, intentan “capacitar” a los jóvenes e inexperimentados, mostrándoles la forma de abrir una bolsa sin dejar residuos en la vereda que signifiquen un conflicto que les obligue a abandonar la zona.

Pero no son solamente los cartoneros los que imponen reglas, el control es ejercido también desde ordenanzas y leyes diversas que no necesariamente se refieren al trabajo de los cartoneros, y los vacíos legales que todavía existen respecto de esta actividad muchas veces redundan en la aplicación de reglas destinadas a “ordenar” el tránsito y uso del espacio público.¹⁴ Entre estas reglas se produce una intersección en la cual el lugar y la actividad, muchas veces están regidos por una disciplina que excede el proceso de trabajo. La prohibición de arrojar basura en calles, veredas, u otro sector de la vía pública muchas veces redundan en una excusa legal para que la policía decomise carros o lleve presos a los cartoneros.

De esta manera, la calle se vuelve un lugar de disputas y de relaciones, espacio de trabajo para un grupo de trabajadores, hecho que para otros (Gobierno, vecinos, empresas) implica la necesidad de ordenar ese mismo espacio, de hacerlo “predecible”, de “delimitarlo” a través de reglas y sanciones (Busso y Gorbán, 2003a). Pero para los primeros ese espacio se transforma, ya no es sólo *espacio* de se vuelve *lugar*, de relaciones, de historia y de identidad (Augé, 1995). Tener un lugar, ocuparlo, apropiarse de él, es lo que les permite proyectarse como trabajadores, y es en este sentido que el espacio aparece como constructor de identificaciones. Así, la calle se constituye como un espacio conflictivo, de enfrentamientos y negociaciones, donde se constituyen y reproducen relaciones de poder (Busso y Gorbán, 2003a, 2003b).

A modo de nuevas aperturas

De esta manera, vemos como diversos procesos se desarrollan alrededor de una forma de trabajo particular. No sólo la actividad de la recolección informal como tal representa una respuesta frente a determinados procesos de cambio, sino que ella misma a partir de sus propias transformaciones, como las que se suceden en función de la mayor cantidad de gente que la practica, repercute de diferentes maneras en la sociedad, generando nuevos procesos. Y no sólo eso, sino que a partir de la acción de los cartoneros, la figura de “lo marginal” se transforma. La visibilidad de este fenómeno, la magnitud del mismo, las articulaciones surgidas a su alrededor (la relación con las asambleas, las diferentes formas organizativas que comienzan a surgir entorno de este trabajo, etc), las pequeñas conquistas conseguidas por aquellos que se dedican a esta actividad (la derogación de la ordenanza N° 33.581, la vacunación gratuita contra el tétanos) nos obligan a pensar nuevas categorías que analicen estos procesos. Incluso, ponen en tensión dicho concepto, ya que el mismo encierra una connotación peyorativa que aparecería como “condenando” a aquellos que así son nombrados, restándoles capacidades de transformación y de “cambio” de su propia situación.

Los “marginales” de hoy son los trabajadores obreros de ayer. Los cartoneros representan esta figura. Sin embargo, pensar en término de marginalidad nos permite precisar las condiciones en las cuales se origina esa “masa marginal” (Nun, 1969). También podemos determinar “un conjunto de vinculaciones específicas” que utilizan recursos residuales, que estructuran relaciones sociales precarias e inestables, que producen bienes y servicios para esa misma población marginal, siempre dentro del poder capitalista.¹⁵ (Quijano, 1998). Sin embargo, no nos permite analizar las relaciones y particularidades que se dan dentro de dicha “población marginal”, es decir cómo se transforma, qué estrategias desarrollan estos trabajadores “marginales”, que sucede con aquellos que pasan de la fábrica a la calle.

De todas formas, creemos que existen otras categorías que pueden ayudarnos en el análisis de las dinámicas desarrolladas por estos sujetos que viven “del margen y al margen” de la sociedad.

14 Recién en diciembre de 2002 fue sancionada la ley 992 en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, a través de la cual se incorpora a los cartoneros, bajo el nombre de *recuperadores de residuos reciclables*, a la recolección diferenciada en el servicio de higiene urbana vigente. Al mismo tiempo se derogan las ordenanzas que prohibían el trabajo de los cartoneros, y se establece un registro único de recuperadores.

15 En este caso, creemos que la actividad de los cartoneros no respondería a las características que Quijano le imprime al “polo marginal”.

Pensar en términos de los procesos de construcción identitaria de estos trabajadores, nos coloca frente a los procesos de cambio a nivel de la subjetividad, y a su vez, en conjugación con otros elementos (la historia, la experiencia, el espacio) nos permite apreciar diferentes procesos de cambio que se condensan en las construcciones subjetivas.

BIBLIOGRAFÍA

Altimir, O. y Beccaria, L. (2001): "El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina", en *Desarrollo Económico*, N° 160, Buenos Aires.

Aronskind, Ricardo (2001): *¿Más cerca o más lejos del desarrollo? Transformaciones económicas en los '90.*, Serie Extramuros. Libros del Rojas UBA. Buenos Aires.

Basualdo, Eduardo (2001): *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2000)*, Universidad Nacional de Quilme Ediciones, Bernal.

Beccaria, Luis (2002): "Empleo, remuneraciones, y diferenciación social en el último cuarto del siglo XX" en VV.AA. *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*, UNGS y Biblos, Buenos Aires.

Belvedere, C., (1997): "El inconcluso proyecto marginalidad", en *Apuntes de Investigación*, N° 1, octubre.

Busso, M. y Gorbán, D. (2003 a): "Viejas pero novedosas formas de supervivencia: trabajar en la calle. Cartoneros y feriantes después de la "oleada neoliberal". Ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo -ASET- "Los Trabajadores y el Trabajo en la crisis", Agosto de 2003, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Publicación electrónica disponible en CD.

Busso, M. y Gorbán, D. (2003 b): "Resignificaciones identitarias en un difundido, difuso y conflictivo espacio de trabajo. Cartoneros y feriantes en calles argentinas." Ponencia presentada en el XXIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología "América Latina: por un Desarrollo Alternativo", Arequipa-Perú, 4 al 7 de Noviembre, 2003. Publicación electrónica disponible en CD.

Carpio, Klein y Novacovsky, comp.(2000): *Informalidad y exclusión social*. Siempre, FCE, Buenos Aires.

Castel, Robert (1997): *La metamorfosis de la cuestión social*, Paidós, Buenos Aires.

Fassin, D. (1996a) : "Marginalidad et Marginados. La construction de la pauvreté en Amérique latine» ", en Serge Paugam (comp.), *L'exclusion, l'état des savoirs*, La Découverte, Paris.

Gorbán, Debora (2002): "Cartoneros y cirujas: trabajadores en la basura". Ponencia presentada en las II Jornadas de Comunicación y Cultura. El trabajo en la construcción de la identidad. Universidad Nacional del Comahue.

Marín, Juan Carlos,, Murmis, Miguel y Nun, José (1968): *Acerca de la marginalidad en América Latina*. Informe preliminar, Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, Buenos Aires, diciembre (documento de trabajo 53).

Nun, José (2000): *Marginalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Nun, José (1968): "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", en: *Revista Latinoamericana de Sociología*, 69-2, pp. 178-236.

Prignano, Ángel (1998): *Crónica de la basura porteña*, Junta de Estudios Históricos de San José de Flores, Buenos Aires.

Quijano, Anibal (1998): "'Marginalidad' e 'Informalidad' en debate", en *La economía popular y sus caminos en América Latina*, Mosca Azul, Lima.

Saraví, Gonzalo (1994): "Detrás de la basura: cirujas. Notas sobre el sector informal urbano", en *La Informalidad Económica*, CEAL, Bs. As.

Schamber, P. y Suárez, F. (2002); "Cirujeo y gestión de residuos. Una mirada sobre el circuito informal del reciclaje en el conurbano bonaerense, en *Realidad Económica*, número 190, Buenos Aires.

Supervielle, Marcos (2002): "De la Marginalidad a la Exclusión Social (un recorrido teórico)". Secretaría de prensa y propaganda. AEBU (Asociación de Bancarios del Uruguay), Montevideo, noviembre..

Sztompka, Piotr (1995): *Sociología del cambio social*, Alianza Editorial, Madrid.

Otras referencias

Boletín Escenarios Laborales (2002):. Publicación electrónica de los Becarios del CEIL-PIETTE del CONICET disponible en www.ceil-piette.setcip.gov.ar

Débora Gorbán, "Reflexiones alrededor de los procesos de cambio social en Argentina. El caso de los cartoneros", en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 2, nº 8, Buenos Aires, julio-setiembre de 2004, pp. 3-15. En <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

AVISO

PRESENTACION DE ARTICULOS Y RESEÑAS PARA TEMAS Y DEBATES , REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO. CONVOCATORIA PERMANENTE

- Los trabajos con pedido de publicación deben ser remitidos al Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I., y entregados, con nota de pedido en Mesa de Entradas.
- Deberán presentarse 3 copias impresas y una en diskette, en formato RTF.
- La extensión de los artículos deberá ser de un máximo de 20 páginas, en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio simple; las reseñas un máximo de tres páginas.
- Los cuadros, gráficos y mapas se incluirán en hojas separadas del texto, numeradas y tituladas. Los gráficos y mapas se presentarán confeccionados para su reproducción directa.
- Toda aclaración con respecto al trabajo (presentación previa, agradecimientos, etc.) así como la pertenencia institucional se consignarán en notas al pie de página mediante asteriscos remitidos desde el nombre del autor.
- Las citas al pie se enumerarán correlativamente y observarán el siguiente orden: a) nombre y apellido del autor; b) título de la obra, en bastardilla; c) volumen, tomo, etc.; d) editor; e) lugar y fecha de publicación; f) número de la página. Cuando se trate de un artículo se lo mencionará entre comillas, bastardilla el libro, revista o publicación en la que haya sido publicado.
- Si se insertara bibliografía se la incluya al final del trabajo, ordenándola alfabéticamente por autor y colocando primero el apellido y luego la inicial del nombre.
- Los trabajos serán sometidos a la evaluación de 2 árbitros, sobre la base del principio de anonimato.
- Los artículos remitidos deberán ser inéditos en lengua española.
- En ningún caso serán devueltos los originales.

CORRESPONDENCIA:
Comité Editorial Revista Temas y Debates
Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I.
Universidad Nacional de Rosario
Berutti 2353 Monoblock 1
(2000) Rosario - Argentina

TEL: 54-0341- 4808521/22

FAX: 54-0341- 4808520

Email: mgluck@unr.edu.ar

DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA EN ARGENTINA: CONDICIONANTES INSTITUCIONALES Y CONSECUENCIAS POLÍTICAS*

TULIA G. FALLETI**

INTRODUCCIÓN

“Una vez que la centralización administrativa ha durado un tiempo, si el mismo poder que la fundó quisiera luego destruirla, siempre es incapaz de lograrlo.” (Alexis de Tocqueville, “Political Effects of Administrative Decentralization,” en Schleifer 1980: 137).

Si Alexis de Tocqueville resucitara, quedaría asombrado al descubrir que una ola de descentralización se ha extendido a lo largo del mundo luego de décadas de economías y estados centralizados. Y no se trata sólo de procesos de descentralización administrativa, sino también política y fiscal (Falleti 2003, Manor 1999). En Argentina, país federal donde durante períodos democráticos el pueblo ha elegido a los gobernadores (conforme a la constitución de 1853), y en donde ha habido un acuerdo fiscal para la distribución de recursos entre el gobierno nacional y las provincias (desde el sistema de coparticipación de impuestos de 1935), las políticas de descentralización más significativas del último cuarto del siglo XX se encuentran en el área de administración de servicios públicos. Como dice un informe del Banco Mundial: “Argentina es uno de los países más descentralizados [en Latinoamérica] pero tiene esencialmente la misma estructura política y fiscal que tenía antes de que intervinieran los militares en 1976” (Burki, Perry y Dillinger 1999: 11). Sin embargo, en cuanto a la provisión de servicios sociales, Argentina ha sufrido cambios fundamentales desde mediados de la década de 1970.

Entre los servicios públicos, el sector educativo fue el más afectado por las políticas de descentralización.¹ Diversos estudios han analizado el impacto de la descentralización de las escuelas

* Agradezco cándidamente los comentarios de Ernesto Calvo, Kent Eaton, Juan José Llach, María Victoria Murillo y Catalina Smulovitz a versiones anteriores de este artículo. También agradezco a quienes accedieron a darme entrevistas y al personal del Consejo Federal de Cultura y Educación por su colaboración. Partes de este artículo aparecieron anteriormente en “Federalismo y descentralización educativa en la Argentina. Consecuencias (no queridas) de la descentralización del gasto en un país federal” en Calvo, Ernesto y Juan Manuel Abal Medina, h. (ed.). *El federalismo electoral argentino. Sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*, Buenos Aires, INAP-EUDEBA; 2001. Estas partes son reproducidas con permiso de los editores.

**Profesora de Ciencias Políticas en la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia, U.S.A. Doctora en Ciencias Políticas (Northwestern University) y licenciada en Sociología (UBA). [tulía@interchange.ubc.ca](mailto:tulia@interchange.ubc.ca)

en Argentina sobre la calidad de la educación y el aprendizaje (Eskeland y Filmer 2002; Galiani y Schargrotsky 2002), sobre el planeamiento de la educación (Novick de Senen González 1995) y sobre la probabilidad de conflictos laborales (Murillo y Ronconi 2002). Sin embargo, ninguno de estos estudios ha analizado las condiciones que hicieron la descentralización de la educación *políticamente* factible, o su impacto sobre las relaciones intergubernamentales.

En este artículo combino *institucionalismo histórico* y *análisis del poder de negociación* de las partes involucradas para explicar por qué y cómo se llevó a cabo la descentralización de la educación en Argentina y cuáles han sido sus consecuencias para la distribución de poder entre el ejecutivo nacional y los gobernadores. La tesis del artículo es que las características principales y las consecuencias políticas de la descentralización de la educación en Argentina se explican con referencia a su estructura federal de gobierno. En primer lugar, la Constitución Federal ayudó a legitimar la transferencia de escuelas (tanto bajo regímenes autoritarios como democráticos). En segundo lugar, la evolución histórica del sistema de educación en Argentina, en gran parte producto del sistema federal de gobierno, hizo posible la descentralización de escuelas sin fondos. En tercer lugar, el federalismo redujo la cantidad de actores claves en la negociación del proceso de descentralización. Neutralizó el rol del congreso y la redujo la negociación a los miembros del ejecutivo nacional y los gobernadores. Finalmente, gracias a la existencia de una institución federal, tal como el Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCE), las provincias lograron un rol clave en el diseño de políticas educativas una vez que todas las escuelas nacionales primarias y secundarias fueron transferidas. Desde el punto de vista del gobierno central, esta fue una consecuencia no deseada de las reformas. El poder ejecutivo nacional impulsó la descentralización de escuelas (tanto en 1978 como en 1992) más con el propósito de equilibrar las cuentas nacionales que de transformar o mejorar el sistema educativo.

Con el objetivo de desarrollar esta tesis, el artículo está organizado en cinco secciones. La siguiente sección analiza brevemente algunos de los argumentos principales y deficiencias en los estudios sobre descentralización. La tercera sección explica de qué manera la dimensión más importante (por tamaño y relevancia) de la descentralización administrativa--la descentralización de educación--evoluciona en Argentina desde 1978 a 1992. La cuarta sección analiza los efectos de la descentralización sobre las relaciones entre el ejecutivo nacional y los representantes provinciales. La última sección subraya los hallazgos más importantes del trabajo y resalta las implicancias del mismo para los procesos de descentralización administrativa en otros países, tanto federales y unitarios.

DEFICIENCIAS EN LA LITERATURA SOBRE DESCENTRALIZACIÓN

En términos generales, podemos identificar tres categorías de trabajos sobre descentralización. En primer lugar, está el cuerpo de trabajos más grande, aquellos interesados en las consecuencias de la descentralización. Por lo general, en estos trabajos se desarrollan argumentos ya sea a favor (por ejemplo, Borja et al. 1989, Tiebout 1956, Shah 1994, Weingast 1995, Wiesner Durán 1992 y 1995) o en contra de la descentralización (Cornelius 1999, Fox y Aranda 1996, Rodden 2000, Rodden y Wibbels 2002), y a partir de allí se realizan recomendaciones de diseño de política pública. Segundo, existe una cantidad más pequeña de trabajos que explican las causas de la descentralización. Entre dichas causas se distinguen: la elección racional de políticos nacionales basados en cálculos electorales (O'Neill 1999), crisis de legitimidad e incentivos institucionales (Grindle 2000, Penfold-Becerra 1999), o la influencia de actores internacionales (Eaton en prensa, Schuurman 1997). Finalmente, hay un puñado de autores que explican los diferentes grados de descentralización desde una perspectiva institucional comparada (Eaton 2002; Riker 1964; Willis, Garman y Haggard 1999, Garman, Haggard y Willis 2001).

Estos trabajos han avanzado a pasos agigantados la agenda de investigación sobre descentralización, tanto fiscal como política. Sin embargo, se pueden notar una serie de deficiencias comunes a la mayoría de los trabajos. La primera deficiencia es la desatención a la dimensión

1 El sector salud, por el contrario, evolucionó como responsabilidad de las provincias en Argentina (ver Rodríguez Larreta, Repetto *et al.* 2000: 17-46). En 1992, sólo dos provincias y la Ciudad de Buenos Aires tenían hospitales nacionales en sus jurisdicciones.

intergubernamental.² Si bien estudian los procesos de descentralización, es curioso que la mayoría de los trabajos dedica poca atención al rol de los actores políticos subnacionales. Tienden a enfatizar los incentivos y competencia electorales y los intereses partidarios, que sin duda son importantes. Sin embargo, cuando los políticos se eligen en distritos subnacionales, ellos también representan los intereses de sus provincias, estados o municipalidades, y no sólo los del partido político en el cual son elegidos. Esta ausencia de conceptualización de intereses territoriales es aún más alarmante en el análisis de países federales, tales como Argentina, en donde como dijera Edmund Muskie, las relaciones entre los presidentes, gobernadores, e intendentes constituyen la “cuarta rama” o “rama oculta del gobierno” (Wright 1978: 5). Esta cuarta rama no puede ignorarse sin sacrificar gran parte de las posibilidades de explicar las causas, características y consecuencias de la descentralización. En este artículo, sostengo que los políticos representan *intereses territoriales* además de intereses partidarios. Los intereses territoriales están definidos por el nivel de gobierno (nacional, provincial, o local) que representan los políticos o bajo el cual son elegidos. Así, en temas de descentralización, los intereses partidarios y territoriales están a menudo en conflicto, y los contenidos de estas reformas dependen en gran medida de la manera en que se resuelve dicho conflicto.³

La segunda deficiencia es que los trabajos sobre descentralización explican casi exclusivamente el nivel de descentralización fiscal (medida como el porcentaje de impuestos recaudados y/o desembolsados a nivel subnacional) o los orígenes de la descentralización política (las decisiones de transformar cargos subnacionales que anteriormente eran nombrados en puestos electivos), pero no hay estudios que analicen la descentralización de los servicios sociales, tales como la educación, desde una perspectiva política (a pesar de su importancia en la composición del gasto social).⁴ Este trabajo apunta a compensar esta deficiencia a través del estudio del rol de las relaciones intergubernamentales y las instituciones federales en los orígenes y evolución de la descentralización administrativa. El objetivo es señalar de qué manera la estructura intergubernamental del gobierno afecta el proceso de descentralización, y cómo la descentralización, a su vez, afecta la distribución de poder entre niveles de gobierno.

DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA EN ARGENTINA

La primera ronda de reformas: Descentralización de la educación primaria

El 5 de junio de 1978, mientras imágenes de Argentina se transmitían al mundo durante el Mundial de Fútbol, la Junta Militar Nacional promulgó dos decretos (21.809 y 21.810) transfiriendo todas las escuelas preescolares y primarias que pertenecían al Consejo Nacional de Educación a las provincias, a la Municipalidad de Buenos Aires y al territorio nacional de Tierra del Fuego. Se transfirieron aproximadamente 6.500 escuelas, 65.000 empleados públicos y 900.000 estudiantes, lo que constituía aproximadamente un tercio del sistema total de educación pública primaria.⁵ Los decretos tenían carácter retroactivo, entrando en vigencia a partir del 1 de enero de 1978. Desde ese día todos los empleados de educación nacional (maestros, administradores, personal de mantenimiento y supervisores) pasarían a formar parte de las administraciones provinciales y las provincias serían responsables únicas por los gastos involucrados en la provisión de educación preescolar y primaria. A diferencia de anteriores transferencias parciales que habían sido acompañadas de recursos (Filmus 1998: 62; Kisilevsky 1990: 7; Ministerio de Cultura y Educación 1980b), la transferencia de 1978 implicó un recorte de gastos a nivel nacional del orden de 207.000 millones de pesos, monto equivalente al 20% del total de las transferencias que las provincias recibían del gobierno nacional (FIEL 1993: 148). ¿Cómo fue posible una transferencia de

² Aunque hay excepciones importantes, tales como: Eaton (en prensa), Rodríguez (1997), Ward, Rodríguez y Cabrero Mendoza (1999) y Wibbels (en prensa).

³ Para una mayor elaboración de la articulación entre intereses partidarios y territoriales en las coaliciones que llevaron a cabo reformas de descentralización en países latinoamericanos ver Falletti (2003).

⁴ La mayoría de los informes sobre la descentralización de los servicios sociales se han hecho desde una perspectiva de política pública (más que de ciencia política) y han sido publicados por organizaciones internacionales tales como el BID, el Banco Mundial y la ONU. Ver por ejemplo Di Gropello (1998), BID (1994) y Tavares de Almeida (1995).

⁵ Fuente: Presupuesto Nacional de 1978, citado en Ministerio de Cultura y Educación (1980b, tomo I: 85).

responsabilidades sin recursos fiscales? Dos causas contribuyeron a este resultado: por un lado, la superioridad del poder ejecutivo nacional en las negociaciones sobre cómo llevar a cabo la descentralización de escuelas; por otro lado, el proceso de *provincialización* de la educación primaria que venía teniendo lugar desde la década de 1920 y facilitó la absorción de las otrora escuelas nacionales.

Superioridad del Ejecutivo Nacional en la negociación

En el contexto de un régimen militar, el ejecutivo nacional fue capaz de imponer su posición a las provincias: logró sacarse de encima responsabilidades de gasto social sin transferencia de recursos fiscales. El gobierno central estaba interesado en descentralizar las escuelas por varias razones. En primer lugar, veía a las provincias como reductos de conservadorismo, en los cuales se podían desarrollar futuros partidos políticos de derecha. En segundo lugar, y lo que tuvo mayor peso, en el contexto de un programa de gobierno neo-liberal (y con una deuda externa que se incrementaba velozmente), el gobierno central estaba interesado en reducir el tamaño de la burocracia federal y del déficit nacional (Filmus 1998: 68; Novick de Senen González 1995: 138). En tercer lugar, un aumento en la recaudación fiscal (y en consecuencia de las transferencias automáticas a las provincias) durante 1977 proveyó un contexto favorable para transferir gastos (Ministerio de Cultura y Educación 1980b).⁶ La descentralización de la educación primaria sin transferencia de recursos fue una excelente oportunidad para recortar el gasto público y a la vez devolver responsabilidades a las provincias.⁷

El gobierno militar nacional fue capaz de justificar la transferencia de escuelas apelando al federalismo y al artículo 5 de la constitución, que establece que la educación primaria es responsabilidad de las provincias. El presupuesto nacional de 1978 así dice:

Con estas transferencias no sólo se ha pretendido aliviar el gasto público del Estado Nacional, sino que fundamentalmente se ha querido que las provincias *sean simplemente responsables por los aspectos administrativos que se desenvuelven en su jurisdicción*, como corresponde que sea dentro de *una concepción auténticamente federal del país.*" (Énfasis en el original, citado en Ministerio de Cultura y Educación 1980b: Vol.2, 224.)

A pesar del régimen autoritario, tanto en su correspondencia con el ministerio de educación como en las reuniones del Consejo Federal de Educación, los gobernadores y sus representantes del sector educativo expresaron claramente que la transferencia de escuelas y maestros debía realizarse junto con la transferencia de los recursos necesarios para sostenerlos. El Ejecutivo Nacional estableció un fondo llamado "*Programa 050*" para ayudar a aquellas provincias con menos recursos a afrontar los déficit que sobrevendrían con la transferencia de escuelas (Ministerio de Cultura y Educación 1980b: Vol.1, p. 44). Pero este fondo fue transitorio, el gobierno nacional tenía poder discrecional sobre su distribución y las transferencias eran luego descontadas de los presupuestos provinciales. Así entre 1977 y 1983, los gobiernos provinciales tuvieron que destinar cantidades cada vez mayores de sus propios recursos a la educación (de 14 % antes de la transferencia a 20 %, después), mientras que el gobierno nacional reducía su participación en el sector (de un 8.6 % a un

6 Para dar cuenta de los antecedentes de la transferencia de 1978, un informe del Ministerio Nacional de Educación decía: "El Sr. Ministro de Economía de la Nación [José Martínez de Hoz] a fines de 1977, considera que se ha producido una mayor recaudación en las arcas provinciales por lo cual decide encarar una política de transferencias de servicios, entre ellos los educativos." (Ministerio de Cultura y Educación 1980b: Vol.1, p.151) Los recursos provinciales aumentaron de 0.88% a 1.56% del PBI entre 1976 y 1977 (Kisilevsky 1998: 55).

7 Como observó un analista social en su momento: "En los últimos tres años, el gobierno federal en la Argentina se ha embarcado en un contundente programa para transferir servicios públicos provistos federalmente... a los gobiernos provinciales.(...) Esto es parte de los esfuerzos por parte del régimen militar para reducir el dominio del gobierno central, recortar el gasto federal y el tamaño de la burocracia federal y fortalecer los gobiernos provinciales como base de poder posible para un futuro desarrollo de partidos políticos." (Harris, 1983: 194)

7.6 % del total de gastos nacionales se destinaron a educación). En parte como consecuencia de la descentralización administrativa, los déficit provinciales crecieron a un ritmo mucho mayor que el déficit nacional (ver Tabla 1). En este contexto, los gobernadores se volvieron cada vez más dependientes del Ejecutivo Nacional para transferencias automáticas y discrecionales. Con el retorno a la democracia, la primera medida que demandaron los gobernadores al poder ejecutivo nacional, fue una nueva ley de coparticipación que aumentara la proporción de impuestos recibida por las provincias, de forma de paliar las consecuencias fiscales de las transferencias de servicios de 1978. Y mientras que las transferencias fiscales a las provincias aumentaron durante los años ochenta, estas eran de carácter discrecional. Sería recién a comienzos de 1988 que el poder ejecutivo nacional accedería a la renovación legal del sistema de coparticipación (Pírez 1986).

Tabla 1. Gastos en educación y déficit por nivel de gobierno, 1977-1983⁸

Año	Déficit del gobierno central	Déficit de las provincias (total)	Gastos en educación del gobierno central	Gastos en educación de las provincias
1977	10.2	15.7	8.6 %	14.1 %
1978	10.9	25.1	9.7 %	19.9 %
1979	5.9	18.9	8.3 %	21.2 %
1980	10.4	23.3	8.9 %	22.1 %
1981	33.5	49.2	7.3 %	21.0 %
1982	31.3	30.6	6.2 %	19.2 %
1983	39.9	81.0	7.6 %	19.5 %

Legados institucionales: La provincialización del Sistema Educativo

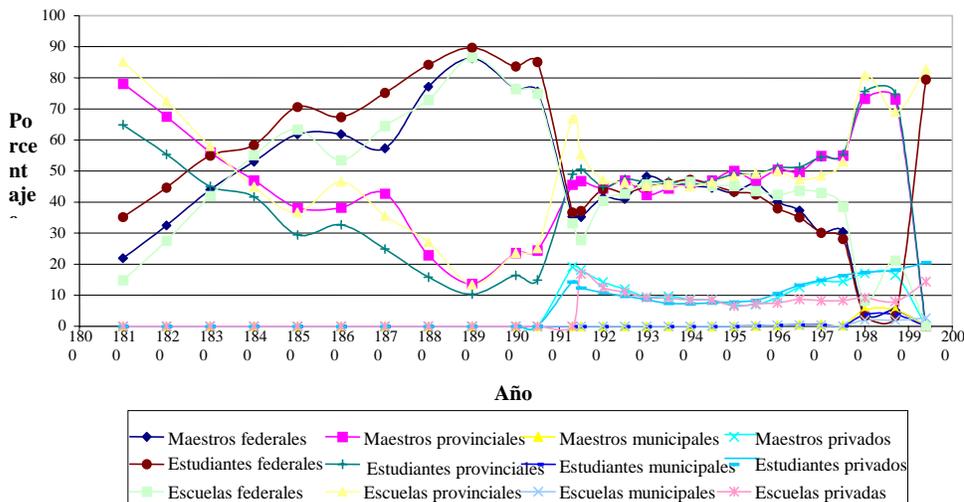
Si la transferencia fue impuesta sin recursos por el gobierno militar y si la negociación sobre la transferencia automática de recursos fiscales estuvo estancada hasta 1988, ¿por qué se quedaron los gobernadores con las escuelas luego del retorno a la democracia en 1983? ¿Por qué no intentaron devolverlas al gobierno nacional? El análisis de la evolución histórica de la creación de escuelas en Argentina ayuda a responder a estas preguntas.

Desde los primeros días de la república hubo conflictos entre los gobiernos nacional y provincial por el reparto de las responsabilidades educativas. Luego de la independencia de España, los gobiernos provinciales administraban 85% de las escuelas que existían en el territorio (46 de un total de 54 escuelas). Así, cuando se firmó la constitución nacional en 1853, ésta estableció que la educación primaria era responsabilidad de las provincias. Pero durante la segunda mitad del siglo diecinueve, como parte del proyecto de construcción del estado-nación, el gobierno nacional tuvo un rol activo en el sistema educativo, reflejado en el rápido crecimiento de las escuelas nacionales a través de todo el territorio, la creación del Consejo Nacional de Educación y la promulgación de la ley de educación obligatoria, universal y libre. Pero a pesar de la expansión del sistema educativo nacional, en 1920 el número de escuelas, maestros y estudiantes bajo jurisdicción provincial igualó aquellos del nivel nacional. Al analizar la evolución de las escuelas a lo largo de los siglos XIX y XX, vemos que a pesar de la creencia comúnmente sostenida sobre el nivel de centralización del sistema de educación en Argentina, éste ha estado significativamente descentralizado al nivel de la escuela primaria desde el primer cuarto del siglo XX. Como muestra la Figura 1, entre los años 1920 y 1978, las escuelas, maestros y estudiantes estaban repartidos de manera casi equitativa entre el nivel provincial y nacional.

⁸ Fuente de información: Fondo Monetario Internacional (1985). Los déficit están expresados en miles de australes. Los gastos en educación están calculados como un porcentaje del total de gastos de cada nivel del gobierno.

Figura 1. Evolución de las escuelas de nivel primario, maestros y estudiantes. Por nivel de gobierno, 1810-1994⁹

Cuando en 1978, el gobierno militar decidió de manera autoritaria transferir las escuelas



primarias a las provincias, lo hizo en un contexto en el cual el 50 % del sistema de educación ya estaba provincializado.¹⁰ La existencia de estos sistemas provinciales de educación, permitió la absorción de las ex - escuelas nacionales.¹¹

En síntesis, la descentralización administrativa en Argentina comenzó como resultado de la presión del ejecutivo nacional para recortar el gasto público. El ejecutivo nacional apeló al federalismo y a la Constitución Nacional para legitimar la transferencia. Más aún, la evolución institucional de un sistema *provincializado* de educación, explica cómo es que fue posible una descentralización de responsabilidades sin recursos. El hecho que los gobernadores querían -o por lo menos comprendían que era su mandato constitucional- gestionar la educación primaria y el hecho de que los sistemas de educación provinciales ya estaban en su lugar en todas las provincias explican porqué la transferencia de responsabilidades no fue acompañada de una descentralización de recursos o capacidades fiscales. Estos dos motivos también explican por qué las provincias se quedaron con las ex-escuelas nacionales después de la transición a la democracia en 1983. La transferencia de 1978 también tuvo un efecto "incremental" en reformas posteriores. Las hizo más fáciles de lograr, como veremos a continuación.

La segunda ronda de reformas: Descentralización de escuelas secundarias

...ante la evidencia de que iba a salir esta ley nos pusimos a trabajar para tratar de mejorarla en todo lo posible.¹²

⁹ Confeccionado por la autora basándose en las siguientes fuentes: para los años 1810-1905: Consejo Nacional de Educación (1938); años 1913 a 1960: Ministerio de Educación y Justicia (1964b); años 1965-1970: Ministerio de Cultura y Educación (1973); año 1975: Ministerio de Cultura y Educación (nd); año 1980: Ministerio de Cultura y Educación (1980^a); año 1987: Dirección Nacional de Información (1989); y año 1994: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1996).

¹⁰ En 1970, la provincia de La Rioja, por ejemplo, administraba el 80 % de las escuelas en su territorio, seguida por La Pampa (77 %) y Buenos Aires (75 %). En Córdoba, Santa Fe, Río Negro y Entre Ríos, cerca del 60 % de las escuelas estaba bajo la esfera del gobernador.

¹¹ No obstante dicha absorción, entre 1975 y 1980 se cerraron 3.328 escuelas públicas primarias (pasando de 24.185 a 20.857 escuelas), y esto a pesar de que el número total de alumnos en escuelas públicas aumentó entre esos años (de 3.180.264 a 3.399.817). Datos del Ministerio de Educación.

¹² El senador del partido radical Adolfo Gass durante el debate de la Ley 24.049. Cámara de Senadores de la Nación, Diario de Sesiones, noviembre 28, 1991, 4537.

La siguiente ronda de descentralización de educación tuvo lugar trece años después, durante la primera presidencia de Carlos Menem (1989-1995). El 6 de diciembre de 1991, el Congreso promulgó la Ley 24.049 de acuerdo a la cual la administración de todas las escuelas nacionales secundarias y para adultos y la supervisión de las escuelas privadas, era transferida a las provincias y a la Municipalidad de Buenos Aires.¹³ Se estima que el costo financiero de los servicios transferidos fue 1.2 mil millones de dólares por año, equivalente al 10% del total de los gastos provinciales o al 15% del total de las transferencias nacionales. Se incorporaron más de 2.000 escuelas nacionales, 72.000 maestros y 700.000 estudiantes a los sistemas de educación provinciales, que también debían supervisar más de 2.500 escuelas privadas.¹⁴ El artículo 14 de la ley establecía que el costo de los servicios transferidos sería solventado con recursos provinciales, pero el artículo 15 establecía que toda vez que los recursos recaudados en un mes determinado estuvieran por debajo del promedio del período correspondiente a abril-diciembre de 1991, el gobierno nacional transferiría los 1.2 mil millones o la diferencia requerida para igualar ese monto.

¿Por qué tuvo lugar la segunda ronda de descentralización de la educación trece años después de la primera ronda? ¿Por qué aceptaron (nuevamente) los gobernadores una transferencia de servicios sin recursos (o sólo con una cláusula de garantía financiera condicional)? Tal como en 1978, las respuestas a estas preguntas están en la superioridad de negociación del Ejecutivo Nacional como también en la *provincialización* del nivel secundario de educación en Argentina. Más aún, la manera en que se descentralizaron las escuelas en 1978 tuvo un papel fundamental en determinar los intereses de los actores principales y ciertas características de la negociación en la siguiente ronda de descentralización.

La negociación entre el presidente y los gobernadores

Al analizar la descentralización de la educación en forma diacrónica, podemos distinguir tres etapas del proceso y mecanismos de retroalimentación (que van de resultados de políticas a preferencias y a políticas que se tomaron después), como queda resumido en la Figura 2.¹⁵

En la primera etapa, se produjo la descentralización de las escuelas preescolares y primarias, como se vio más arriba. En breve, la reforma de 1978 tuvo tres consecuencias principales: 1) aumentó las capacidades administrativas de los ejecutivos provinciales, que en algunos casos fue interpretado como un afianzamiento del federalismo; 2) generó un drenaje de fondos de los tesoros provinciales, que debieron afrontar más responsabilidades de gasto con la misma estructura de recursos; 3) intensificó la desconfianza de los gobernadores hacia el ejecutivo nacional, ya que la ayuda financiera que el gobierno nacional había prometido en 1978 (Programa 050) tuvo corta duración y en última instancia se descontó de recursos provinciales.

La segunda etapa se extiende de 1983 a 1990 y está caracterizada por la persistencia del status quo. Si bien durante este período los intereses de los ejecutivos nacional y subnacionales parecen haber coincidido en llevar a cabo la descentralización.¹⁶ Sin embargo, la ausencia de recursos fiscales y

13 Junto con las escuelas, esta ley también transfirió dos programas de alimentación y los pocos hospitales que permanecían bajo jurisdicción nacional, ubicados en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y la Municipalidad de Buenos Aires. Estos servicios fueron añadidos en el apéndice de la ley.

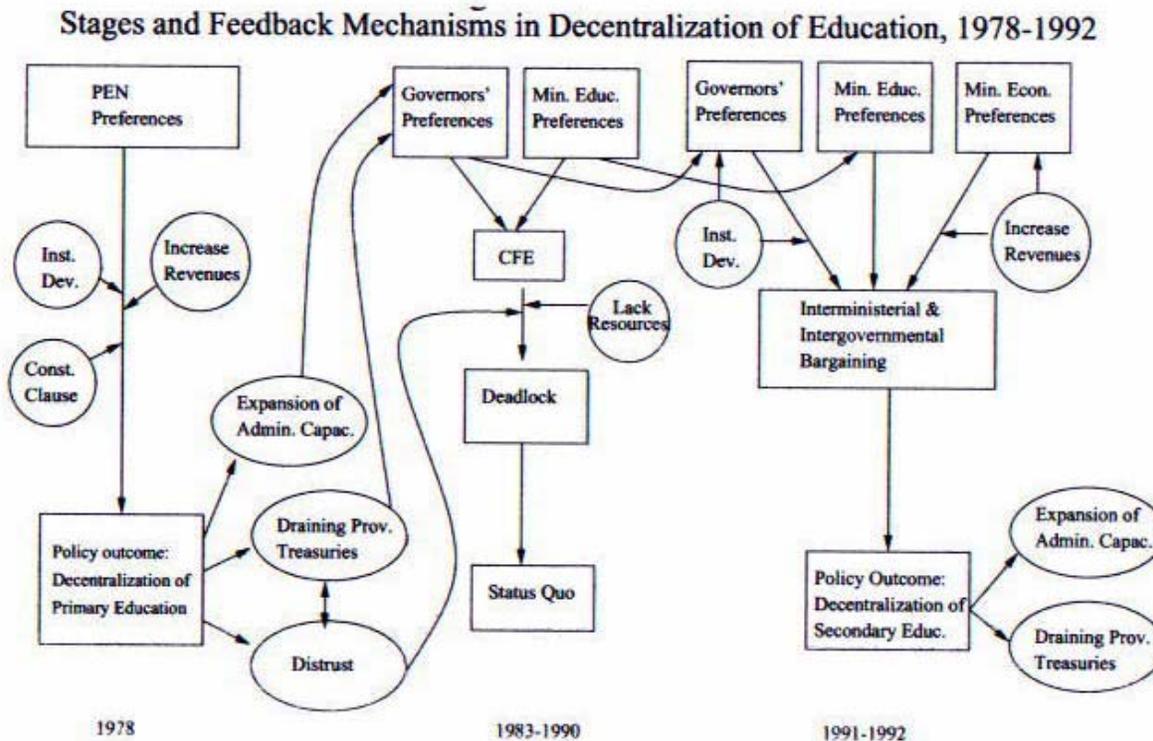
14 Cálculos de la autora, basados en la evolución de escuelas, estudiantes y maestros por nivel de gobierno entre 1992 y 1994. Información del Ministerio de Cultura y Educación (1993 y 1996).

15 En esta figura, los actores involucrados en la negociación están representados dentro de cuadrados de bordes redondeados; los efectos de políticas, dentro de óvalos; factores contextuales (exógenos), dentro de círculos; y los resultados de políticas dentro de rectángulos. Las flechas continuas en negrita representan mecanismos de retroalimentación positivos. Las flechas en negrita punteadas representan mecanismos de retroalimentación reactivos. Para una conceptualización de mecanismos de retroalimentación positivos y reactivos ver Mahoney (2000) y Pierson (1992; 2000).

16 Los 300 miembros del congreso nacional de educación de 1988 recomendaron de forma unánime la descentralización del sistema educativo. Un año antes, un informe del Partido Radical en el poder había hecho la misma recomendación (Novick de Senén González 1995: 123). Además, en las elecciones presidenciales de

la desconfianza entre niveles del gobierno hicieron que la negociación intergubernamental fuera imposible.

Figura 2



Poco después de que Carlos Menem asumiera el poder, un proyecto para descentralizar la educación fue aprobado por todos los representantes provinciales de la 10ª Asamblea Ordinaria del CFCE el 7 de diciembre de 1989. El proyecto proponía una transferencia de escuelas gradual y con fondos, y fue presentado al congreso en febrero de 1990. En este proyecto, cuyo autor intelectual fue el subsecretario de educación Luis Antonio Barry, la transferencia de escuelas era sólo un paso en el proceso de descentralización de la educación, cuyo objetivo principal era mejorar la calidad educativa (Barry nd, Salonia 1996). Pero este proyecto fue puesto de lado en el Comité de Educación del Congreso y nunca se trató, principalmente debido a discrepancias en cuanto al tema del financiamiento de la transferencia de escuelas.

La situación cambió a fines de 1991. A casi dos de la presentación del proyecto del Ministerio de Educación, el Ministro de Economía Domingo Cavallo envió al congreso la ley de presupuesto de 1992 incluyendo allí la transferencia de escuelas secundarias a las provincias. El Ministro proyectaba que debido a un incremento en la recaudación fiscal (a su vez consecuencia del plan de convertibilidad de 1991), las transferencias automáticas a las provincias aumentarían al menos en 1.5 mil millones durante 1992, y por ello proponía la transferencia de las escuelas secundarias. La propuesta tomó por sorpresa aún a los mismos legisladores del partido oficialista.¹⁷ Pronto fue evidente que a diferencia de la transferencia de escuelas primarias, que se impuso desde arriba por los militares, la transferencia de escuelas secundarias, en el contexto de un régimen democrático, requería del apoyo de una coalición política. Con respecto a los actores que jugaron un rol en esta coalición,

1989, las plataformas partidarias de los tres partidos políticos más grandes incluían la descentralización de la educación entre sus propuestas. Todo ello indica que para 1989, la descentralización de la educación, como reforma política, tenía un alto grado de apoyo político y de la sociedad.

¹⁷ Entrevista a Susana Decibe en Buenos Aires, 7 de febrero, 2001.

cabe mencionar que los sindicatos de maestros fueron rápidamente neutralizados (Murillo 1999). La descentralización de escuelas secundarias fue negociada principalmente con los *gobernadores*. No hay registro oficial de lo que sucedió en estas negociaciones que fueron a puertas cerradas, pero es posible reconstruir la posición de los principales actores y el grado de influencia de éstos en la negociación a través de los diferentes proyectos de ley, entrevistas con actores claves y los debates en el Senado y la cámara de diputados.

A nivel nacional, los ministerios de economía y educación tenían diferentes ideas sobre cómo llevar a cabo la descentralización. El ministerio de educación quería una transferencia gradual y con fondos, que apuntara a mejorar la calidad de la educación en las provincias, tal como había sido expresado en la propuesta de febrero de 1990. El ministerio de economía, en cambio, quería la descentralización de la educación por motivos fundamentalmente económicos: para recortar el gasto nacional. El Ministro de Economía Domingo Cavallo afirmó públicamente que la transferencia de la educación secundaria le ahorraría al gobierno nacional 890 millones de dólares por año.¹⁸ De forma tal que en lugar de considerar una ley especial para la transferencia de escuelas, el ministerio de economía quería que la reforma fuera parte de la ley de presupuesto de 1992. El descontento de algunos miembros del Congreso (que consideraban esta actitud como otra instancia más de la conducta autoritaria de Cavallo), sumado a la desconfianza de los gobernadores respecto del financiamiento de la reforma, ayudó al ministerio de educación a alcanzar un acuerdo con el resto del gabinete nacional. Se acordó que se aprobaría una ley especial para transferir las escuelas.¹⁹ Fue entonces que empezaron las negociaciones con los gobernadores.

Inicialmente, tanto los gobernadores del oficialismo como de la oposición, pidieron que la transferencia de escuelas estuviera acompañada de recursos. Así, José Octavio Bordón, gobernador del partido oficialista en Mendoza, dijo:

Nosotros estábamos a favor de una transferencia democrática y ordenada del nivel secundario. El primario había sido transferido de manera autoritaria por un gobierno militar sin suficientes recursos. A nosotros nos parecía positivo si se hacía bien, porque la verdad que se estaba produciendo una transferencia de hecho, sin reconocimiento en la coparticipación.²⁰

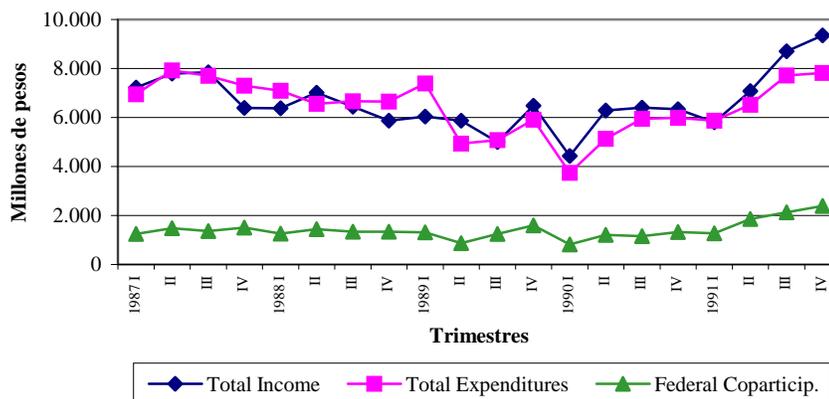
La posición del ministerio de economía fue, en cambio, que las provincias podían solventar la transferencia de escuelas con sus propios recursos ya que la cantidad absoluta de impuestos recaudados (y por ende las transferencias automáticas a las provincias a través de la coparticipación) había aumentado de manera constante desde abril de 1991 y continuaría aumentando en 1992, como sucedió.²¹ Al igual que en 1978, cuando el Ministro de Economía Martínez de Hoz había visto en el aumento de recaudación fiscal un contexto favorable para la transferencia de la educación primaria, a fines de 1991 Cavallo llegaba a la misma conclusión con respecto a la educación secundaria. El siguiente es el gráfico de finanzas públicas que Cavallo habría mostrado a los gobernadores en el momento de las negociaciones:

¹⁸ *La Nación*, Buenos Aires, 7 de diciembre, 1991, p. 14.

¹⁹ El ministro de Educación Antonio Salonia dijo: “La implementación de la transferencia de escuelas fue ardua porque las provincias desconfiaban del gobierno nacional... Es por ello que el Ejecutivo Nacional planeó una ley para transferir las escuelas. Creo que esto fue positivo.” Entrevista a Antonio Salonia, en Buenos Aires, diciembre 15, 2000.

²⁰ Entrevista a José Octavio Bordón, en Buenos Aires, 8 de febrero, 2000.

²¹ Mientras en 1990 los valores absolutos de transferencias automáticas a las provincias (coparticipación neta) fue de 4.8 mil millones de pesos, en 1991 fue de 6.9 mil millones y 8.8 mil millones en 1992 (Subsecretaría de Relaciones Fiscales y Económicas con las Provincias 1994: 15).

Figura 3. Rentas y gastos nacionales y coparticipación de impuestos, 1987-1991²²

(Rentas totales – Gastos totales – Coparticipación federal)

La figura 3 contiene la información trimestral sobre la evolución de impuestos y gastos a nivel nacional de 1987 a 1991. Cavallo quería persuadir a los gobernadores que desde la promulgación de la Ley de Convertibilidad las rentas públicas totales estaban creciendo a un ritmo más acelerado que los gastos, y que esta tendencia continuaría. De acuerdo con el recuento de uno de los directivos del ministerio de educación que estaba en la reunión:

[Uno de los gobernadores del partido oficialista dijo]: “-Mirá, Mingo [Domingo Cavallo], todos tus gráficos son bárbaros, pero llevamos cinco [o] seis meses [de estabilidad], quién me garantiza que el año que viene va a ser así?” Entonces se da toda una discusión y Cavallo dice: “-Yo lo garantizo-“ [Los gobernadores] le dijeron: “Si estás tan convencido, ponelo en la cláusula de garantía.”²³

Es muy probable que ésta haya sido la manera en que se terminó incluyendo la cláusula de garantía financiera (artículo 15 de la Ley 24.049) y los gobernadores aceptaran la transferencia. Los debates en el Senado indican que los representantes peronistas de las provincias chicas del norte y centro, particularmente La Rioja y San Luis, fueron los primeros en ponerse del lado del ejecutivo nacional. Luego de varias reuniones, todos los gobernadores (con la excepción del gobernador de la UCR de Córdoba, Eduardo Angeloz) aceptaron la transferencia.²⁴ Luego de hacer esta concesión, los gobernadores no lograron el resultado más esperado, ya que deberían financiar la transferencia de nuevos servicios con el incremento absoluto de sus propios recursos fiscales. Pero obtuvieron la garantía de que cada mes en que la recaudación fiscal estuviera por debajo de un cierto promedio (el del período abril-noviembre 1991), el gobierno nacional les otorgaría la diferencia. Cavallo tampoco obtuvo su resultado más esperado, que habría sido transferir sin garantías financieras, como había ocurrido en 1978.

En cuanto a la garantía de financiamiento una vez realizada la transferencia, es difícil establecer si se cumplió o no, sin embargo significativa evidencia indica que fueron las provincias las que asumieron el costo de la descentralización. Primero, es muy difícil distinguir los orígenes (provincial, nacional, o ambos) de los 1.2 a 1.3 mil millones asignados cada año para financiar escuelas secundarias anteriormente nacionales, programas de alimentación y hospitales. Segundo, las opiniones sobre los orígenes de estos fondos están altamente politizadas según el nivel territorial representado. En mis entrevistas, representantes nacionales sostienen que el gobierno nacional ha transferido los recursos, mientras que representantes provinciales sostienen que las escuelas fueron

²² Datos del Ministerio de Economía, República Argentina.

²³ Entrevista realizada en Buenos Aires, 26 de enero de 2001.

²⁴ Entrevista a Eduardo C. Angeloz, en Buenos Aires, 19 de diciembre, 2000.

descentralizadas sin recursos.²⁵ Solamente uno de los funcionarios nacionales entrevistados reconoció que la descentralización de escuelas no habría estado acompañada por recursos.²⁶ Tercero, fuentes gubernamentales secundarias indican que la cláusula de garantía de financiamiento jamás ha sido usada. Dos documentos, uno escrito por el ministerio nacional del interior y el otro por el Consejo Federal de Inversiones, establecen que los fondos para financiar las escuelas secundarias (entre 1.2 a 1.3 mil millones de dólares) son descontados de los ingresos provinciales, antes de distribuir los recursos entre todas las provincias (Consejo Federal de Inversiones 2000, Zapata nd). Finalmente, cuando Domingo Cavallo afirmaba que la transferencia de la educación secundaria le ahorraría al gobierno nacional 890 millones de dólares por año, estaba reconociendo que las provincias financiarían la transferencia.²⁷ En conclusión, una variedad de evidencia sugiere que la descentralización de la educación secundaria en Argentina "no fue un medio para lograr la reforma y mejorar la educación sino un medio para resolver los problemas fiscales del gobierno federal." (Eaton 1998: 6) Una vez más, ¿cómo se explica este resultado en un contexto democrático?

El legado institucional: evolución de las escuelas secundarias

Además del aumento en la recaudación y la cláusula de garantía de financiamiento, otro factor que facilitó la descentralización de las escuelas secundarias fue el hecho de que la educación secundaria ya se encontraba significativamente *provincializada* desde 1975.

Como muestra la figura 4, mientras que en 1963 las escuelas federales secundarias constituían el 26.5 % y sólo 8.7 % eran provinciales (el restante 64.7 % eran colegios privados), en 1975 existía la misma cantidad de escuelas secundarias federales y provinciales: 27.6 % en cada nivel del gobierno (menos del 1 % era municipal y el restante 44 % eran colegios privados). La *provincialización* de las escuelas secundarias comenzó mucho después que a nivel primario, pero en 1992 las provincias ya estaban administrando más escuelas que el ministerio nacional: 26.2 % de las escuelas eran nacionales, 31.2 % provinciales, 0.2 % municipales y el resto eran privadas.

Más aún, si bien las escuelas secundarias nacionales eran administradas *de jure* por el gobierno nacional hasta 1992, en los hechos la descentralización ya estaba en camino. Como dijo el gobernador de Mendoza:

...en la práctica, las provincias cada vez iban creando más servicios de educación secundaria que no eran reconocidos en la coparticipación, y por otra parte... cada vez que había un problema en una escuela nacional, venían a requerir a la provincia la solución del problema.²⁸

Los funcionarios nacionales también reconocieron esta situación. El secretario de educación Luis A. Barry dijo:

Había escuelas [nacionales] que hacía 10 años no tenían una supervisión, hacía años que se las manejaba por teléfono, o que los fondos se preguntaban por carta [desde Buenos Aires]; se tenía una vinculación de tipo formal, epistolar o de algún modo, que no era eficiente. (Barry nd: 34)

O como lo manifestó un miembro del ministerio de economía: "Sólo en las placas las escuelas eran nacionales."²⁹ Bajo estas condiciones -dada la evolución del nivel secundario de educación- los

25 Entre los representantes del nivel nacional entrevistados se encuentran: Jorge Baldrich (diputado nacional), Luis A. Barry (ex subsecretario de educación), Sergio España (ex funcionario del ministerio nacional de educación), Antonio Salonia (ex ministro de educación), Leticia Sarabia y Marcelo Seijas (administradores gubernamentales). Entre los representantes del nivel provincial entrevistados que opinaron sobre la financiación de las escuelas: Eduardo C. Angeloz (ex gobernador de Córdoba y senador), José O. Bordón (ex gobernador de Mendoza) y Hugo Garneró (ex ministro de finanzas de Santa Fé).

26 Entrevista a Marcos Makón (funcionario de la *Jefatura de Gabinete*), en Buenos Aires, 26 de Enero de 2001.

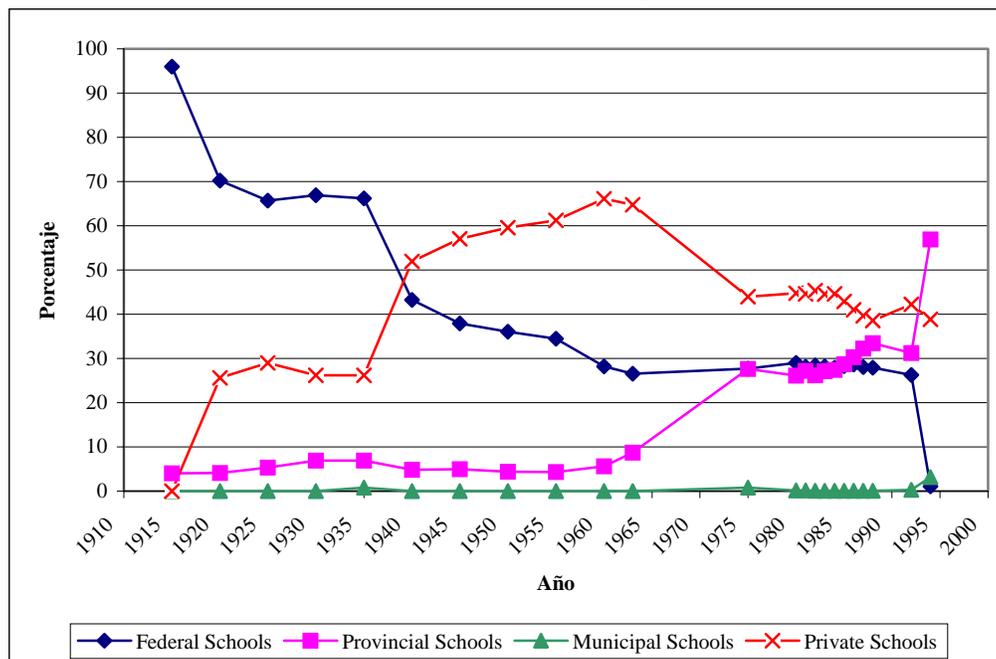
27 *La Nación*, Buenos Aires, Diciembre 7, 1991, 14.

28 Entrevista con José Octavio Bordón, en Buenos Aires, 8 de febrero, 2001.

29 Entrevista a Juan Carlos Pezoa, en Buenos Aires, 13 de febrero, 2001.

gobernadores estaban más dispuestos a una transferencia de escuelas, aún cuando la garantía de financiamiento probara ser difícil de hacer cumplir.

Figura 4. Evolución de escuelas de nivel secundario por nivel de gobierno, 1915-1994³⁰



(Escuelas federales – Escuelas provinciales – Escuelas municipales – Escuelas privadas)

La Legislatura Nacional en el proceso de descentralización

Una vez que el acuerdo con los gobernadores fue alcanzado, el proyecto de ley fue discutido brevemente y promulgado por el Congreso. Los senadores Olijela del Valle Rivas (PJ, Tucumán) y José A. Romero Feris (*Partido Autonomista Liberal*, Corrientes) presentaron el proyecto de ley en el Senado. Durante el debate del proyecto de ley, los senadores, indistintamente de su afiliación partidaria, hicieron oír sus preocupaciones sobre la manera de financiar las escuelas transferidas. Una de las senadoras de la UCR de Mendoza, Margarita Malharro de Torres, leyó y abogó por una propuesta creada por el gobernador de su provincia, quien a pesar de pertenecer al partido gobernante se oponía a la propuesta del gobierno central en cuanto al financiamiento de las escuelas. A pesar de sus preocupaciones explícitas, cuando llegó el momento de votar por el proyecto de ley, los senadores cumplieron con el acuerdo previamente negociado entre el ejecutivo nacional y los gobernadores.

Una vez aprobado en el Senado, el proyecto de ley pasó a la cámara de diputados. Allí, se debatió la ley junto con la ley de presupuesto nacional 1992 y ambas leyes fueron votadas en la misma sesión (lo que demuestra cuán relacionadas estaban ambas propuestas, a pesar de esfuerzos previos por parte del ministerio de educación por separar los debates). Los diputados demostraron la misma actitud fatalista hacia su rol en el proceso de toma de decisiones que habían expresado antes los senadores. El diputado Federico Clérico (del partido de derecha *Unión de Centro Democrático*) dijo:

La realidad es que los diputados llegamos demasiado tarde en un tema que debió haber sido preocupación inicial de esta Cámara... hoy nos encontramos con un asunto que ya ha sido planteado y tratado por el Poder Ejecutivo Nacional, por los gobernadores provinciales y por los senadores

³⁰ Elaborada por la autora basándose en las siguientes fuentes: para los años 1915 a 1963: Ministerio de Educación y Justicia (1964a); año 1975: Ministerio de Educación y Justicia (nd); años 1980 a 1988: Ministerio de Cultura y Educación y Organización de los Estados Americanos (1993); año 1992: Ministerio de Cultura y Educación (1993); año 1994: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1996).

en representación de cada una de las provincias... Nada de lo que digamos o discutamos esta noche va a producir alguna diferencia. La suerte está echada y sólo nos queda ver qué pasa después del 1º de enero de 1992.³¹

El contenido y los términos de la ley de descentralización ya habían sido negociados y acordados con los gobernadores, y el Congreso actuó meramente como un sello. Durante la sesión en la cual los contenidos del proyecto de ley eran debatidos sólo hubo 25 diputados presentes en la cámara. Pero al momento de votar la ley había 167 miembros presentes: 156 diputados votaron a favor de la ley, 8 votaron en contra y 2 se abstuvieron.

El acotado rol del congreso en la negociación de la descentralización educativa es un indicativo de la importancia de las relaciones intergubernamentales en el proceso para reformas. Los estudios de descentralización que ponen el foco solamente en la interacción entre las ramas ejecutivas y legislativas del gobierno pasan por alto una dimensión fundamental del proceso de negociación de reformas descentralizadoras. Este proceso, en general, se desarrolla por fuera del Congreso, en negociaciones directas con los gobernadores, que no sólo responden a intereses partidarios, sino a intereses territoriales definidos por el nivel de gobierno (provincias, en este caso) que representan los actores.³²

EFFECTOS POLÍTICOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA

Hasta este momento, he mostrado que la constitución federal y la evolución del sistema de educación (expresión de la organización federal del país), explican las características principales de la descentralización administrativa en Argentina. El federalismo también tuvo el efecto de poner a los gobernadores en el centro del proceso de negociación en cuanto a la descentralización. Como vimos, ello sucedió antes de la transferencia de escuelas. El acuerdo con los gobernadores era más importante que el rol desempeñado por miembros del congreso. El federalismo también significó que los gobernadores y ministros provinciales fueron jugadores claves luego de que se promulgara la ley de transferencia. Ello sucedió en acuerdos bilaterales entre los gobernadores y el presidente como también en negociaciones dentro de una institución federal: el Consejo Federal de Educación.

Acuerdos bilaterales

Luego de sancionado el proyecto de ley, los gobernadores seguían siendo figuras clave en definir todos los detalles de cómo se llevaría a cabo la transferencia de escuelas en cada provincia. Se firmaron acuerdos bilaterales con cada gobernador para establecer la fecha exacta de cuándo la administración provincial se haría cargo de las ex escuelas nacionales. Los acuerdos también incluían temas como el seguro de salud de los maestros, las pensiones y salarios, la recuperación y el mantenimiento de los edificios escolares, el financiamiento de escuelas privadas y la autoridad para conferir títulos y certificados. Los acuerdos representaban la ratificación de los gobernadores de su apoyo a la descentralización de la educación secundaria.

El orden en el cual fueron firmados también es revelador. El primer acuerdo fue firmado con el gobernador de La Rioja (provincia natal del presidente Menem) en enero de 1992. Los siguientes cuatro gobernadores en firmar también fueron peronistas, un reflejo de que había una coalición vertical de gobernadores del partido gobernante y el ejecutivo nacional detrás de la descentralización educativa de 1992. Los gobernadores radicales no firmaron hasta octubre y diciembre de 1992. Los últimos dos gobernadores que firmaron, Néstor Kirchner y Eduardo Duhalde, eran peronistas pero de facciones internas opuestas a la del presidente. En el caso de la provincia de Buenos Aires, la última en firmar en diciembre de 1993, las implicancias financieras de la transferencia también eran

31 Cámara de Diputados de la Nación, Diario de Sesiones, 28 de noviembre, 1991, 4541.

32 Cabe señalar que el Congreso se volvió más relevante en la discusión de los contenidos de la nueva Ley Federal de Educación. Hubo debates largos y encendidos sobre los contenidos de esta ley desde su presentación en el Senado en marzo de 1991 hasta su aprobación final en abril de 1993 (ver Corrales 2003). Pero en temas de descentralización administrativa, el rol de diputados y senadores fue secundario.

más serias que para el resto de las provincias. Por un lado, treinta por ciento de todas las escuelas transferidas estaban en la provincia de Buenos Aires. Por otro lado, dado que las escalas de sueldos de los maestros provinciales y aquellos que anteriormente habían sido nacionales debían ser iguales, el gobierno de la provincia de Buenos Aires tuvo que subir los sueldos de los maestros provinciales, cuyos sueldos (a diferencia del resto de las provincias) eran más bajos que aquellos de los maestros que anteriormente habían sido nacionales.³³

El Consejo Federal de Cultura y Educación

El Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCE) es una institución federal presidida por el ministro nacional de educación y conformado por todos los ministros provinciales de educación. Fue creado en 1979, fusionando dos consejos preexistentes (el Consejo de Educación y el Consejo de Cultura) que habían sido creados en 1972. El objetivo principal del CFCE es coordinar las acciones del gobierno federal y las provincias en temas de educación. Como quedó expresado en la ley que creó el consejo, su objetivo es:

...planificar, coordinar, asesorar y acordar los aspectos de la política cultural educativa que requiera el país y que comprometan la acción conjunta de la Nación, las Provincias...

La ley que creó el consejo fue modificada en dos ocasiones (en 1983 y 1993), pero en cada enmienda el consejo preservó su función coordinadora. Sin embargo, desde su creación hasta el final de la dictadura militar, el consejo básicamente aprobó automáticamente las políticas propuestas por el gobierno federal (Slomiansky 1989). Durante la presidencia del partido radical de 1983-1989, el consejo se reunió muy pocas veces dada la oposición de los ministros provinciales (la mayoría del partido peronista) a las políticas del gobierno nacional. Pero después de firmar los acuerdos de transferencia en 1992 y 1993, y particularmente después de la Ley Federal de Educación de 1993 (Ley 24.195), el CFCE adquirió gran importancia y vitalidad. Desde comienzos de 1990 el consejo se volvió una institución para el debate, la negociación y la creación de consensos entre los niveles nacional y subnacional del gobierno, y para la coordinación y aprendizaje horizontal de los representantes de las provincias.

Dos indicadores de la actividad cada vez mayor del CFCE son el número de reuniones y las resoluciones producidas por año. De acuerdo a su estatuto, el consejo se reúne dos veces al año en asambleas ordinarias, y el ministro nacional de educación, el comité ejecutivo del consejo, o un tercio de los miembros del consejo pueden llamar a asambleas extraordinarias en cualquier momento. Como figura en la Tabla 2, el número de reuniones aumentó de 1 en 1989 a 5 en 2002. Mientras tanto, el número de resoluciones aumentó de un promedio de 2 a 5 por reunión.

En segundo lugar, todos los acuerdos para transferir escuelas -con la excepción de los de Córdoba y la ciudad de Buenos Aires- tenían un artículo que le daba al consejo el poder de auditar la transferencia de fondos desde el gobierno nacional a las provincias. Esta función de auditor era nueva para el CFCE, históricamente considerado como una institución de consulta solamente.

Un tercer indicador del nuevo rol del consejo y de la importancia creciente de los gobiernos subnacionales en el diseño de políticas de educación fue el proceso de negociaciones referidas a la implementación de reformas educativas sancionadas por la Ley Federal de Educación (24.195). Según Inés Aguerrondo, subsecretaria de Programación Educativa de 1994 a 1999:

El CFCE (...) se constituyó en el espacio de negociaciones y decisiones referidas a los aspectos específicos de la transformación educativa. Esto permitió reducir la conflictividad potencial de los cambios propuestos por esta ley [Federal de Educación], así como incorporar al proceso de decisión la diversidad de situaciones de las provincias (Aguerrondo 2000:4)

33 Para un listado completo de los convenios bilaterales entre el gobierno central y las provincias incluyendo fecha en que se firmaron, fecha de vigencia y pagos adicionales convenidos en estos acuerdos, ver Falletti (2001: 222).

Tabla 2. Reuniones y resoluciones del Consejo Federal de Cultura y Educación, 1989-2002³⁴

Año	Reuniones	Resoluciones	Res. por reun.
1989	1	2	2.00
1990	3	9	3.00
1991	1	1	1.00
1992	5	13	2.60
1993	4	10	2.50
1994	3	4	1.33
1995	3	10	3.33
1996	4	7	1.75
1997	4	15	3.75
1998	5	20	4.00
1999	7	33	4.71
2000	5	28	5.60
2001	2	16	8.00
2002	5	25	5.00
Totales	52	193	3.71

Finalmente, en el CFCE también se produjo coordinación y aprendizaje entre actores subnacionales. Los ministros de educación provinciales aprendían de su interacción con otros ministros provinciales en asambleas del CFCE. Al analizar algunas de las transcripciones de reuniones del CFCE se aprecia que ministros provinciales tales como Luis Roldán de la provincia de La Pampa y Graciela Giannettasio de la provincia de Buenos Aires (y posteriormente ministra de educación nacional) se ocupaban a menudo de fijar los puntos de la agenda y lograr mayorías de trabajo para sus propuestas, que a menudo disputaban la posición del ministerio nacional.³⁵

Las provincias también se coordinaron para votar políticas propuestas por el ministerio nacional. En 2000, el ministro nacional de educación, Juan José Llach, intentó que las provincias aceptaran firmar un segundo Pacto Federal de Educación. El primer Pacto Federal de Educación había sido firmado en septiembre de 1994 y estaba a punto de expirar en septiembre de 2000. En junio de 2000 Llach presentó su proyecto para un segundo Pacto Federal, pero los ministros provinciales insatisfechos con el monto de dinero que el ministerio nacional proponía invertir en educación, rehusaron firmar el segundo pacto. El pacto fracasó, y como consecuencia el ministro nacional de educación renunció.³⁶

En resumen, las cosas cambiaron mucho desde los tiempos cuando el CFCE se limitaba a avalar las propuestas del gobierno central. Una vez que se descentralizaron los servicios de educación, a través de la asignación de nuevas funciones y la coordinación posibilitada por el CFCE, los ministros provinciales y gobernadores obtuvieron mayor peso para negociar reformas educativas.

34 Fuente: Cálculos de la autora basados en información del Consejo de Cultura y Educación, Ministerio de Cultura y Educación, República Argentina y en <http://www.me.gov.ar/consejo/resolucion/reso.html> (revisado por última vez el 8 de septiembre, 2003).

35 Ver, por ejemplo, las transcripciones de las asambleas extraordinarias 39 (1999) y 45 (2000). Tanto Roldán como Gianettasio ocuparon sus cargos durante un tiempo prolongado y pueden ser caracterizados como un tipo de funcionario público más tecnócrata que político.

36 Otras circunstancias también contribuyeron a la renuncia del ministro a fines de septiembre de 2000, especialmente conflictos políticos con otros miembros del gobierno y con el subsecretario de educación básica, Francisco Delich. Entrevista a Juan José Llach en Buenos Aires, 30 de enero, 2001.

Esta fue la consecuencia no deseada de un proceso de descentralización inicialmente diseñado por el Ejecutivo Nacional para delegar gastos, recortar el déficit y equilibrar las cuentas públicas.

CONCLUSIONES

Una definición mínima de federalismo sostiene que su característica necesaria es la garantía constitucional de autonomía de los gobiernos subnacionales. Un sistema federal tiene al menos dos niveles de gobierno con sus respectivos derechos y obligaciones constitucionalmente garantizados. En este "sistema, ciertas cuestiones son exclusiva competencia de unidades locales -cantones, estados, provincias- y están constitucionalmente más allá de la autoridad del gobierno nacional, mientras que otras cuestiones están constitucionalmente por fuera del ámbito de autoridad de las unidades subnacionales" (Dahl, 1986: 114). El federalismo es una *pluralidad de centros autónomos y coordinados*.

El federalismo actuó como espada de doble filo en el proceso de descentralización administrativa en la Argentina.. Por un lado, la constitución federal y la evolución institucional del sistema de educación (en el cual las provincias tuvieron un rol muy importante) hicieron que la descentralización administrativa sin recursos fuera más fácil de lograr. Tanto bajo regímenes autoritarios y democráticos, los ejecutivos nacionales fueron capaces de deslindar responsabilidades sin recursos. Los ejecutivos nacionales apelaron a la constitución federal y dependieron fuertemente de las capacidades institucionales que las provincias ya habían desarrollado en sus sectores de educación. Por otro lado, el federalismo proveyó a los actores provinciales de instituciones (incluso por fuera de la legislatura nacional) que facilitaron su coordinación y negociación con el gobierno nacional. Los gobernadores tenían un lugar clave en la mesa de negociación y en la definición de los contenidos de las reformas educativas que siguieron a la descentralización de escuelas.

Como consecuencia de la descentralización de la educación primaria, y a causa de la forma en que se originó y fue implementada, los gobernadores terminaron en una peor situación fiscal en relación al Ejecutivo Nacional que la que tenían antes de 1978. En términos de capacidades, la descentralización de escuelas primarias significó que desde 1978 los ejecutivos provinciales fueron los únicos responsables de contratar, despedir, promover y reubicar a maestros de nivel primario. Las autoridades provinciales también eran las únicas responsables por la gestión de escuelas primarias y negociaciones salariales, pero el avance de estas capacidades sobre el anterior sistema de educación nacional primaria significó más problemas que ventajas para los gobernadores. De la noche a la mañana, se hicieron responsables de pagar 65.000 salarios adicionales y de hacerse cargo de 6.500 escuelas, al mismo tiempo que su participación en los ingresos fiscales totales cayó del 48.5% en 1976 al 29% en 1983 (FIEL 1993: 151). La vuelta a la democracia le dio una oportunidad única a los gobernadores de recuperar el equilibrio del poder y lograr un mayor grado de descentralización fiscal; pero llevaría cuatro años luego de 1983 para que ello sucediese. El Ejecutivo Nacional, consolidado por la distribución intergubernamental de poder heredado del periodo autoritario, fue capaz de detener la descentralización fiscal hasta 1988. Una vez que se promulgó la reforma de la descentralización (es decir la nueva Ley de Coparticipación Federal de Impuestos 23.548), la centralización de recursos tuvo lugar una vez más en 1992 y 1993.

El camino hacia la descentralización iniciado en 1978 tuvo dos efectos principales sobre posteriores rondas de reformas administrativas. En primer lugar, configuró las preferencias de los gobernadores. Dada la expansión de sus capacidades administrativas, los gobernadores estaban a favor de una descentralización (con fondos) de escuelas secundarias, como consta en la propuesta del CFCE de 1989. En segundo lugar, el Ejecutivo Nacional también aprendió de la experiencia de descentralización de 1978. Cavallo se dio cuenta de que en un contexto de recaudación fiscal en aumento, la descentralización de gastos sin recursos era factible. Estos efectos de retroalimentación política (reconfiguración de preferencias, expansión de capacidades y aprendizaje) añadidos al desarrollo institucional del sistema de educación en Argentina (la provincialización de la educación secundaria desde mediados de 1970) explican por qué en 1992, como en 1978, hubo una reforma de descentralización administrativa sin recursos fiscales (aunque con una garantía fiscal que es difícil de monitorear).

A pesar de las consecuencias fiscales negativas que la descentralización educativa significó para funcionarios subnacionales, una vez que se promulgó la Ley Federal de Educación en abril de 1993, el CFCE adquirió nuevas responsabilidades. Esta era la otra cara del federalismo. Le proporcionaba a los gobernadores una institución en el sector educativo, el CFCE, en el cual podían pelear por sus intereses frente a aquellos del gobierno nacional. De este modo, comenzando en 1993-1994 los ministros provinciales de educación fueron capaces de coordinar sus exigencias y promover intereses subnacionales respecto del contenido y financiamiento de reformas educativas (el primer *Pacto Federal de Educación* de 1994 es un ejemplo). En otras palabras, los gobernadores fueron los negociadores claves en la transferencia de escuelas secundarias, antes y después de que se promulgara la ley en el Congreso. Sin embargo, por las necesidades fiscales urgentes y en aumento, las ventajas políticas que resultaron de la descentralización administrativa se parecieron más a una victoria pírrica que a un triunfo real para las provincias.

Los países federales con sistemas institucionales de educación centralizados y los países unitarios en general, no tienen las capacidades institucionales que les permitirían transferir responsabilidades administrativas sin recursos. En este tipo de países, es muy probable que la descentralización administrativa sea financiada. México y Colombia son ejemplos de estos tipos de reformas (Falletti 2003). Desde el punto de vista negativo, estos países carecen de una organización (tal como el CFCE en Argentina) en donde los gobiernos subnacionales puedan coordinarse para configurar reformas políticas a nivel nacional o donde puedan aprender de otras experiencias de unidades subnacionales con servicios públicos descentralizados. Es allí precisamente en donde está el potencial de la descentralización educativa en Argentina: al contar con una institución como el CFCE que puede facilitar la difusión de un sólido diseño de políticas de una provincia a otra y en donde la colaboración y los acuerdos entre las provincias y el Ejecutivo Nacional pueden lograrse con mayor facilidad. Si este potencial se realiza o no depende de la voluntad política de los actores involucrados, pero por lo menos la institución está allí para que ellos la puedan usar y darle nuevos significados.

BIBLIOGRAFÍA

1994. Constitución de la Confederación Argentina.

Aguerrondo, Inés (2000): *Transformación educativa en la Argentina (1993-1999). Una mirada desde la formación docente inicial*. Buenos Aires.

Barry, Luis Antonio. nd. *La Primera Reforma del Estado a Nivel Nacional. Proceso de Descentralización. El Caso Educación. X Seminario Nacional del Presupuesto Público: ASAP*.

Borja, Jordi, Teresa Valdes, Hernán Pozo, y Eduardo Morales (1989):. *Descentralización del estado: movimiento social y gestión local*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

BID. Banco Interamericano de Desarrollo (1994):. *Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1994*. Washington D.C.: Inter-American Development Bank.

Burki, Shahid J., Guillermo E. Perry, y William R. Dillinger (1999):. *Beyond the Center: Decentralizing the State*. Washington, D.C.: The World Bank.

Consejo Federal de Inversiones (2000): *Coparticipación Federal y Otros Regímenes*. Enero-Diciembre 1999. Buenos Aires: CFI.

Consejo Nacional de Educación. (1938): *Cincuentenario de la Ley 1420. Tomo II, Memoria sobre el desarrollo de las escuelas primarias desde 1884 hasta 1934*. Buenos Aires.

Cornelius, Wayne A., ed. 1999. *Sub-national Politics and Democratization in Mexico*. La Jolla, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

Corrales, Javier (2003):. *The Politics of Education Reforms in Argentina, 1983-1999*. Amherst College, Amherst, MA.

Dahl, Robert (1986): *Federalism and the Democratic Process*. In *Democracy, Liberty, and Equality*. Oslo, Denmark: Norwegian University Press.

Di Gropello, Emanuela and Cominetti, Rossella, ed. (1998): *La Descentralización de la Educación y la Salud: Un análisis comparativo de la experiencia latinoamericana*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Dirección Nacional de Información, Difusión, Estadística y Tecnología Educativa (1989): *Establecimientos - Alumnos - Docentes. Cifras Provisionales. Año 1987, Estadísticas de la educación. Año 73, nro. 2*. Buenos Aires: Centro Nacional de Estadísticas de la Educación.

Eaton, Kent (1998): *Political Obstacles to Decentralization in Argentina and the Philippines*. Paper read at Latin American Studies Association annual meeting, September 23-26, at Chicago.

Eaton, Kent (2002): *Politicians and economic reform in new democracies: Argentina and the Philippines in the 1990s*. University Park: Pennsylvania State University Press.

Eaton, Kent (en prensa): *Politics Beyond the Capital: the Design of Subnational Institutions in South America*, Stanford University Press

Fox, Jonathan, and Josefina Aranda (1996): *Decentralization and Rural Development in Mexico*. La Jolla, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

Galiani, Sebastian, y Ernesto Schargrotsky. 2002. Evaluando el impacto de la descentralización escolar sobre la calidad de la educación. *Economía*. 1-40.

Garman, Christopher, Stephan Haggard, and Eliza Willis. 2001. Fiscal Decentralization. A Political Theory with Latin American Cases. *World Politics* 53 (January):205-236.

Grindle, Merilee (2000): *Audacious Reforms: Institutional Invention and Democracy in Latin America*. Baltimore and London: The John Hopkins University Press.

Harris, Richard L. (1983): "Centralization and Decentralization in Latin America". In *Decentralization and Development*, edited by S. G. Cheema and D. A. Rondinelli. Beverly Hills, London, New Delhi: Sage Publications.

Kisilevsky, Marta (1990): *La relación entre la Nación y las provincias a partir de la transferencia de servicios educativos del año 1978*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.

Kisilevsky, Marta (1998): *Federalismo y educación: un espacio histórico de pugnas distributivas*. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Mahoney, J. (2000): "Path dependence in historical sociology", in *Theory and Society* 29 (4):507-548.

Ministerio de Cultura y Educación (1973): *Argentina. La educación en cifras. 1963-1972*. Buenos Aires: Subsecretaría de educación.

Ministerio de Cultura y Educación (1980a.): *Estadísticas de la Educación. Establecimientos, alumnos, docentes. Cifras provisionarias 1980*. Buenos Aires: Departamento de Estadística.

Ministerio de Cultura y Educación (1980b): *Evaluación de la Transferencia, Tomos 1- 2*. Buenos Aires: Secretaría de Estado de Educación, Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo.

Ministerio de Cultura y Educación (1993): *Establecimientos y alumnos. Total del país 1991-1992., Serie estadística Nro. 4*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Planeamiento e Investigación. Dirección de Estadística Educativa.

Ministerio de Cultura y Educación. nd. *Estadísticas de la Educación. Síntesis 1972-1976*. Buenos Aires: Departamento de estadística.

Ministerio de Cultura y Educación, y Organización de los Estados Americanos (1993): *Las estadísticas del nivel medio. La evolución de la última década, Proyecto sistema de información y planificación educativa*. Buenos Aires.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1996): *Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos 1994. Resultados Definitivos. Serie A No. 1. Total del país*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Ministerio de Cultura y Justicia (1988): Consejo Federal de Cultura y Educación. Ley No. 22.047 Creación del C.F.C.y E. Decreto No. 943/84. Buenos Aires.

Ministerio de Educación y Justicia. (1964a): *Enseñanza Media. Años 1914-1963. Tomo I y II*. Buenos Aires: Departamento de Estadística Educativa.

Ministerio de Educación y Justicia. (1964b): *La enseñanza primaria en la República Argentina, años 1913-1963*. Buenos Aires: Departamento de estadística educativa.

Murillo, María Victoria (1999): "Recovering Political Dynamics: Teachers' Unions and the Decentralization of Education in Argentina and Mexico", in *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 41 (1):31-57.

Murillo, María Victoria, and Lucas Ronconi (2002); "The Politicization of Public Sector Labor Relations: Argentine Teachers' Strikes in a Decentralized Education System".

Novick de Senén González, Silvia. 1995. Argentina. In *Decentralization and planning of education: recent experiences in five Latin American countries*, edited by C. N. Maplica Faustor. Paris: UNESCO: International Institute for Educational Planning.

O'Neill, Kathleen (1999): "Decentralization in the Andes: Power to the People or Party Politics?" Ph.D. Thesis, Government, Harvard University, Cambridge, Massachusetts.

Penfold-Becerra, Michael. 1999. Institutional Electoral Incentives and Decentralization Outcomes: Comparing Colombia and Venezuela. Ph.D. Thesis, Political Science, Columbia University, New York, NY.

Pierson, Paul (1992): "Policy Feedbacks" and Political Change: Contrasting Reagan and Thatcher's Pension-Reform Initiatives. *Studies in American Political Development* 6 (Fall):359-390.

Pierson, Paul (2000): "Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics". *American Political Science Review* 94 (2):251-267.

Pírez, Pedro (1986): *Coparticipación federal y descentralización del Estado*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Riker, William H. (1964): *Federalism. Origin, Operation, Significance*. Edited by S. S. Wolin. Third ed, *Basic Studies in Politics*. Boston and Toronto: Little, Brown and Co.

Rodden, Jonathan (2000): "The Dilemma of Fiscal Federalism: Hard and Soft Budget Constraints around the World". Paper read at Decentralization and Democracy in Latin America, February 11-13, at University of Minnesota.

Rodden, Jonathan, and Erik Wibbels. (2002): "Beyond the Fiction of Federalism: Macroeconomic Management in Multitiered Systems". *World Politics* 54 (4):494-531.

Rodríguez, Victoria E. (1997): *Decentralization in Mexico. From Reforma Municipal to Solidaridad to Nuevo Federalismo*. Boulder, CO, and Oxford: Westview Press.

Rodríguez Larreta, Horacio, Fabián Reppetto, et al. (2000): Descentralización de Políticas Sociales. Segundo Informe de Avance. Abril de 2000. Mimeo: Buenos Aires

Salonia, Antonio F. (1996): *Descentralización Educativa, Participación y Democracia. Escuela autónoma y ciudadanía responsable*. Vol. 10, *Estudios*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación.

Schleifer, James (1980): *The making of Tocqueville's "Democracy in America"*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Schuurman, Frans J. (1997): "The Decentralisation Discourse: Post-Fordist Paradigm or Neol-liberal Cul-de-Sac?" In *Globalisation, competitiveness, and human security*, edited by C. Kay. London and Portland, OR: F. Cass in association with the European Association of Development Research and Training Institutes (EADI), Geneva.

Shah, Anwar (1994): "The reform of intergovernmental fiscal relations in developing and emerging markets economies". Washington D.C.: The World Bank.

Slomiansky, Eduardo (1989): "El Consejo Federal de Cultura y Educación (1972-1988)". *Propuesta Educativa*, Agosto, 111-114.

Subsecretaría de Relaciones Fiscales y Económicas con las Provincias (1994): *Cambios estructurales en la relación nación-provincias*. Buenos Aires: Secretaría de Hacienda. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

Tavares de Almeida, Maria Hermínia. (1995): *Federalismo y Políticas Sociales*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Tiebout, Charles M. (1956): "A pure theory of local expenditures.". *The Journal of Political Economy* 64 (5):416-424.

Ward, Peter and Victoria Rodríguez with Enrique Cabrero Mendoza (1999): *New Federalism and State Government in Mexico: Bringing the States Back In*. Austin: The University of Texas.

Weingast, Barry (1995): "The Economic Role of Political Institutions: Market-Preserving Federalism and Economic Development.". *Journal of Law, Economics, and Organization* 11 (1):1-31.

Wibbels, Erik (En prensa): *Decentralization and the Market: Federalism and Market Reform in the Developing World*. Cambridge University Press.

Wiesner Durán, Eduardo (1992): *Colombia. Descentralización y Federalismo Fiscal*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Wiesner Durán, Eduardo (1995): *La descentralización, el gasto social y la gobernabilidad en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Willis, Eliza, Christopher Garman, y Stephan Haggard (1999): "The politics of decentralization in Latin America.". *Latin American Research Review* 34 (1):7-56.

Wright, Deil S. (1978): *Understanding Intergovernmental Relations*. Massachusetts: Duxbury Press.

Zapata, Juan Antonio. nd. "Gasto Público y Provincias". Buenos Aires: IDEA XXXI Coloquio Anual

Tulia G. Falletti, "Descentralización educativa en Argentina: condicionantes institucionales y consecuencias", en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 2, nº 8, Buenos Aires, julio-setiembre de 2004, pp. 17-36. En <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

IBEROIDEAS:

FORO DE DEBATE VIRTUAL DE LA RED IBEROAMERICANA DE HISTORIA POLÍTICO-CONCEPTUAL E INTELECTUAL (RIAHPCI)

Durante estos últimos años, el campo de la historia político-conceptual conoce un renovado interés, que se traduce en la proliferación de estudios históricos relativos a los lenguajes, conceptos, discursos y culturas políticas. Numerosos historiadores y científicos sociales, conscientes de los estrechos vínculos entre historia y lenguaje, así como de la necesidad de aproximarnos a la visión que los actores del pasado tenían del mundo y de sí mismos, están favoreciendo el estudio conjunto e indisoluble del pensamiento y la acción. Esta nueva perspectiva metodológica tiende a favorecer un acercamiento entre diversas subdisciplinas académicas que hasta hace poco se mantenían relativamente alejadas, como la nueva historia política, la historia del pensamiento y de los conceptos, la historia social y cultural, la historia constitucional o la propia ciencia política. La abundancia y variedad de estudios relativos a algunas nociones clave de la modernidad –nación, individuo, ciudadanía, república, liberalismo, derechos, representación, opinión pública, etc.–, constituye un prueba evidente de la vitalidad de los nuevos enfoques y de la colaboración creciente entre especialistas de diversas áreas del conocimiento.

La *Red Iberoamericana de Historia Político-Conceptual e Intelectual* (RIAHPCI) se propone difundir las reorientaciones recientes que viene experimentando este amplio campo de investigación, y favorecer las relaciones académicas entre quienes nos interesamos por esos temas en ambas orillas del Atlántico. El foro *IberoIdeas* busca así servir de vehículo para el intercambio y el debate entre los distintos enfoques y modos de aproximación al campo de las significaciones, explorar y contrastar distintas vías que puedan servirnos para entender mejor cómo se modificaron históricamente los modos de comprensión de la realidad.

IBEROIDEAS:

FORO DE DEBATE VIRTUAL DA REDE IBEROAMERICANA DE HISTÓRIA POLÍTICO-CONCEITUAL E INTELECTUAL (RIAHPCI)

O campo da história conceitual vem atraindo um interesse crescente da comunidade acadêmica, que se traduz na proliferação de estudos históricos relativos a linguagens, conceitos e discursos políticos. Historiadores e cientistas sociais, conscientes dos vínculos estreitos entre história e linguagem, assim como da necessidade de nos aproximarmos da visão que os atores do passado tinham de seu mundo e de si mesmos, estão se voltando para o estudo conjunto do pensamento e da ação. Essa nova perspectiva metodológica tem posto em contato disciplinas que até agora permaneciam relativamente isoladas, como a nova história política, a história do pensamento e dos conceitos, a história social e cultural e a história constitucional. A abundância e variedade de estudos sobre noções chave da modernidade, como nação, indivíduo, cidadania, república, liberalismo, direitos, representação, opinião pública, etc, em sociedades ibéricas e ibero-americanas, é evidência concreta da vitalidade desses novos enfoques e da colaboração crescente entre especialistas de diversas áreas do conhecimento.

A Rede Ibero-americana de História Político-Conceitual e Intelectual (RIAHPCI), através do foro *IberoIdeas*, se propõe a difundir essas novas orientações acadêmicas e favorecer o intercâmbio entre pesquisadores dos dois lados do Atlântico.

CONVOCATORIA DE ARTICULOS

Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies

Revue Canadienne des Études Latino-Américaines et Caraïbes

Revista Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe

ISSN 0826-3663

Concebida inicialmente como foro de intercambio y de investigación sobre América Latina y el Caribe, la Revista Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (CJLACS / RCELAC) sigue cumpliendo ese importante papel. Se trata de la principal publicación de la Asociación Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, fundada en la Universidad York (Toronto) en 1969. Desde hace ya casi tres décadas, la Revista brinda al mundo académico canadiense e internacional una tribuna para la difusión de sus trabajos.

La Revista está basada actualmente en el Instituto de Estudios Internacionales de Montreal (Universidad de Quebec) y es publicada por la prensa de la Universidad de Calgary con apoyo del Consejo de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá.

La Revista es publicada dos veces por año. Cada número contiene varios artículos científicos, notas de investigación y comentarios de libros. Todo investigador puede presentar un texto relacionado con temas latinoamericanos o caribeños. La Revista evalúa todos los textos según las normas de referato internacionales.

La Revista se halla registrada en las siguientes bases bibliográficas: Historical Abstracts, America: History and Life, P.A.I.S. Foreign Language Index, The Hispanic American Periodicals Index, The Handbook of Latin American Studies, Dokumentationsdienst Lateinamerika, Ausgewählte Neuere Literatur, International Bibliography of the Social Sciences y Geographical Abstracts.

Los autores interesados que deseen presentar un manuscrito deben enviarlo en cuatro copias impresas siguiendo las normas de presentación de la Revista. Se aceptan artículos originales e interdisciplinarios escritos en inglés, francés, castellano o portugués. Ningún manuscrito será devuelto.

Los envíos y consultas deben hacerse a la siguiente dirección:

Victor Armony, Directeur

CJLACS / RCELAC

Institut d'études internationales de Montréal

Université du Québec à Montréal

C.P. 8888, succursale centre-ville

Montreal, Quebec

H3C 3P8 Canada

Tel.: (514) 987-3000 (4985) - Fax: (514) 987-4638

E-mail: armony.victor@uqam.ca

HISTORIA DEL PRESENTE: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN*

ÁNGEL SOTO GAMBOA**

Introducción

Tradicionalmente el análisis del presente se ha tenido por cosa propia de la sociología, antropología, demografía, economía o politología, dejando de lado el papel de la historia, a quien en este pronunciamiento sobre las sociedades vivas se le descalificó, porque ha de dedicarse al "pasado". Sin embargo, estas relaciones de la historia con el presente y las ciencias sociales no tienen por qué continuar siendo entendidas de esta manera, básicamente cuando esto comporta un error, pues estas últimas en su conjunto no pueden operar fuera del tiempo y del cambio, es decir fuera de lo histórico.¹ La historia (*historiografía*) tiene bastante que decir sobre las sociedades en fluencia, sobre las sociedades presentes, y tiene mucha contribución que hacer al análisis social, multifocal, de nuestro tiempo. "Lo histórico es una dimensión ineludible de lo existente y no sólo de lo que ha existido".²

Lo fundamental consiste en saber si el presente puede ser objeto de ciencias, del mismo modo que constituye un terreno privilegiado para un diálogo transdisciplinario sobre nuestra sociedad, sus raíces y sus derroteros. La Historia del Presente se ofrece como un lugar de encuentro y confrontación entre la historia y las ciencias sociales, pero la solución no está ni en desterrar al historiador de otras disciplinas ni en confinarlo a los archivos. Fue Lucien Febvre quien señaló que la historia es la ciencia del hombre, y agregó: "Para hacer historia, volved la espalda resueltamente al pasado, vivid primero. Mezclaos con la vida. Con la vida intelectual, indudablemente, en toda su variedad. Sed geógrafos, historiadores. Y también juristas, y sociólogos, y psicólogos; no hay que cerrar los ojos ante el gran movimiento que transforma las ciencias de universo físico a una velocidad vertiginosa"³⁻⁴

* Este artículo fue publicado originariamente en *Historia Actual On-Line*, 3 (2004), [revista en línea]. Disponible desde Internet en: <http://www.historia-actual.com/?n03a09>. Se reproduce aquí por formal autorización de la dirección de la mencionada revista.

** Profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de los Andes. Santiago de Chile. Editor de *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*.

1 Julio Aróstegui, "Sociología e historiografía en el análisis del cambio social reciente", *Historia Contemporánea*, 4 (1990), p. 147.

2 Julio Aróstegui, *Historia, experiencia y coetaneidad. Ensayo de fundamentación de la Historia del Presente*, Madrid, Universidad Complutense (Curso de Doctorado 1997-1998), Mimeo, 1998, p. 2.

3 Lucien Febvre, *Combates por la historia*. Barcelona, Ariel, 1974.

Las relaciones entre historia y ciencias sociales aparecen claras en el análisis del presente. No obstante, éstas no pueden ni deben afectar la autonomía de cada una de ellas. No hay que olvidar que estas últimas han pretendido formular generalizaciones, lo que en ocasiones resulta una deformación peligrosa de la realidad, que sería nociva para la historia.⁵

La relación cada vez más estrecha con las ciencias sociales ha impulsado a numerosos historiadores a acercarse a su propio tiempo como campo de estudio historiográfico, tratando de salvar los vacíos existentes entre el presente y aquellos períodos que la historiografía tradicional considera objeto de su estudio. En efecto, si atendemos al criterio que es preciso que pase medio siglo o una generación para acceder a lo verdaderamente *historiable*, resultará que muchos procesos básicos para entender el mundo en que vivimos, algunos prácticamente cerrados -pero ocurridos en las últimas décadas-, quedarán ocultos a nuestro conocimiento.

Pretender historiar el presente y el mismo término Historia del Presente o del Tiempo Presente, puede resultar para muchos algo contradictorio. Ciertamente, quienes están convencidos que el presente no puede ser estudiado dentro de la historia o que ésta se debe ocupar sólo de hechos suficientemente pasados se creerán ante un eufemismo o una sutilidad del lenguaje que busca encubrir otras intenciones. Sin embargo, estos mismos aceptarán las dificultades existentes a la hora de determinar la perspectiva histórica suficiente. ¿En qué año acaba la historia? ¿A partir de qué fecha debe enmudecer el historiador?⁶

¿Puede el historiador escribir la historia de su tiempo? Sí; entonces el lector podrá preguntarse: Si el historiador puede dedicarse a estudiar el presente, ¿qué es la Historia del Presente?, ese es el objetivo de este artículo. Asumiendo que ésta ha de estudiar lo que está vivo e inconcluso en un diálogo permanente con las Ciencias Sociales, se intenta hacer una síntesis -a partir de las diversas contribuciones que han hecho diferentes autores- que permita una definición acerca de qué hemos de entender por tal, algunos de sus elementos característicos, las objeciones que hacen sus críticos, así como la defensa de la factibilidad de su estudio.

Finalmente, hemos de agregar que este trabajo constituye una versión revisada y actualizada de otro artículo escrito en 1999 que titulé "Historia del tiempo presente, un concepto en construcción,"⁷ sin embargo la bibliografía aparecida en el último tiempo, y sobre todo las conversaciones personales, *chats*, grupos de discusión y más que nada *e-mails* que he sostenido con gran cantidad de historiadores tanto españoles como chilenos, me hacen pensar que hoy, más que un "concepto en construcción" es un concepto que requiere de su aplicación, y que quienes nos dedicamos a la historia de nuestro tiempo, junto con seguir teorizando sobre estos temas, debemos dar el salto y comenzar a publicar monografías que den cuenta en forma "práctica" de lo que estamos propugnando.⁸

4 "El historiador, tradicional o contemporáneo, debe ser un hombre culto, lo que no significa, ni mucho menos, llenar el cerebro de vetusteces y antigüedades sino, por el contrario, vivir *a la altura de las ideas de su tiempo*, como afirma Ortega y Gasset". Cit. A. Salinas, "Los historiadores chilenos y la historia contemporánea. Un segundo enfoque". *Finis Terrae*, I, 1 (1993), 75.

5 No obstante lo anterior, también debemos tener en consideración lo que señala Salinas quien plantea que si bien, "desde el punto de vista histórico, cada hecho posee características que le hacen único e irrepetible, casi siempre presenta otros aspectos que le hacen ser miembro de un grupo o conjunto. Si estamos interesados en uno de estos aspectos, será el conjunto y no *el hecho* el que debemos estudiar. Y de semejante examen podremos, sin duda, identificar algunas normas o generalizaciones para establecer categorías válidas de estudio". A. Salinas, "Los historiadores chilenos..." , 75.

6 F. García de Cortázar, "El mundo actual", en Rodríguez, P. *et al.*, *La enseñanza de la historia: Estado de la cuestión*. Málaga, Ágora, 1992, 163.

7 A. Soto, "Historia del tiempo presente, un concepto en construcción", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 165 (2000).

8 Una interesante aproximación a lo que decimos es el reciente trabajo de Julio Aróstegui (Aróstegui, J.; Buchrucker, C.; Saborido, J. (dir.), *El mundo contemporáneo: Historia y problemas*. Barcelona, Ed.

1. Historia Contemporánea

Marc Bloch iniciaba su bello libro *Apologie pour l' Histoire* (1949) con una frase que sabemos de memoria: "Papá, explicame para qué sirve la historia". Una hermosa pregunta, que muchas veces hemos tenido que contestar a nuestros hijos, pero también a nuestros alumnos. Sin embargo, ella presupone saber la respuesta a otra interrogante, anterior: ¿Qué es la historia? Las respuestas son variadas: "Es la ciencia que estudia cierto tipo de acontecimientos; es la ciencia de las sociedades humanas y de sus cambios en el tiempo; es la narración de hechos que han ocurrido; es el estudio del pasado; son las huellas que ha dejado nuestro pasado; es una sucesión de acontecimientos; es la sucesión de todos los hechos que configuran el pasado del hombre; son todas las vivencias que experimentó la humanidad en su conjunto",⁹ tal vez demasiadas invocaciones a Clío.

Por historia/*histoire*, españoles y franceses designan "tanto la sucesión de los hechos como la ciencia -o disciplina u oficio, si queremos emplear una palabra menos comprometida -que los estudia. Junto al vocablo *history*, los ingleses usan otro -*story*- para referirse al relato más o menos fabulado. Los alemanes designan la historia con un sustantivo -*Geschichte*- y reservan un adjetivo -*historisch*- para enfatizar su dimensión científica".¹⁰ Es decir, desde la primera frase de las Historias hasta el último representativo de la *Nueva Historia*, se han dado múltiples formas al oficio de historiador.¹¹

Cuando la Escuela de los *Annales* transformó la vieja ciencia del pasado en una ciencia del hombre y de las sociedades humanas en el tiempo, lo contemporáneo recobró un lugar legítimo en la historia. En la clave de las interrogantes sobre el pasado, finalidad de las explicaciones de ayer, el presente volvió a ser un objeto legítimo de estudio para el historiador. Sin embargo, no hay que olvidar que fue el positivismo quien restringió el área de lo contemporáneo hasta tal punto que incluso los numerosos artículos dedicados por los *Annales* de los años treinta al presente, fueron redactados por sociólogos, etnólogos, hombres de negocios y funcionarios internacionales. Por tanto, nos encontramos con que -y siguiendo a Lucien Febvre y Marc Bloch-, lo contemporáneo es plenamente objeto de la historia, pero no tiene historiadores.¹²

"La historia es siempre contemporánea", sentenció Benedetto Croce¹³ anunciando de este modo una revisión completa del punto de vista sobre las relaciones entre historia y presente. Pero la Historia Contemporánea, es una convención de origen francés con la que nos referimos a la historia de los dos últimos siglos y que toma su punto de partida en el proceso revolucionario de 1789. Es decir, como mera referencia a una división cronológica del tiempo histórico presenta algunos problemas. El más obvio es el hecho de que la llamada *contemporánea* mantiene abierta una de sus fronteras o límites, el de su conclusión. "O, lo que es lo mismo, mantiene indefinido su final, puesto que los tiempos contemporáneos son, en su acepción más ajustada, aquellos que estamos justamente viviendo".¹⁴

La Historia Contemporánea contiene elementos de sustantividad mucho más precisos que lo cronológico, aludiendo a procesos sociohistóricos que tienen su propia especificidad y no meramente

Biblos/Crítica, 2001) quien junto a Jorge Saborido escriben el Capítulo 15 del libro denominándolo "¿Hacia una nueva época? Los años 90" o el de José Martínez Carreras y otros (Martínez, J. et al., *Historia del mundo actual*. Madrid, Marcial Pons, 1996). Agradezco a Julio Aróstegui y a Pedro Martínez Lillo la paciencia y consejos referidos a la Historia del Presente en las conversaciones de este último tiempo.

9 Ruiz, P. (ed.), *La historiografía*. Madrid, Marcial Pons, 1993, 11.

10 Mitre, E., *Historia y pensamiento histórico*. Madrid, Ed. Cátedra, 1997, 18.

11 Ereño, J., "El oficio de historiador y el presente", en Universidad de Deusto, *Debates por una historia viva*. Bilbao, Universidad de Deusto, 1990, 13.

12 Burguière, A. (dir.), *Diccionario de ciencias históricas*. Madrid, Ed. Akal, 1991, 135-136.

13 Croce, B.: *La historia como hazaña de la libertad*. México, FCE, 1942, y *Teoría e historia de la historiografía*. Buenos Aires, Ed. IMAN, 1953.

14 Aróstegui, J., "La historia reciente o del acceso histórico a las realidades sociales actuales", en Rodríguez, J. (ed.), *Enseñar historia: nuevas propuestas*. Barcelona, Laia, 1989, 35.

la coetaneidad. Diversos historiadores han tratado sobre el asunto desde varias perspectivas contribuyendo a aclarar dicho concepto. M. Jover¹⁵ expone que este nuevo concepto se extendió fácilmente en la historiografía francesa, española y latinoamericana, donde tuvo general aceptación, mientras que encontró una clara resistencia por parte de la historiografía anglosajona y germana. Si se admitió por parte de algunos sectores, lo fue con una serie de matizaciones y variantes que lo hicieron asimilable en función de unas determinadas ideologías históricas, y sobre todo en criterios de actualidad. También se han ocupado del tema. G. Barraclough,¹⁶ F. Valsecchi,¹⁷ J.R. de Salis,¹⁸ C. Seco Serrano,¹⁹ entre otros, quienes han intentado encontrar el inicio de esta etapa. De ahí que citando a Pierre Nora,²⁰ "En sí, la historia contemporánea nunca, efectivamente, ha sido hallada. Es una continuación. Una división escolar, heredada en Francia de los principios de la Tercera República". En definitiva, la noción y concepto de Edad Contemporánea, aunque matizado y polémico, queda fijado e incorporado por la historiografía como la época más reciente y viva del proceso histórico general.²¹

2. Estado de la Cuestión

La extensión del dominio de la contemporaneidad hasta nuestros días, la emergencia del presente y la propia reforma de los planes de estudio han introducido esta nueva parcela historiográfica entre las preocupaciones del historiador y las materias del programa docente.²² Ello hizo que la comunidad historiográfica se viera obligada a preguntarse: ¿Es el presente objeto de estudio histórico?, y si aceptamos esa pregunta, ¿cómo se puede y debe abordar -por parte del historiador- la realidad presente?

Más allá de estas cuestiones que nos pueden parecer "nuevas", la respuesta a la primera de estas preguntas es afirmativa y goza de una larga tradición en la historiografía, que se remonta a Heródoto y Tucídides y se prolonga hasta nuestros días. Efectivamente, Tucídides escribió la historia que se desarrollaba ante sus propios ojos: *la historia de los sucesos según fueron sucediendo*. En su obra hay ciertos planteamientos útiles, como la simultaneidad entre el desarrollo de los hechos y el quehacer del historiador, una continua confrontación entre el objeto de estudio y el trabajo del historiador, entre *el estudio minucioso de los hechos y la especulación teórica*, así como la utilización y crítica que hace de las fuentes, especialmente de las orales.²³ Pero los precedentes no se agotan con Tucídides, también están en Polibio y César, quien tomaba nota, en su *Guerra de las Galias*, de los pueblos de tradición oral; y haciendo un gran salto hasta el siglo XIX y comienzos del XX encontramos a muchos autores que escribieron la historia de su tiempo.

15 Jover, M., "Corrientes historiográficas de la España contemporánea", en *Once ensayos sobre la historia*. Madrid, Rioduero, 1976.

16 Barraclough, G., *Introducción a la Historia Contemporánea*, Madrid, Gredos, 1965.

17 Valsecchi, F., *Nuove questioni di Storia Contemporánea*, Milán, Marzorati, 1965.

18 De Salis, J. R., *Historia del mundo contemporáneo*, Madrid, Guadarrama, 1960.

19 Seco Serrano, C., *Introducción a la Historia de España. La España de Fernando VII*. Por M. Artola. t. XXVI. Madrid, Espasa Calpe, 1968.

20 Nora, P., "Presente", en Le Goff, J.; Chartier, R.; Revel, J. (dir.), *La nueva historia*. Bilbao, Ed. Mensajero, 1988, 531.

21 Para más detalles sobre la evolución histórica del concepto Edad Contemporánea, consultar el excelente trabajo de síntesis que realiza Martínez, J., "La historia del mundo contemporáneo", en Rodríguez, P. et al., *La enseñanza de la historia: Estado de la cuestión*. Málaga, Ágora, 1992; y el de Catterall, P., "What (if anything) is Distinctive about Contemporary History?". *Journal of Contemporary History*, XXXII, 4 (1997).

22 Cuesta, J., *Historia del presente*, Madrid, Eudema, 1993, 4.

23 Cuesta, J., *Historia del presente, cit.*, 19-21.

No obstante, la Historia del Presente fue expulsada del quehacer historiográfico por el positivismo, que vinculó la historia con un pasado, desvinculado epistemológicamente del presente. La solidificación del pasado en el documento escrito, no exento de fetichismo, alejó al historiador de las preocupaciones historiográficas de su propio momento y del riesgo del contraste con los contemporáneos del hecho. No obstante algunos representantes de esta corriente no abjuraron totalmente de la historia de su propio tiempo, es el caso de A. Siegfried, Ch. Seignobos, B. Croce o Henri Pirenne. Pero, ni la Escuela de los *Annales* ni sus discípulos contribuyeron a la recuperación de esta parcela historiográfica menospreciada y desechada o, al menos, olvidada. No cambian su estatuto ni los enunciados de Lucien Febvre,²⁴ ni Fernand Braudel,²⁵ ni Marc Bloch²⁶ Por tanto, hasta los años 1930, la historia y tiempo presente -sobre todo en Francia- pasaban por ser antinómicas. Efectivamente, tal vez fue la Gran Depresión de 1929 el hecho que obligó a muchos historiadores a preocuparse más del presente que del pasado. "Frederick L. Allen fue, sin lugar a dudas, el primer historiador de ese suceso, al escribir en 1931 su obra *Only Yesterday* que trata con novedoso y agradable estilo, apto para el gran público, el fin de la década de los 20 y los efectos del Crac del 29".²⁷ No obstante, fue con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, cuando los historiadores profesionales -en especial norteamericanos- y la opinión pública estadounidense y europea comenzaron a aceptar la *historia reciente* como campo inteligible de estudio histórico.²⁸⁻²⁹ A partir de ese momento, comenzó a ser reconocida como una parcela legítima del quehacer histórico y el apoyo institucional a su investigación se inició cuando la Fundación Rockefeller subsidió proyectos de historia social y económica del período 1900-1946, a los cuales se unió en 1966 la aparición del *Journal of Contemporary History*, cuyo propósito es promover el estudio de la historia del siglo XX. Tras los trabajos pioneros de R. Rémond o de J. Lacouture en los años sesenta, algunas obras le abrieron sus páginas en los años setenta. La *Nueva Historia*, publicada bajo la dirección de Jacques Le Goff en 1978, introduce los conceptos de *Presente e Historia Inmediata* y ese mismo año Pierre Nora inició un seminario en L'École des Hautes Études en Sciences Sociales sobre *historia del presente*. La obra *Faire de l'Histoire*, publicada cuatro años antes, "apenas le presta ninguna atención sino es con la reflexión, un tanto colateral, del propio Nora sobre el acontecimiento". En el *Dictionnaire des Sciences Historiques*, dirigido por A. Burguière y publicado en 1986, tienen ya cabida los temas de *Historia Inmediata*, *Tiempo presente y Memoria colectiva*. Por tanto, en la década de los ochenta, la historia de nuestro tiempo se abre camino no sólo entre las páginas de las publicaciones, sino en la organización institucional, "exponente de un cierto reconocimiento por los historiadores y por la comunidad científica en general".³⁰

Finalmente, la Historia del Presente adquirió carta de naturaleza en el quehacer historiográfico con las actividades de algunos centros europeos que dedican a esta parcela de la historia sus esfuerzos fundamentales: en Alemania varias universidades y fundaciones, entre las que

24 Febvre, L., *Combates...*, *op. cit.*

25 Braudel, F., *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1980.

26 Bloch, M., *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

27 Salinas, A., "Los historiadores...", *op. cit.*, 72.

28 Rioux, J., *Histoire du temps présent et demande sociale*. Mimeo.

29 "Hasta los días inmediatamente anteriores a la Segunda Guerra Mundial un historiador profesional que intentara introducir en sus clases temas de su propio tiempo era definido como superficial y ahistórico: un historiador profesional que escribiera sobre hechos contemporáneos era considerado un periodista: un historiador profesional que participara en los hechos y luego escribiera sobre ellos era una rareza. La mayoría de los académicos todavía estimaba que se requería el paso de toda una generación antes que los procesos vigentes se fundieran en la historia. Hoy, sin embargo, pocas universidades norteamericanas vacilarían ante la oportunidad de ofrecer cursos de historia que cubrieran el período comprendido entre la Segunda Guerra Mundial y nuestros días". Schlesinger, A., "The Historian as Participant". *Daedalus*, C, 2 (1971), 342. Cit. Salinas, A., "Los historiadores...", *op. cit.*, 72. Vid. también Aróstegui, J., *La idea de una historia del presente*. Madrid, Universidad Complutense (Curso de Doctorado 1997-1998), Mimeo.

30 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 25.

destacan los *Institut für Zeitgeschichte*, de Munich y Viena, dedicados a la Historia Contemporánea y que oscilan entre *Gegenwartsgeschichte* (Historia del Presente) o *Mitlebenden* (Historia de los que comparten nuestra vida). A ellos se agregan el *Institut of Contemporary British History*, de Londres, y el *Instituti della Resistenza* en Italia, "cuyo origen limitado y monográfico les había consagrado como viveros y depósitos de la memoria reciente y como impulsores de una cierta historia del presente".³¹ Más tardía, es la institucionalización del estudio del tiempo presente en Francia cuando sólo en 1979 se creó el *Institut d'Histoire du Temps Présent*, de París,³² y en junio del año siguiente comenzó a publicarse su *Bulletin*. Se recogen en él, las inquietudes del estudio del tiempo presente que P. Nora había incluido en su Seminario pionero en l'EHESS y que al curso siguiente (1978) expuso en la Universidad de Salamanca.

En el caso español, no existen instituciones dedicadas especialmente a la Historia del Presente. Sin embargo, los programas de estudio aprobados por las autoridades ministeriales, han reconocido la existencia de una "*historia del mundo actual*" que cubre los años comprendidos entre 1945 y el presente. En tanto que la aparición de numerosos manuales específicos sobre el período, así como la colección *Cuadernos del Mundo Actual*, publicada por Historia 16, constituyen pruebas de su aceptación y de una constante demanda por parte del público. Hacer un listado de historiadores españoles que han aportado al debate sería largo, y corremos el riesgo de dejar injustamente fuera -por desconocimiento- a alguno. Por tanto sólo mencionemos algunas -y a modo de ejemplo- instituciones que acogen en su interior el desarrollo de tales ideas: El Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III, Universidad de Salamanca, UNED, Universidad de Deusto, el Seminario de Historia del Tiempo Presente de la Universidad de Extremadura, la red Historia a Debate (Universidad Santiago de Compostela), la Asociación de Historia Actual (Universidad de Cádiz), Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de la Rioja e Instituto Universitario Ortega y Gasset.

En el caso chileno, a nivel institucional, sólo la Universidad Finis Terrae a través del Centro de Investigación y Documentación en Historia Contemporánea de Chile ha desarrollado -hasta ahora- una sistemática labor de investigación y recopilación de archivos para la historia de nuestro presente. A ella se suman los esfuerzos que esta haciendo el Centro de Estudios Bicentenario Chile 1810-2010 (<<http://www.bicentenariochile.com>>) por colocar en la red, con miras a la conmemoración de los 200 años, una gran cantidad de documentos, con particular énfasis en los últimos treinta años. El resto de las investigaciones quedan en el ámbito de las investigaciones que individual o en forma colectiva desarrollan algunos historiadores motivados por intereses propios.

3. ¿Qué es la Historia del Presente?

Las oscilaciones de su denominación -*historia del presente, del tiempo presente, reciente, de lo muy contemporáneo, de nuestro tiempo, del mundo actual, próxima o inmediata*-, aunque son conceptos que aluden a realidades similares, admiten matices y diferencias, pero a pesar de sus connotaciones, todos ellos son indicativos de una nueva realidad y expresan una convergencia, ya que todos tratan de recuperar la dimensión de coetaneidad implícita en el concepto de Historia Contemporánea.³³⁻³⁴ Por razones de

³¹ *Ibidem.*

³² El Instituto se autopresentó como un centro de investigación especialmente destinado al estudio del mundo contemporáneo, creado a la sombra de dos grandes objetivos: reforzar la estructura de la investigación histórica francesa y la voluntad de imprimir a los estudios históricos una nueva orientación, ampliando su campo de acción hasta el pasado más reciente. Sobre este Instituto se puede consultar el excelente trabajo de Cuesta, J., "La historia del tiempo presente: Estado de la cuestión". *Studia histórica. Historia Contemporánea*, I, 4 (1983). Azema, considera que la Historia del Presente se ha abierto camino y finalmente adquirió respetabilidad académica y consideración con la creación del *Institut d'Histoire du Temps Présent* (Azema, J., "Tiempo presente", en Burguière, A. (dir.), *Dictionnaire des Sciences Historiques*. París, Presses Universitaires de France, 1986, 666).

³³ Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 4.

espacio no podemos profundizar el tema de la coetaneidad, el cual es complejo, sin embargo debe señalarse que ha de conciliarse la simultaneidad de generaciones: la que nos antecede (nuestros padres e incluso abuelos), la "generación activa", y también la de quienes nos suceden. Todas con experiencias distintas, mas la coetaneidad ha de recoger las experiencias tanto del que tiene 80 años como del que tiene 17 años, cuestión no exenta de dificultad, pero que implica una idea de presente elástica, que se reelabora, pero en un presente que -como veremos más adelante- requiere de memoria.

3.1. *Una historia sin límites cronológicos establecidos*

El estudio de la Historia del Presente comporta situarse en un trayecto cuyo destino final no se conoce. Esto la distingue de otros períodos, y la diferencia de los demás compartimentos estancos, cuya tradicional división no parece fácil trascender.³⁵ Por supuesto que hemos de resignarnos a aceptar que nuestro conocimiento resultará imperfecto. Pero, "cualquier estudio impone al investigador un ejercicio continuado de humildad y paciencia. Sólo a través de una paciente indagación llegará a poseer los dispersos o poco accesibles materiales necesarios para el intento. Cuando su paciencia se haya ejercitado en la búsqueda y selección de materiales, se reafirmará en el convencimiento de la provisionalidad de las conclusiones alcanzadas, que han de someterse no tanto a un contraste con otras opiniones establecidas como a un careo con posibles nuevas fuentes documentales y testimonios que habrán de revelarse inevitablemente en los años sucesivos".³⁶

Los límites cronológicos no son condición suficiente para definirla, ya que carece de limitaciones cronológicas fijas y establecidas. "Son mayoría los historiadores que se inclinan por aceptar unos parámetros móviles para la historia del presente que permitan mantener la coetaneidad de la época -o generación- que la vive, pues cuenta entre sus características la simultaneidad entre historia vivida e historia contada, la identidad entre el sujeto que hace la historia y la traduce en historiografía".³⁷ No obstante, la ausencia de delimitación cronológica preestablecida, no se ha eclipsado la magia de unas fechas o el recurso a primar determinados hitos cronológicos. Desde ese punto de vista, la delimitación puramente cronológica arguye una especie de consenso entre sus cultivadores, que llevaría a situar el hito inicial de la historia del mundo actual en la Segunda Guerra Mundial. Otros la sitúan en 1917; algunos aproximan el inicio de nuestro presente en los años sesenta; en cambio hay quienes se inclinan por situar en 1989 el inicio o el final de esta historia.³⁸ Pero este planteamiento nos hace volver a periodizaciones fijas y cerradas, que acaban con el sentido de la coetaneidad. Por otra parte, la movilidad y dudosa consolidación de los hitos cronológicos avala la tesis de flexibilidad. Si concretamos en hitos cronológicos consolidados la delimitación de la Historia del Presente, "esta quedaría de nuevo fijada, inmóvil. Estaríamos tentados a añadir, con ella, una nueva subdivisión a lo que hasta ahora han sido las edades: antigua, media, moderna y contemporánea. Pero partimos de una concepción más compleja que la de una mera sucesión cronológica para definir este tipo de historia".³⁹

34 En este sentido comparto la afirmación de Cuesta quien señala: "No somos partidarios de añadir una nueva época a la división cronológica tradicional de la Historia, sino de completar la Historia Contemporánea con la aproximación a su propia coetaneidad". *Ibid.*, 4.

35 Hernández, E., *Los caminos de la historia. Cuestiones de historiografía y método*. Madrid, Ed. Síntesis, 1995, 280.

36 Palacio, V., *Consideraciones sobre la investigación actual de nuestra historia*, Madrid, Universidad Complutense, 1969, 36.

37 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 4-5.

38 El año 1989 "señalaría el final de un período cuyo inicio se remontaría a 1914-1917, y vendría a identificarse con lo que ciertos historiadores denominan ya el corto siglo XX" (*Idem*, 15). *Vid.* también Hobsbawm, E., *Historia del siglo XX 1914-1991*. Barcelona, Crítica, 1997.

39 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 16.

J. Grunewald ha propuesto más que delimitaciones cronológicas, criterios que permitan discernir mejor su noción. Para él, se estaría en presencia de un verdadero tema de Historia del Presente, si se reúnen cuatro caracteres: "una ruptura suficientemente neta en la evolución social; relaciones estrechas de inmediatez con los problemas políticos y sociales contemporáneos; información suficiente para permitir una cierta generalización y un esbozo de tipología; sin olvidar un mínimo de interés de los contemporáneos por estas investigaciones".⁴⁰ Al decir de M. Jover,⁴¹ un proceso unitario que engloba pasado, presente y futuro; algo en cuya corriente nos encontramos insertos nosotros mismos y que se nos ofrece como objeto de conocimiento científico, no estrictamente en cuanto pasado, sino exactamente en cuanto proceso, cuyos factores y motivaciones, cuyas leyes y sentido interesa indagar con miras a la racionalización de la acción humana en el tiempo. Para R. Rémond y R. Frankenstein el historiador del tiempo presente puede proponer un hilo conductor, interpretar el acontecimiento y darle una densidad. Es decir, aporta legibilidad social a las decisiones y prácticas económicas o políticas, entrevé los cambios y permanencias situándole en la encrucijada de lo estructural y lo coyuntural.⁴²

Así, nos encontramos con que F. Bédarida⁴³ la definió ceñida, en su campo operacional, por dos limitadores móviles: i) Hacia arriba, la secuencia abarcada por el historiador deberá remontarse hasta el límite de la duración de una vida humana, desplazándose sobre un terreno acotado de antemano por la presencia de testigos vivos, considerándose éste el rastro más visible de una trayectoria general, más compleja y diversa que se mantiene en curso. El *testigo*, resulta tanto ser una presencia real -un portador de recuerdos que, lo quiera él o no, condiciona el trabajo del historiador- como una figura reconstruida. ii) Hacia adelante, la consecuencia que estudia el historiador del *tiempo presente* se halla delimitada por la frontera, delicada de situar, entre el momento estrictamente presente (la *actualidad*) y el instante pasado. "Esta segunda frontera móvil obliga al historiador, continuamente, a redefinir sus objetos de estudio, tanto para valorar lo que merece su atención (o, por el contrario, necesita otras lógicas de investigación: las de los economistas o los politólogos, por ejemplo) como para ir integrando en su campo el pasado inmediato".⁴⁴ La Historia del Presente se identifica aquí con la historia escrita por historiadores que han vivido en el tiempo en que han ocurrido los hechos de que se ocupan, en donde se asoma a los interrogantes de su tiempo, no sin dificultades ni controversias. Suele ser acusada, como veremos más adelante, de no conocer el desenlace final de lo que estudia, de ser subjetiva o de buscar el consumo inmediato. No obstante, la participación en los acontecimientos es enriquecedora, al tiempo que logra que la actualidad quede restituida en sus raíces. Da dimensión histórica a lo que estamos viviendo permitiendo reconstruir la complejidad que está en su origen, de esta manera "se descubren los ejes fundamentales que han vertebrado al pasado inmediato que ya desapareció y al presente que existe ahora".⁴⁵

3.2. Denominaciones para una historia del presente

Historia del Tiempo Presente es la traducción más fiel del concepto francés, englobando en su propio enunciado sus elementos fundamentales. Se trata de historia, aunque parezca un contrasentido, y el tiempo es un elemento imprescindible en su estudio, que comparte con el resto de los períodos históricos, aunque de entre éstos elija el presente como núcleo central. La denominación historia coetánea, propuesta por Aróstegui,⁴⁶⁻⁴⁷ pone de relieve la proximidad al sujeto y su carácter de

40 Cuesta, J., "La historia...", *op. cit.*, 233

41 Jover, M., "Corrientes....", *op. cit.*, 234-235.

42 Cuesta, J., "La historia...", *op. cit.*, 233.

43 Hernández, E., *Los caminos...*, *op. cit.*, 170.

44 Bédarida, F., "Le temps au présent". *Espaces Temps*, 29 (1985).

45 Tusell, J., "Historia y tiempo presente", en Thomas, H., *La historia de hoy*. Madrid, Historia 16-Cuadernos del Mundo Actual, 1993, 19.

46 Aróstegui, J. (1989), "La historia reciente...", *op. cit.*

inacabada. Para él significa, "la construcción y, por tanto, la explicación, de la Historia de cada época desde la perspectiva de los propios hombres que la viven. Es la historia de una edad cualquiera escrita por los coetáneos. En ese sentido es una categoría histórica y en forma alguna un período".⁴⁸ J. Lacouture,⁴⁹ J. F. Soulet y L. Guinle,⁵⁰ aluden a la *historia inmediata*, limitada a un período de tiempo corto o a una perspectiva del acontecimiento, que no supera una década.⁵¹ *Historia próxima* es el término empleado por J. F. Sirinelli. *Historia muy contemporánea* sería la versión inglesa, mientras que los alemanes prefieren referirse a la *historia de nuestro tiempo*, del tiempo que vivimos: *Zeitgeschichte*, que privilegia el concepto de coetaneidad. En tanto que *historia del mundo actual*, es la elegida por las autoridades españolas, y abarca al período comprendido entre 1945 y la actualidad. "Historia actual es el equivalente de esa Historia del Presente que es una nueva forma de entender el presente por los historiadores y no simplemente la última fase de la Historia Contemporánea",⁵² tanto que hay quienes la llaman sencillamente *historia reciente*.

A pesar de sus connotaciones, estos conceptos indican una nueva realidad y convergencia, pues tratan de recuperar la dimensión de coetaneidad que caracterizó a la denominación de Historia Contemporánea y que la evolución temporal puede arrabatarle, pues "todos ellos confluyen en la superación de la no-contemporaneidad de la historia contemporánea".⁵³

3.3 Finalmente: ¿Qué es la Historia del Presente?

Por Historia del presente, del tiempo presente, coetánea, reciente, próxima o actual, conceptos todos ellos válidos, entendemos la posibilidad de análisis histórico de la realidad social vigente, que comporta una relación de coetaneidad entre la historia vivida y la escritura de esa misma historia, entre los actores y testigos de la historia y los propios historiadores. El presente es el eje central de su análisis, al que no retiene aislado de la sucesión temporal o del espesor de los tiempos. Si dejamos de lado esa definición que el presente no es más que una fina línea de apenas un milisegundo entre el pasado y el futuro, en el concepto a que nos referimos aquí, lo entendemos como expresión de la relación compleja de la temporalidad, en la que se pueden superar los estrechos límites del tiempo corto y prolongar su análisis en la larga duración, aunque es un presente de quien nos habla, del enunciador, pues esta historia trata de los que están vivos, por tanto esto le permite una movilidad, ya que recoge la realidad, constituyéndose en una historia con un fuerte elemento experiencial y con contenido generacional.

47 Vid. también Aróstegui, J.,), "Sociología...", *op. cit.*; *Historia, experiencia...*, *op. cit.*; y *La idea...*, *op. cit.*. Al respecto señala: "La historia de nuestra auténtica coetaneidad es la que necesita una reconceptualización, de forma que la *historia coetánea*, o como quiera llamársela -reciente, inmediata, actual-, aparezca como una categoría que indique la relación de simultaneidad -simultaneidad en sentido histórico, lo que no quiere decir absoluta coincidencia temporal-, entre unos hechos y su descripción y explicación histórica, cosas no contradictorias, y que no aluda a un concreto período de la historia de la humanidad. Es decir que posicione al historiador frente a unos hechos y no frente a unas fechas" (Aróstegui, J., "La historia reciente...", *op. cit.*, 36).

48 Aróstegui, *La idea...*, *op. cit.*, 2.

49 Lacouture, J., "La historia inmediata", en Le Goff, J.; Chartier, R.; Revel, J. (dir.), *La nueva historia*. Bilbao, Ed. Mensajero, 1988.

50 Soulet, F.; Guinle, L., *Précis d'Histoire Immediata. Le monde depuis la fin des années 60*. Paris, Armand Colin, 1989.

51 "Hoy tiende a prevalecer una diferencia de denominaciones. *Historia inmediata* se reserva para la historia escrita por el periodismo retrospectivo o de investigación y el nombre de *historia del presente* para la producida por los historiadores. Bien entendido que no se trata solamente de un reparto de roles, sino de una diferencia de método" (Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 9). Vid. también Rioux, J., *Histoire...*, *op. cit.*; y Aróstegui, J., *La idea...*, *op. cit.*, 2.

52 *Idem.*, 3.

53 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 11.

Resultado de la propia coetaneidad, la Historia del Presente no se entiende como una época determinada, con una delimitación temporal estática y fija, sino como una categoría dinámica y móvil que se identifica con el período cronológico en que desarrollan su existencia los propios actores e historiadores. La ausencia de hitos cronológicos fijos que la delimiten indica su dinamicidad. Su límite final es abierto, flexible, sin determinar el hoy, también dinámico. En ella, el historiador se enfrenta a procesos abiertos, aún vigentes, inacabados, lo que le supone una mayor dificultad y renovadas exigencias metodológicas. Su límite inicial podría coincidir con la supervivencia de actores y de testigos o con la persistencia de una cierta historia vivida o de una memoria viva, en alguna de las generaciones que conviven en la misma época. Para otros, podría remontarse hasta el inicio de los procesos históricos vigentes, inacabados. Perspectiva que se sitúa más bien en el ámbito de las relaciones pasado-presente, en donde estructuras de todo tipo y la propia memoria presencian un pasado que permanece vivo en el presente.

En síntesis, significa un salto cualitativo respecto a la Historia Contemporánea. Su definición como pariente pobre de otras parcelas historiográficas, a la que se acusa de carecer de perspectiva histórica y de imposibilidad de acceso a los documentos, es sustituida por otra concepción diversa, en la que se define no tanto por el marco cronológico, sino por una diversa concepción del tiempo histórico, incluso del hecho histórico y que comporta una metodología con características específicas. Es una manera de denominar a un cierto tracto cronológico de la evolución social, el más cercano a nosotros, delimitado por el hecho de mostrarnos procesos de los que puede decirse que están *vigentes*⁵⁴. Para Cuesta,⁵⁵ es un concepto en construcción que expresa la situación de una historia también en construcción,⁵⁶ pues al decir del propio Aróstegui,⁵⁷ aquello que ha sido definido como "tiempo presente" no ha acabado de funcionar ni de clasificarse y definirse.

3.4. Argumentos en contra de la historia del presente

Hoy, ya no hay un rechazo tan categórico a la Historia del Presente e incluso se han publicado varias monografías sobre este tema. Sin embargo, en ciertos ámbitos, "persiste la costumbre de reservar las opiniones sobre hechos recientes a la práctica del periodismo, de las ciencias sociales o de la política".⁵⁸ Pero lo que sí es cierto, es que la Historia del Presente no concede -entre los pares- el prestigio profesional académico que confiere la investigación del pasado más remoto, y las razones que explican esta actitud están en que los intelectuales en general, y muchos historiadores profesionales en particular, han puesto en duda la factibilidad de escribir una historia de los hechos recientes con diferentes argumentos:

a) *El problema de las fuentes*: Se apunta a la imposibilidad de obtener fuentes confiables que nos permitan conocer el pasado reciente. "Las circunstancias que rodean la política externa e interna de los Estados aconsejan la cautela y reserva en lo que se refiere a documentos y archivos públicos. Los papeles más importantes, la información confidencial clave para una satisfactoria comprensión de los asuntos de Estado, no suelen publicarse sino mucho tiempo después de los acontecimientos de que trata".⁵⁹ Por tanto, la dificultad para consultar los archivos, así como la inmensidad e inaccesibilidad de muchos de los documentos y la necesidad de construir sus propias fuentes es uno de los impedimentos para llevar a buen término su estudio.

b) *Distancia temporal*: Se nos asegura que mientras mayor sea el período de tiempo que separa al historiador de los hechos que narra, más cercana estará su obra a la verdad, como si el consenso o la verdad histórica estuvieran en directa relación al tiempo transcurrido.

54 Aróstegui, J., "La historia reciente...", *op. cit.*, 38.

55 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*

56 Soto, A., "Historia del tiempo presente...", *op. cit.*

57 Aróstegui, J., "Tiempo contemporáneo y tiempo presente: Una reconsideración necesaria", en Díaz, M. (coord.), *Historia del tiempo presente. Teoría y metodología*. Salamanca, ED. ICE. Universidad de Extremadura, 1998, 32.

58 Salinas, A., "Los historiadores...", *op. cit.*, 69.

59 Salinas, A., "Los historiadores...", *op. cit.*, 70.

c) *Carencia de objetividad*: Otra de sus desventajas, estaría en la incapacidad del historiador para interpretar objetiva y profesionalmente los hechos que él mismo ha vivido. Se enfatiza que la ausencia de perspectiva y el compromiso directo con los hechos le impiden una correcta evaluación de los mismos, pues el escaso tiempo que separa al historiador del período que estudia no le permitiría apreciar el orden, la estructura organizada e inteligible que creemos ser capaces de discernir en épocas más lejanas. Este compromiso afectaría su visión histórica con pérdida de la objetividad. "¿Cómo pretender que el historiador de su época posea la misma perspectiva que quien se preocupa del período colonial? ¿no resulta indudable la relación emocional de aquel historiador con su propia circunstancia?"⁶⁰

d) *Desconocimiento del final*: Lo que constituye a la vez lo específico y el punto débil de este tipo de historia, suele decirse, es que se ignora el epílogo. El carácter abierto de su delimitación final la dota de su condición de inacabada. Su dedicación al análisis de procesos en realización o no terminados en su totalidad, aún en su fase final, provoca cierta provisionalidad en sus conclusiones o en sus pronunciamientos.⁶¹

e) *Quiebra del continuum de la historia de Occidente*: Otra objeción se refiere a que escribir la Historia del Presente es un peligroso quiebre en la evolución de la disciplina, consagrada a cautelar y vigorizar el *continuum* que configura la historia de occidente. Esta crítica esta referida al cambio casi permanente que sufre nuestra época, como también su aparente discontinuidad con respecto al pasado. ¿Problema de carencia de raíces históricas de la sociedad actual? Por tanto, el análisis de los hechos y procesos recientes debiera reservarse a los economistas, sociólogos y politólogos, los que disponen de instrumentos conceptuales y metodologías más idóneas para enfrentarse al problema.⁶²

f) *Independencia del conocimiento y carencia de instrumentos epistemológicos y metodológicos*: También está la crítica que atañe al estatus del historiador profesional, a su independencia con respecto a otras áreas del conocimiento y a las carencias o debilidades de instrumentos epistemológicos y metodológicos.⁶³ Esto tiene que ver con los logros emprendidos por historiadores de la segunda mitad del XIX quienes se centraron en contar con métodos críticos capaces de salvaguardar la objetividad del historiador, y en la obtención de la independencia y la autonomía del gremio frente a otras profesiones, particularmente vinculadas a las ciencias sociales. Se reprochó a los historiadores su rechazo a identificar regularidades y leyes de la historia, y sugerían que ésta, como disciplina, debería establecer algunos principios generales, si aspiraba a cumplir el programa de cualquier ciencia bien fundamentada. Los historiadores estimaron que la demanda por una interpretación más sistemática del pasado se parecía mucho a una peligrosa reversión a las desacreditadas tesis positivistas, y la historia, en cambio, "debía tratar cada fenómeno como algo único, individual y concreto (al) adherir a su lógica individualizadora, la historia era capaz de aproximarse más a la realidad".⁶⁴ Para estos críticos, la mayor desventaja de la historia no radicaba tan sólo en su incapacidad para hacer generalizaciones sobre el pasado, sino en su escaso interés por el presente.

g) *Uso político*: Finalmente, algunas críticas aluden a la limitación que significa su referencia a los orígenes inmediatos del poder y a su ejercicio, que bien pueden servir para legitimarlo o para justificar las pretensiones de su sustitución.⁶⁵

3.5. Argumentos a favor de la historia del tiempo presente

Cuando vemos afianzarse la necesidad inevitable de escribir la Historia del Presente, no lo hacemos por obra de un capricho de editor o ministro, ni de una moda, sino por el hecho mismo de la aparición de un tipo de vida propia iniciado en la segunda mitad del siglo XX. "Lo que caracteriza al mundo convulso y comunicativo en que vivimos no es sólo que cualquier crisis nos agarre por la garganta, lo que lo caracteriza es que estos acontecimientos sean inmediatamente trasladados a

60 Salinas, A., "Los historiadores...", *op. cit.*, 69, 72.

61 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 13.

62 Salinas, A., "Los historiadores...", *op. cit.*, 69.

63 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 88.

64 Salinas, A., "Los historiadores...", *op. cit.*, 71

65 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 89-90.

conocimiento de la opinión, desgarrándola y arrojándola en la angustia. Es esta inmediatez de la comunicación la que impone el desarrollo de la (Historia del Presente), señales de bruma de una sociedad alucinada de informaciones y con derecho a exigir la inteligibilidad histórica próxima".⁶⁶

3.6. Descargas a las objeciones

a) *Generales*: i) Hay quienes creen reivindicar, con la Historia del Presente, la coetaneidad entre los hechos vividos y los hechos narrados, que caracterizó a la historia en su origen y pérdida bajo los supuestos positivistas, y que la época contemporánea expresa en su mismo concepto. ii) La ampliación temporal del objeto de la historia, plantea la problemática de las relaciones entre tiempo e historia y entre pasado, presente y futuro, que son fundamentales para entender este cambio de perspectiva. La filosofía aporta algunas nociones sobre este horizonte epistemológico en donde la *presencialización* sustituye como horizonte temporal y meta de conocimiento a otros horizontes temporales. En este caso es el presente el objeto de atención, punto de partida y punto de llegada.

Esta opción por el presente no significa un olvido o rechazo de las otras dimensiones del tiempo. Más que ruptura implica un enriquecimiento con una concepción interdependiente, complementaria y dialógica entre pasado-presente-futuro, pero desde el presente.⁶⁷ iii) Respecto al método, cabe señalar la superación de los supuestos de la historia positivista -objetividad, entendida como distanciamiento en el tiempo-. Sin embargo, acentuar el presente, y sobre todo señalar su relación con el pasado suscita todavía entre algunos historiadores la objeción de la subjetividad. Pero, ante el argumento del distanciamiento temporal como imprescindible para una objetividad histórica, vemos que si cifráramos en la lejanía temporal la condición de la objetividad, negaríamos esa condición también a las ciencias sociales, por tanto no es exclusivo del historiador, ¿acaso el antropólogo y el jurista no lo tienen?. "Este argumento olvida la inevitable presencia del sujeto y la aportación de éste y de su presente al quehacer científico -también historiográfico-, enriqueciéndolos con nuevas cuestiones: los interrogantes de su tiempo".⁶⁸⁻⁶⁹ Efectivamente, la *lejanía* temporal no podrá ser garantía de distanciamiento epistemológico y metodológico, como tampoco la *cercanía* podrá ser considerada causa de la ausencia de este último. "Si la falta de perspectiva temporal impidiera realmente construir un discurso histórico por falta de definición de los procesos, entonces, por lo mismo, y por la cuestión del distanciamiento, no sería posible ninguna ciencia de la sociedad".⁷⁰ La distancia temporal como objetividad es un prejuicio absurdo, las ciencias sociales tienen un problema de co-implicación propio de su naturaleza. No es factible pensar que se puede hacer historia en forma aséptica, pues siempre esta condicionada por algo. Entonces, ¿esto la hace ser subjetiva? No, aunque haya una implicación, la ciencia tiene herramientas para discriminar, y en el caso de la Historia del Presente tiene un método, al tiempo que no la hace uno solo, existe el contraste, un careo, de manera que la objetividad esta dada por la rigurosidad del historiador, su honestidad, el uso de fuentes y en no verse tentado a usar la historia para fines distintos a ella. Estamos de acuerdo que el acopio de datos y evidencias acumuladas en el tiempo y la crítica histórica de que disponen las generaciones posteriores van a su favor. Pero, ante el argumento de que sólo el tiempo coloca los hechos en su "verdadera perspectiva", cabe preguntarse: ¿es el tiempo padre y hacedor de la verdad histórica? El transcurso del tiempo economiza trabajo al historiador, puesto que los datos ya han sido elaborados por sus predecesores. Sin embargo, de manera alguna lo libera de sus más profundos valores y suposiciones. ¿Se puede escribir la historia remota con mayor frialdad, objetividad y falta de prejuicios que la del presente? Creo que no, ¿qué historiador ha escrito desapasionadamente sobre la caída del Imperio Romano, el Descubrimiento de América o la Revolución Francesa?

⁶⁶ Lacouture, J., "La historia...", *op. cit.*, 353.

⁶⁷ Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 26.

⁶⁸ Cuesta, *Historia...*, *op. cit.*, 29.

⁶⁹ "La existencia de una comunidad de historiadores, obedientes a las mismas reglas y al mismo deseo de verdad, la existencia real de ciertas relaciones causales que se importen... serían otros tantos límites al relativismo, otras tantas garantías de objetividad. P. Veyne lo dice: "la elección es libre pero en el interior del tema elegido, los hechos y las relaciones son lo que son y nadie podrá cambiarlos". Ereño, J., "El oficio...", *op. cit.*, 17. Vid. también Tortella, G., "El contenido de la historia". *El País*, 26 de noviembre de 1997.

⁷⁰ Aróstegui, J., "La historia reciente...", *op. cit.*, 43.

b) *Aceleración del tiempo*. La percepción actual del presente, al menos en las sociedades *desarrolladas*, es potenciada por la idea de un tiempo *rápido* que se aleja progresivamente del pasado. "La sociedad urbana y tecnocrática nos ha acostumbrado a un tiempo rápido, en algunas ciudades casi trepidante que agolpa en la existencia humana una sucesión fugaz de presentes".⁷¹ Es la propia percepción actual del tiempo presente y de su propia aceleración, a la que contribuyen las revoluciones científicas con sus vertiginosos descubrimientos y los medios de comunicación con una cantidad de acontecimientos que no cesa. En el marco de la "aceleración" de la historia, y particularmente de la historia científica y técnica, se suma la revolución de la memoria electrónica, como un elemento más a considerar.⁷² El protagonismo adquirido por los medios de comunicación y las nuevas fuentes que incorporan le han ganado la crítica de ser una historia peligrosamente *mediada*, dominada por los medios de comunicación social y sus productos. "Reserva que se apoya más en temores ante unos medios que el historiador no domina o cuyos lenguajes se le resisten. Sin negar esta dificultad, las voces de los especialistas son coincidentes en afilar el utillaje crítico hacia este tipo de fuentes, por otra parte no tan diversas en su alcance y compromisos históricos a las de otras épocas u otros soportes y tan sujetas a la acción del tiempo, del poder, de la producción y de la selección y tan deudoras de su propio momento como las de cualquier época histórica. Una nueva dificultad, derivada de la abrumadora mediatización, se refiere a la interferencia entre realidad y percepción que no ha pasado desapercibida para los historiadores del presente".⁷³

La complejidad del mundo en que vivimos y la mundialización de los acontecimientos nos desvelan una serie de interrogantes a los que no escapa el historiador. "La percepción de la rapidez del propio tiempo y los profundos y vertiginosos cambios que se suceden en esta tercera revolución industrial hacen más patente al ciudadano su propia carencia de instrumentos teóricos y metodológicos para enfrentarse al análisis del cambio. A medida que la masificación y la mundialización de la historia desarraiga al ciudadano de los grupos humanos originarios y le sitúa en un espacio mundial, se hace sentir la necesidad de construir una memoria colectiva y un marco de identificación personal y colectiva".⁷⁴ En este sentido, puede que no este ausente una cierta demanda de la historia en la búsqueda de nuevos puntos de apoyo para la acción, que se inscribe en la larga tradición de concebir la historia como suministradora de experiencias.

c) *Uso político*. Las objeciones que hacen relación a la facilidad de "contaminación" por el condicionamiento político, o la posible instrumentación política por determinados regímenes no son ajenas a otras parcelas historiográficas. Si es sensible a estas "contaminaciones", no por ello deja de serlo a las evasiones. En este sentido, hay que prevenir los riesgos de que se convierta en una historia-refugio, pretexto para la huida hacia las pseudo-justificaciones, o hacia lo imaginario y la anécdota.⁷⁵ El historiador no es un testigo, ni un notario, y mucho menos un juez; es un intérprete.

d) *Saber acumulativo*. La historia, entendida como saber acumulativo, se enriquece continuamente con las aportaciones de nuevas perspectivas, nuevos métodos y nuevos interrogantes que le aportan las sucesivas generaciones. Privarla del acceso y de la perspectiva de la generación coetánea o más próxima es privarla de una problemática insustituible.⁷⁶ Se reclama el derecho de cada generación a pensar su propia historia, no sólo a hacerla, sino también a escribirla, a plantear sus propias interrogantes y problemas a tiempos pretéritos y al propio tiempo en que vive. Los contemporáneos proponen y buscan en la historia respuestas a sus propias preguntas. Impedir a una generación escribir su propia historia es privar a la historia misma de los interrogantes de la generación que le dio vida.

e) *Medios de comunicación*. El papel protagonista de los medios de comunicación en la *construcción del acontecimiento* acentúa la mundialización y contribuye a la sucesión vertiginosa de los

71 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 30.

72 Díaz, M. (coord.), *Historia del tiempo presente. Teoría y metodología*. Salamanca, ED. ICE-Universidad de Extremadura, 1998

73 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 89.

74 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 33.

75 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 89-90.

76 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 29.

acontecimientos, además de potenciar nuestra presencia en ellos. La expansión de las comunicaciones sitúa al presente ante la mirada de los ciudadanos.⁷⁷

f) *La transdisciplinariedad*: La sociología, la politología, la economía y la antropología, entre otras disciplinas han establecido un diálogo con la historia en el terreno transdisciplinario. Este ha abierto un ancho campo a la preocupación historiográfica que comparte con ellas el estudio del presente, al que la historia concibe en su evolución, en su carácter dinámico, continuo, sin censura con el pasado. La historia tiene la virtud para explicar la realidad social y analizar dos elementos fundamentales en el ámbito de las ciencias sociales: el tiempo y la memoria; hechos que explican su creciente demanda social.⁷⁸

g) *Verificar el resultado*: Esta duda se extiende a todo tipo de historiografía ya que, al contrario del científico, el historiador no puede verificar el resultado de sus investigaciones. El problema se plantea sobre la posibilidad de conocer el pasado, sea remoto o inmediato. El mismo Tucídides señalaba que sólo la observación directa y la experiencia personal podían garantizar la exactitud, el pleno conocimiento y comprensión de los hechos. Señaló: "no he escrito nada que no haya observado por mí mismo, o escuchado de otras personas a quienes he formulado, con mucha cautela, las preguntas de rigor". En el fondo, se dedicó "a escribir la historia de su propio tiempo, debido a que su participación personal en los hechos, dio claridad a sus juicios, y porque toda falsedad o error podía ser corregida por un público que conocía bien tales hechos".⁷⁹

h) *Las Fuentes*: ¿Son las fuentes de la historia tradicional más confiables que las del presente? Ciertamente los documentos oficiales poseen limitaciones evidentes: intencionalidad, omisión a propósito, etc. En este sentido, el historiador del presente tiene ventajas, ya que conoce los pormenores, el clima de opinión y las circunstancias que permiten comprender los fundamentos y objetivos del documento oficial, y las omisiones son reemplazadas con la vivencia del historiador. Por tanto, la participación en los hechos agudiza su juicio y conoce los sentimientos, emociones y pensamientos de sus contemporáneos. W. Shirer,⁸⁰ refiriéndose a la necesidad del paso de cincuenta, cien o más años para escribir la historia, señaló: "Aunque se ganó perspectiva, ¿no se perdió algo debido a que los autores necesariamente no poseían una relación personal con la vida y la atmósfera de los tiempos y con las figuras históricas sobre las cuales ellos escriben".

La memoria fresca de los testigos y protagonistas, las fuentes orales, las vivencias del historiador y su sensibilidad para *sentir* la historia, "¿no reemplazan con creces el contenido de archivos polvorientos, que con demasiada frecuencia sólo guardan comunicaciones incomprensibles para cualquiera que no fuese el funcionario que los redactó?"⁸¹ Lo que ocurre es que el enfoque histórico es inconfundible de la simple crónica, pues la historia se ocupa de identificar las causas de los acontecimientos y procesos en el acontecer temporal, y eso es lo que hace el historiador del presente, pues es necesario construir una memoria del tiempo presente que permite distinguir lo efímero de lo superfluo.

j) *Sociedades en el tiempo*: No es menor su aporte a recuperar un concepto de historia no como ciencia del pasado, sino como ciencia de las *sociedades en el tiempo*, sin excluir ninguno de sus períodos cronológicos, a la vez que hace de la temporalidad, de su espesor y de las relaciones que se establecen en su interior, un objeto de estudio, a partir del presente. "¿Existe algún momento del continuo temporal en el que los fenómenos dejan de ser históricos por su posición cronológica? ¿Hay una distinción fundamental sobre bases operativas entre situaciones sociales históricas y situaciones sociales presentes?"⁸². Se dilata, así, y se recupera para la historiografía un campo que había perdido o descuidado en el último siglo.

77 Cuesta, J., *Historia...*, op. cit., 32.

78 Cuesta, J., *Historia...*, op. cit., 30, 33; Rioux, J., "Historia del tiempo presente y demanda social". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 20 (1998).

79 Salinas, A., "Los historiadores chilenos...", op. cit., 73.

80 Shirer, W., *The Rise and Fall of the Third Reich*. Londres, Ed. London, 1975.

81 Salinas, A., "Los historiadores chilenos...", op. cit., 72.

82 Aróstegui, J., "Sociología...", op. cit., 155

k) *Demanda académica versus demanda social*: Cuando dominaba el positivismo, la única historia era la historia del pasado, un pasado cortado epistemológicamente del presente. Sólo se podía trabajar sobre archivos escritos, solidificados, que no podían ser discutidos por los actores, protegidos como estaban por la regla de cincuenta años de no-comunicación. Para desgracia suya, la Historia del Presente no encontró tampoco su mejor prensa ante los discípulos de M. Bloch,⁸³ que parecían haber olvidado que su maestro había planteado como postulado que *la incompreensión del pasado nace finalmente de la ignorancia del presente*. A sus ojos se trataba de una historia narrativa, diplomática o parlamentaria y forzosamente arrinconada en el tiempo corto. Este recelo, contrastaba con una demanda social que creció bruscamente en los últimos decenios.⁸⁴ El tiempo presente se vendía bien en las librerías y se imponía en la televisión. La actualidad iba deprisa, se pedían al pasado próximo unas claves explicativas. Se procuraba igualmente descifrar lo que había sido callado u ocultado por razones políticas. Al tiempo, que se manifiesta en Francia una demanda para lo que los americanos denominan *Public history*, ya bien implantada en los EE.UU. "Las investigaciones llevadas a cabo ininterrumpidamente responden allí a la demanda no sólo de las empresas, sino también de los particulares. Esta demanda social, en resumen, ha animado a ciertos historiadores en su deseo de desarrollar lo que ahora ya se llama historia del tiempo presente".⁸⁵

Pese a todo lo anterior, su recepción en una determinada comunidad académica depende también de las tradiciones culturales que ésta posea. En el caso de su dedicación, escasos historiadores están dispuestos a exponer su prestigio profesional o seguridad laboral emitiendo juicios sobre los hechos que conforman ese período. Sin embargo, también hay que reconocer que otros sectores profesionales y parte de la opinión pública, también parecen creer que no son los historiadores quienes deban pronunciarse sobre su época. Pudor de escribir sobre personajes vinculados a la política, los negocios, etc; autocensura frente a consideraciones peligrosas para su carrera; el carácter político de ciertas instituciones dedicadas a la investigación en ciencias sociales y el temor a ser descalificado como historiador entre sus pares, vienen a reforzar esta idea. Por tanto, la institucionalización de la Historia del Presente dependerá, de la aparición de un historiador profesional ocupado del presente, y de su aceptación y comprensión por parte de los diferentes sectores sociales. De lo que se trata es de procurar que su interés sea correctamente encauzado en la disciplina del trabajo científico, no incurriendo en la tentación de especular con la historia para fines extraños a ella.

Eric Hobsbawm señala: "A pesar de todos los problemas estructurales, es necesario escribir la historia del tiempo presente. Además, no hay elección. Es preciso realizar las investigaciones en este campo con las mismas cautelas, y siguiendo los mismos criterios que para cualquier otro campo, aunque no sea más que para rescatar del olvido y, acaso, de la destrucción las fuentes que serán indispensables para los historiadores del tercer milenio".⁸⁶

4. Historia del Presente: Acontecimiento y Memoria

La Historia del Presente significa la vuelta del historiador al acontecimiento, a la contingencia, a lo excepcional y demuestra la reanudación de su interés por escudriñar las aceleraciones de la historia. El *acontecimiento* sobre cuya naturaleza y manifestaciones se interrogan sus historiadores es de tipo distinto al acontecimiento considerado en periodos anteriores del transcurso histórico. Es un acontecimiento *inmediato*, trasladado directamente al espectador por los medios de comunicación de masas, representado icónicamente y compartido en su recepción por todos aquellos a los que llega -con rapidez o simultaneidad- la imagen, acompañada al tiempo de la opinión verbal, el comentario. "Un acontecimiento convertido ahora, más que nunca, en punto de referencia central en el devenir de los individuos, de los grupos sociales y de las naciones. Por eso eminentemente, se argumenta, sería inconcebible que el historiador se desinteresara del acontecimiento, debiendo muy al contrario concederle en su análisis un lugar de excepción".⁸⁷ La violencia de un presente cargado con

83 Bloch, M., *Introducción...*, *op. cit.*

84 Rioux, J., "Historia del tiempo presente...", *op. cit.*, 71 y ss.

85 Azema, J., "Tiempo...", *op. cit.*, 666

86. Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 90.

87 Hernández, E., *Los caminos...*, *op. cit.*, 170.

un fuerte sentido histórico y la acción de los medios de comunicación social ha llevado a P. Nora a plantear la hipótesis -sin duda discutida- de que la Historia del Presente se caracteriza y diferencia de las otras disciplinas o períodos históricos, por la construcción del acontecimiento. Según esta tesis, el acontecimiento se caracteriza por ser reconstruido por los *mass media*, por su capacidad de inscribirse en un nuevo significado y por su potencialidad para suscitar la reacción o acción de los ciudadanos a escala mundial.⁸⁸

Pero también las relaciones entre historia y presente, y las nuevas perspectivas que abren sobre el análisis histórico de la temporalidad, suscitan un tema nuevo: el de las relaciones entre memoria e historia. J. Le Goff, afirmó que *la memoria es la materia prima* de la historia. Ella es objeto de historia como oral. Pero también, al constituirse en objeto de historia en el análisis de las relaciones entre memoria e historia, entre historia vivida e historia contada, permite preguntarse acerca del comportamiento de la memoria ante los diferentes acontecimientos. Con todo, debe tenerse cuidado con creer que la Historia del Presente consiste en una recuperación de la memoria o es historia oral. Esta se registra en grabaciones, videos, etc, pero memoria no es sinónimo de historia. Esta última tiene un registro, si se quiere parcial, pero es interpretativo pues requiere de una problematización, no es una simple crónica, de manera que usa la memoria y los testimonios orales como materia prima en su elaboración. Se trata de un tema abstracto y de contornos no bien definidos. Por ello, algunos historiadores se han esforzado en delimitar este objeto haciéndolo abordable desde cuatro perspectivas: i) como fuente (fundamentalmente oral); ii) las relaciones entre memoria e historia, interrogándose cómo la memoria actúa sobre el acontecimiento; iii) cómo actúa la memoria sobre la actividad de los historiadores -sobre la forma en que narran sus investigaciones, o sobre la luz que arrojan sobre sus análisis históricos-; y iv) en qué medida la memoria de los actores es un elemento a considerar en la evolución de los acontecimientos.

5. Consideraciones finales

Como se ha descrito, el concepto Historia del Presente aunque paradójico, no encierra contradicciones. Es un intento legítimo de alargar y reivindicar la aplicación del método histórico al análisis de los acontecimientos más recientes. La falta de perspectiva cronológica será una disculpa menor, ya que este factor no es de los más necesarios entre los muchos que intervienen en el trabajo del historiador; si nos faltan datos, método o interpretación, los años que nos separan de tal o cual acontecimiento pasado no resuelven el problema. Además, si la riqueza del momento histórico reciente es clasificada, analizada e interpretada convenientemente a la luz de las diversas disciplinas de las ciencias sociales que ayudan al historiador e integran el armazón del método histórico, el escollo del tiempo es menor. Por tanto, la propuesta aquí presentada consiste en una superación de la parcialidad de estudios especializados que habitualmente se ocupan del presente. El método histórico, en su aspiración a integrar la realidad social y a explicar el paso de unas estructuras a otras, encuentra en la Historia del Presente un reto, al que se enfrenta avalado por su experiencia en el estudio de otros períodos. Es cierto que el historiador siempre deberá extremar precauciones y expresarse, a menudo, mediante interrogantes todavía sin resolver. "Pero ello, lejos de intimidar su trabajo significará un desafío para la capacidad de análisis y de elección que, por fuerza, realiza siempre cualquier historiografía".⁸⁹

En la crónica del presente, hay abundantes interpretaciones que se avanza o se deducen en espera de una mayor facilidad para consultar fuentes y vencer el hermetismo del archivo. Se trata de un relato abierto con múltiples variantes y encaminado a una constante renovación. Algo de lo que tampoco están libres otros períodos históricos. En su estudio se valora la proximidad del autor a los hechos, en donde para ser neutral no es preciso estar a bien con todo, sino agudizar su sentido crítico y, si es necesario, distanciarse por igual del centro, la derecha o la izquierda.⁹⁰ El hombre de fines del siglo XX y comienzos del XXI se encuentra ante dos fenómenos inéditos: la sensación de que el

88 Cuesta, J., *Historia...*, *op. cit.*, 32.

89 García de Cortázar, F., "El mundo...", *op. cit.*, 164

90. Sobre el decálogo del historiador vivo y subversivo *vid.* Universidad de Deusto, *Debates por una historia viva*. Bilbao, Universidad de Deusto, 1990.

número, variedad e importancia de los cambios en todos los terrenos le sumen en un gran desconcierto, y que además las fuentes de información son tan abrumadoras que parecen exigir un análisis sintético que de modo necesario debe remitirse a los antecedentes. Esos dos fenómenos son pruebas de la necesidad de una Historia cuyos límites cronológicos hacia atrás son aquellos que nos señalan la configuración de un mundo como el que vivimos en la actualidad.⁹¹ Efectivamente, vivimos un presente que cada día se manifiesta y desarrolla entre sorpresas. Por otra parte, y a pesar de la eficacia con que en muchos sectores tratan de controlar y aun de proyectar el futuro, éste resulta inquietante o cuando menos de una *incertidumbre* igualmente expectante. Los sucesos ocurrido en New York el 11 de Septiembre de 2001 así lo demuestran.⁹² ¿Qué ocurre, mientras tanto, con el pasado; incluso con el pasado más reciente? Lo normal es arrinconarlo, dejarlo en penumbra o, lo que es más grave, olvidarlo. En este olvido, y en las múltiples formas en que esta renuncia a la memoria, está posiblemente el riesgo con el que la situación y el clima cultural presente tratan de envolver a las sociedades y a los grupos que las componen. El pasado se aleja deprisa. Una cultura de la imagen, audiovisuales, cuadros y curvas estadísticas acaba obligando a una selección de informaciones, noticias, imágenes y mensajes que progresivamente obligan a unas formas de homogeneización que no cuadran con la trayectoria cultural, humana, de los hombres y de los pueblos que los identifican y acogen.⁹³

La mirada al pasado, el orden de la memoria y la necesidad de definir estrategias nuevas de investigación, de análisis y de síntesis que iluminen el presente y colaboren a la aceptación, a la corrección y mejora del futuro, se vuelve cada vez más necesaria. Aróstegui,⁹⁴ planteó que la Historia del Presente no es un proyecto de investigar o de enseñar el pasado, el presente, o el uno por el otro; sino de describir de un *modo histórico* los procesos sociales en los que nosotros mismos, y no nuestros antepasados, nos hallamos inmersos. Presente o pasado no son aquí objetivos en sí mismos, sino estadios. Se busca una explicación del presente *históricamente*, es decir, explorando las raíces evolutivas de la realidad actual, y ello -finalmente- implica que habremos de contar con historiadores con un amplio dominio de los métodos de las ciencias sociales. La Historia del Presente existe en todas las épocas. Como *coetaneidad* no se enmarca en ningún espacio cronológico preciso, ni es el momento final de nuestra contemporaneidad. Tampoco se interesa exclusivamente en la actualidad, sino que en el tiempo histórico, en el cual lo presente no es lo periodísticamente actual, sino el fundamento profundo, la razón, de lo actual, su perspectiva y su carácter acumulativo. "La Historia de la Historiografía nos muestra que esta apreciación no es reciente y que la negación de que la Historia debe entenderse siempre por su referencia al *pasado* es antigua, que fue luego oscurecida por la aparición de una nueva Historiografía en el siglo XIX, pero que junto a esa historiografía nueva se desarrolló paralelamente la idea de una historia de lo contemporáneo. Ahora bien, es cierto que el pensamiento de que existe una historia de *un* tiempo presente en todas las épocas, no puede hacernos caer en el error de que tal historia en cuanto proyecto de su escritura se confunde con los *testimonios* de una época, con la *crónica*, con los escritos de cualquier género en los que los coetáneos enjuician su mundo. La Historia del Presente es una construcción intelectual algo más allá de todo eso. La condición de la Historia del Presente es que se trate de una verdadera *historiografía* construida, de un proyecto verdaderamente *historificador*, aunque siempre integrado y dependiente, como no puede ser de otra forma, de las propias creencias y concepciones historiográficas del momento".⁹⁵ En este estudio, no se excluye la historia tradicional, sólo que es otra forma de hacer historia, que implica una formación distinta del historiador que ha de tener una clara perspectiva transdisciplinaria. Efectivamente, en el futuro se tendrá una situación de las fuentes muy distinta a la actual. Basta con pensar en aquel historiador que el 2055 escriba la historia de los primeros cincuenta años de nuestro siglo XXI. Si lo hace con las metodologías actuales, dejará fuera una buena parte de esa historia, por tanto, el desafío para quienes creemos en la historia del presente es -como se dijo en la presentación- ponernos a trabajar de manera que volquemos a la práctica nuestras reflexiones teóricas, pero al mismo tiempo participar activamente en la formación de las nuevas generaciones de historiadores

91 Tusell, J., "Historia y tiempo presente", en Thomas, H., *La historia...*, *op. cit.*, 19.

92 Soto, A.; Vial, S., "Terrorismo, justicia e historia". *La Tercera*, 5 de octubre de 2001

93 Martínez, J. *et al.* (1996), *Historia...*, *op. cit.*, IX.

94 Aróstegui, J. (1989), "La historia reciente...", *op. cit.*, 49.

95 Aróstegui, J., *La idea...*, *op. cit.*, 3-4.

que vendrán. Basta de formar historiadores leyendo libros de historia, entreguemos herramientas metodológicas, teóricas junto a una formación acorde con los tiempos que vivimos, sólo así, no sólo conseguiremos más aliados para la causa de la Historia del Presente, sino que también contribuiremos a rescatar el verdadero sentido de la historia misma: el hombre.

Ángel Soto Gamboa, "Historia del Presente: Estado de la cuestión y conceptualización", en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 2, nº 8, Buenos Aires, julio-setiembre de 2004, pp. 39-56 En <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

DÉBORA GORBÁN

REFLEXIONES ALREDEDOR DE LOS PROCESOS DE CAMBIO SOCIAL EN ARGENTINA. EL CASO DE LOS CARTONEROS

Las crisis que atraviesan las instituciones tradicionales en nuestra sociedad ponen en evidencia la necesidad de analizar los procesos que hoy se dan por fuera y en contraposición a ellas. Entre aquellas instituciones el trabajo, y las formas organizativas a él asociadas, parecen no contener las expresiones de cambio que se suceden a su alrededor. En este marco nos proponemos realizar un ejercicio de reflexión en torno a una de estas “formas de expresión del trabajo” desde la discusión sobre el cambio social. En función de ubicar nuestro análisis, decidimos partir desde el concepto de marginalidad a partir de plantear las formas en las que fueron pensados los procesos de cambio y transformación social en América Latina y como hoy estas mismas categorías aparecen como insuficientes para dar cuenta de las particularidades de algunos de los procesos que atraviesa la Argentina, centrándonos en el caso de los cartoneros. Analizaremos las particularidades que esta actividad ha adquirido a medida que se han ido sucediendo las diferentes transformaciones políticas, sociales y económicas; específicamente a partir de la observación y análisis de los cambios que ocurren en el lugar de trabajo de aquellos: la calle. Para ello hemos utilizado una metodología cualitativa de abordaje, a partir de entrevistas en profundidad y observación participante, a los cartoneros que viajan en el Tren Blanco que une José León Suarez con la Ciudad de Buenos Aires.

THINKING ABOUT SOCIAL CHANGE PROCESSES IN ARGENTINA. THE CASE STUDY OF CARDBOARD PICKERS

Our traditional institutions are going through a crisis that points out the need to analysing the processes that take place today both, outside these institutions and against them. Among them labour, and the organisational forms associated to it, does not seem to assimilate the different change expressions around them. In this context, our objective is to analyse the different forms in which labour expresses, taking into account the discussions about social change. In order to locate our analysis, we decided to begin discussing the concept of marginality, as one way in which the processes of change and social transformation were thought about in Latin America. In addition to this, we sustain that today these same categories appear as insufficient to give account of the particularities of some of the processes that Argentina goes through, focusing on the case of cardboard pickers. In this sense, we will analyse the particularities that this activity has acquired as the different political, social and economic transformations have taken place in our country; specifically from the observation and analysis of changes that happen in their work place: the street. In order to achieve this, we have used a qualitative methodology, in depth interviews and participant observation to cardboard pickers that travel in the “*Tren Blanco*” (White Train) that joins Jose Leon Suarez with the City of Buenos Aires.

TULIA G. FALLETI

DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA EN ARGENTINA: CONDICIONANTES INSTITUCIONALES Y CONSECUENCIAS POLÍTICAS

¿De qué manera afectan las instituciones federales el proceso de descentralización? A su vez, ¿cuáles son las consecuencias de la descentralización en las relaciones intergubernamentales? Analizando el proceso de descentralización educativa en Argentina, este artículo complementa la

bibliografía existente sobre descentralización y federalismo de dos formas. En primer lugar, estudia el impacto de las instituciones federales sobre los orígenes y la evolución de la descentralización educativa en Argentina. El artículo sostiene que la “provincialización” del sistema educativo en Argentina permitió una descentralización de responsabilidades sin recursos, lo cual resultó en limitaciones fiscales para las provincias. En segundo lugar, analiza las consecuencias de la descentralización de la educación. El artículo demuestra que, de una manera no planeada ni deseada por el ejecutivo nacional, la descentralización educativa llevó a fortalecer el poder de negociación de los gobernadores y sus representantes del área educativa en el diseño de las reformas de educación que siguieron a la transferencia de escuelas. El artículo está basado en el análisis de fuentes de información primarias y secundarias y entrevistas en profundidad con académicos, funcionarios públicos y políticos nacionales y subnacionales. Las entrevistas se llevaron a cabo en Buenos Aires, Argentina, entre agosto de 2000 y febrero de 2001.

EDUCATIONAL DESCENTRALIZATION IN ARGENTINA: INSTITUCIONAL CONDITIONINGS AND POLITICAL CONSEQUENCES

How do federal institutions affect the process of decentralization? In turn, what are the consequences of decentralization on intergovernmental relations? By analyzing the process of decentralization of education in Argentina, this article complements the existing literature on decentralization and federalism in two ways. First, it studies the impact of federal institutions on the origins and evolution of administrative decentralization in Argentina. The article argues that the “provincialization” of the educational system in Argentina allowed for a decentralization of responsibilities without resources, which resulted in fiscal constraints for the provinces. Second, it analyzes the consequences of decentralization of education. The article shows that, in a way that was not planned or desired by the national executive, administrative decentralization led to the strengthening of the bargaining power of provincial executives in the design of educational reforms that followed the transfer of schools. The article is based on the analysis of primary and secondary sources of data and in-depth interviews with academics and national and sub-national public officials, and politicians. The interviews were carried out in Buenos Aires, Argentina, between August of 2000 and February of 2001.

ÁNGEL SOTO GAMBOA

HISTORIA DEL PRESENTE: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN

La Historia del Presente se ofrece como un lugar de encuentro y confrontación entre la historia y las ciencias sociales. Las relaciones entre ambas aparecen claras en el análisis del presente. No obstante, éstas no pueden ni deben afectar la autonomía de cada una de ellas. ¿Puede el historiador escribir la historia de su tiempo? Sí; entonces el lector podrá preguntarse: Si el historiador puede dedicarse a estudiar el presente, ¿qué es la Historia del Presente?, ese es el objetivo de este artículo. Asumiendo que ésta ha de estudiar lo que está vivo e inconcluso en un diálogo permanente con las Ciencias Sociales, se intenta hacer una síntesis -a partir de las diversas contribuciones que han hecho diferentes autores- que permita una definición acerca de qué hemos de entender Historia del Presente, algunos de sus elementos característicos, las objeciones que hacen sus críticos, así como la defensa de la factibilidad de su estudio.

HISTORY OF THE PRESENT: REVIEW ON THE TOPIC AND CONCEPTUALIZATION

The History of the Present is a meeting point and a confrontation point between History and the Social Sciences. The links between them are clear in the analysis of the Present. However, these links cannot and should not affect the autonomy of each discipline. Can a historian write the History of their time? Yes; so the reader may ask: If the historian can work on the study of the Present, what

is the History of the Present? This is the aim of this article. On the assumption that it studies what is alive and inconclusive in a permanent dialogue with the Social Sciences, this article aims at the synthesis – given the many contributions made by different authors – that allows a definition of what one should understand under the label History of the Present, some of its typical elements, the objections made by its critics, and the defence of the factibility of its study.

PREMIO PENSAMIENTO DE AMÉRICA "LEOPOLDO ZEA" 2003 - 2004

Leopoldo Zea "el pensador más universal de México", falleció el 8 de junio de 2004 en su residencia a los 91 años de edad.

EL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (IPGH), organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA), instituyó en 1999 el PREMIO PENSAMIENTO DE AMÉRICA "LEOPOLDO ZEA", con la finalidad de premiar al mejor libro sobre el tema publicado por primera vez en cualquiera de los Estados Miembros del IPGH. Las bases son las siguientes:

LAS OBRAS. Participarán publicaciones de autor individual sobre pensamiento de América. Sin que ello signifique exclusión alguna en cuanto a un periodo determinado, en esta edición en particular, el IPGH invita a los autores de obras contemporáneas, relacionadas con el periodo independiente, nacional o republicano, a presentar su producción. Deben ser publicaciones editadas por primera vez en alguno de los Estados Miembros del IPGH durante los años 2003 - 2004 (no se aceptan reediciones o reimpressiones).

Pueden presentar obras los propios autores, instituciones patrocinadoras o casas editoriales.

Las obras concursantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a.. Constituir aportes a la investigación historiográfica americana.
- b.. Incluir un aparato crítico, documental y bibliográfico.
- c.. Estar publicadas en alguno de los cuatro idiomas oficiales del IPGH (español, inglés, francés o portugués).
- d.. Enviar a la Secretaría General del IPGH cinco (5) ejemplares incluyendo: currículum vitae, direcciones postal y electrónica del autor así como teléfono y fax.
- e.. El envío de obras podrá realizarse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2004 (según matasellos de correo).

En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores no se devolverán las obras recibidas.

EL JURADO CALIFICADOR estará integrado por el Presidente de la Comisión de Historia del IPGH, quien lo presidirá, el Secretario General del IPGH y tres reconocidos historiadores del pensamiento de América designados por la Comisión de Historia.

EL PREMIO consiste en US\$2,000 (dos mil dólares americanos), difusión de la obra a través de los medios del IPGH y diploma de reconocimiento a la obra ganadora. La entrega del premio se efectuará el mes de febrero de 2005, durante la ceremonia de Aniversario del IPGH.

Mayor información y envío de obras:

Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Premio Pensamiento de América "Leopoldo Zea"
Ex Arzobispado No. 29

Colonia Observatorio

11860 México, DF., México, o bien: Apartado Postal 18879, 11870 México, DF., México

Teléfonos: (52-55) 5277-5888, 5277-5791 y 5515-1910 / Fax: (52-55) 5271-6172

E-mail: premiroleopoldozea@ipgh.org.mx y/o secretariageneral@ipgh.org.mx

Web: <http://www.ipgh.org.mx>

MURIÓ EL FILOSOFO MEXICANO LEOPOLDO ZEA



[El 11 de junio del año en curso, el colega Boris Berenzon Gorn, de la Universidad Nacional Autónoma de México, hizo llegar un mensaje a propósito de la muerte de Leopoldo Zea, -ocurrida el día 8- el cual fue retransmitido a través de la red internacional de Historia a Debate (HaD), de donde lo tomamos para incluirlo en este número de *e-I@tina*. Completamos el homenaje a su memoria, reproduciendo un artículo que nos hiciera llegar, muy gentilmente, otro colega, Eduardo Devés Valdés, de la Universidad de Chile]. Leopoldo Zea falleció a la edad de 91 años.

Hago saber a la comunidad académica de HaD [Historia a Debate] de la muerte del universal filósofo mexicano Leopoldo Zea, uno de los grandes discípulos del transterrado José Gaos en este caso porque muchas de sus obras coinciden con la propuesta del Manifiesto de Historia a Debate en torno al valor del pensamiento filosófico iberoamericano desde comienzos del siglo XX hasta nuestros días, no puede entenderse sin la participación de Zea, se forja a partir de la generación de 1915 y bajo la tensión y desprestigio de los valores europeos que traía consigo la Primera Guerra Mundial. Iberoamérica se pregunta por su "yo" colectivo y dentro de sus extremas realidades nacionales comienza a encontrarlo: emerge omnipresente y vigoroso en el México revolucionario, y soterrado, necesitado de una "re-creación," que invierte el proceso de recogimiento nacionalista que caracterizó el siglo XIX, en una marcha ahora hacia el entendimiento continental. El nuevo arte mural mexicano descubre y revalora dimensiones estéticas autóctonas antes desconocidas o despreciadas. Iberoamérica hacía oír su voz. Rivera, Orozco y Siqueiros trascienden el ámbito mexicano y se integran en el diálogo filosófico del siglo XX. la preocupación social en el discurso axiológico iberoamericano. La expresión europea de rebelión, "yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo," que formula Ortega y Gasset, fundamenta el nuevo diálogo y se convierte en el estandarte de independencia cultural iberoamericana que permea desde la novela de la revolución mexicana a la literatura de Gabriel García Márquez en Colombia; el surgimiento de un proyecto iberoamericanista, se gesta con la generación de 1939. Samuel Ramos y José Gaos desde México La Segunda Guerra Mundial parece confirmar la "decadencia de Occidente," de que hablara Spengler. Iberoamérica había iniciado ya su colaboración en el diálogo de la cultura universal; y, ante el vacío que dejaba Europa, se siente ahora la necesidad de participar con voz creadora, de contribuir desde el propio discurso axiológico. Así es como se descubre que Iberoamérica se desconocía, que se necesitaba primero recuperar sistemáticamente el propio pasado. Leopoldo Zea emerge en la década de los cuarenta como el líder intelectual que aglutina, estructura y dirige este esfuerzo de recuperación que se convierte en empresa continental. Se unen y se proyectan de este modo en Zea, en su obra, en sus iniciativas, el foco argentino (Alejandro Korn, Coriolano Alberini, Francisco Romero) y el foco mexicano (Samuel Ramos, José Gaos) y se inicia también la recuperación del foco peruano, marginado desde la muerte de Mariátegui. Como ya había demostrado en sus comienzos el arte mural, la circunstancia iberoamericana se presentaba preñada de fecundas proyecciones. La década de los años sesenta es el taller donde fermentan las nuevas ideas y comienzan a germinar frutos originales del pensamiento iberoamericano. El planteamiento de una filosofía de la autonomía, emerge como pensamiento maduro a finales de los años sesenta. Se trata de una visión iberoamericana del orden mundial, de una confrontación primero, reconstrucción después, del discurso ontológico del pensamiento occidental, al mismo tiempo que éste se erigía a escala global como portador de los valores universales Iberoamérica ha madurado un nuevo pensamiento que expresaba con claridad la obra de Leopoldo Zea y que muy bien puede resumirse en las palabras claves: "La filosofía en Latinoamérica como problema del hombre," con que comienza su libro *La filosofía americana como filosofía sin más* (1969). Este es el pensamiento que anima el sincretismo estético-filosófico de Cien años de soledad.

Zea reconoce el derecho del "otro" a crear su propio discurso, pero, al mismo tiempo, establece que la legitimidad de todo discurso axiológico se encuentra únicamente en su relación con el "otro." La obra de Leopoldo Zea, epítome de la trayectoria de la filosofía iberoamericana en el siglo XX, se ha mantenido a la altura de estas tres últimas generaciones: asumió el legado de la primera, organizó y dirigió la segunda, asentó las bases filosóficas de la tercera y hoy representa la fuerza institucional que apoya y dialoga con el nuevo discurso filosófico de la liberación. Por ello, presentar el pensamiento de Zea es establecer la biografía intelectual de este proceso iberoamericano. Zea articula su discurso filosófico en íntimo diálogo con su circunstancia, y la fuerza y originalidad de su filosofar se hace sólo inteligible en el contexto de la gestación de la filosofía de la liberación. El desarrollo del pensamiento de Zea que se expone en estas páginas, se hará, pues, igualmente, en función del desarrollo del pensamiento iberoamericano durante la segunda mitad del siglo XX. Entre las muchas cosas que le agradezco al doctor Leopoldo Zea es el haber participado activamente e impulsado el proyecto historia de la historiografía de América con esta visión iberoamericana que compartimos en Historia a Debate proyecto en el que también participa nuestra Red.

Dr. Boris Berenzon Gorn
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinador del proyecto *Historia de la Historiografía de América (1950-2000)*

DESDE LA PERIFERIA Y PARA EL MUNDO. A LEOPOLDO ZEA EN SUS 90 AÑOS

EDUARDO DEVÉS VALDÉS¹

Leopoldo Zea es un gran personaje, ha pensado en grande y ha sido capaz de desenvolverse en grandes escenarios. Para ser justipreciado, debe mirársele desde una perspectiva suficientemente amplia que permita juzgar sus dimensiones y con un corazón suficientemente generoso para apreciar su valor.

Perspectivas inmediatistas e individuos mezquinos han querido descalificar una vida por algún juicio o acto coyuntural que a éstos pareció equivocado, torpe o inoportuno. Las posiciones de Zea, como las de todo el mundo, son discutibles. Ni el presente ni el futuro dirán la última palabra: hay allí pareceres, circunstancias, lealtades, intereses. Pero acordando o discordando con los juicios del maestro o con el sentido de sus actos específicos, ello ni lo salva ni permite condenarlo. 90 años son mucha obra, muchas páginas, muchas iniciativas, muchas ideas por parte de quien ha sido imaginado como el Bolívar del pensamiento latinoamericano. ¿Qué podrían decir sobre Leopoldo Zea quienes se limitan a mezuquinas ojeaditas de centímetro cuadrado?

Entonces, ¿qué significa evaluar a Zea desde una perspectiva amplia y generosa? No aseguro que seré capaz de hacerlo, aunque pienso que ello apunta a considerar el conjunto de su vida y su obra, con modestia, para escuchar su mensaje, acoger un testimonio y recibir una herencia. La herencia, el mensaje y el testimonio de Leopoldo Zea pueden recogerse por distintos procedimientos. Voy a abocarme a tres dimensiones: el historiador de las ideas, el pensador del mundo periférico, el creador de redes intelectuales.

1. Historiador de las ideas

Leopoldo Zea representa la “normalización” de nuestra historia de las ideas. La “normalidad filosófica” de Francisco Romero es un poco anterior a la normalización de la disciplina la historia de la filosofía y del quehacer intelectual. Quizás fue necesario que se normalizara el quehacer para que pudiera normalizarse la historiografía sobre este quehacer.

Las obras sobre el positivismo mexicano y sobre las dos etapas, el romanticismo y el positivismo, precursoras de los trabajos de Arturo Ardao, Joao Cruz Costa, Guillermo Francovich, Francisco Miró Quezada, José Luis Romero y Luis Villoro van a marcar junto a éstos dicha normalización.

Este conjunto de obras, producidas durante los 40 y los 50 conforman un espacio disciplinario que, si bien antes existía, no había logrado constituirse verdaderamente a partir de un corpus de trabajos suficientemente homogéneos, de alta calidad y que cubrieran una buena parte del continente.

El aporte de Zea es doble, por una parte nos entrega su propia producción y por otra motiva la producción de los demás. La motivación también es doble pues va a permitir la normalización a mediados del siglo XX pero va a incentivar igualmente la mantención y desarrollo de esa disciplina. La obra de Arturo Roig, Ricaurte Soler, Abelardo Villegas, Javier Ocampo López, Hugo Biagini, Tzvi Medín, Pablo Guadarrama, Horacio Cerutti, Adriana Arpini, y la de tantos otros, más de algo debe, sea epistemológicamente sea contextualmente, a la inspiración de Zea. La creación de conceptos (positivismo autóctono), la puesta en relieve de autores y corrientes (krausismo), el planteamiento de hipótesis provocadoras (la relación entre positivismo y proyecto burgués), la motivación de grupos de estudio (Hyperion), la creación de sociedades y asociaciones (SOLAR), la dirección de centros

¹ Investigador del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile. Román Díaz 89, Providencia, Santiago, Chile. Tel/fax 56-2-2358089 / edeves@lauca.usach.cl

(CCYDEL), la publicación de revistas y de tantas obras colectivas (*Latinoamérica, Cuadernos Americanos*), la programación de acuerdos y contactos (UNESCO-UNAM) y sobre todo la guía de discípulos han sido maneras todas de contribuir a que este ámbito disciplinario se constituyera.

Ahora bien, refiriéndose a la disciplina de la historia de las ideas curiosamente Zea afirma que “parte de una concepción eurocentrista u occidentocentrista” puesto que “busca, en primer lugar, la relación que ha guardado lo que llama su pensamiento con la filosofía, filosofemas e ideas de la cultura europea”². ¿Cuál es el contexto y alcance de esta frase?

2. Pensador en/desde la periferia

Zea transita entre la historia (grafía) de las ideas y la filosofía de la historia. Sus primeras obras importantes son aportes a la disciplina de la historia de las ideas, pero trascendiéndola se transforma en filósofo de la historia, un acontecer mirado desde la periferia y para la periferia. A mi modo de ver el libro que señala esta superación “asuntiva” (como le gustaría decir) es *América en la historia*.

Éste, además de ser el volumen más logrado del maestro, entre los que no se refieren específicamente a la historia de las ideas, constituye un hito importante en su producción como en la evolución del pensamiento latinoamericano. Se trata de un libro que abre una perspectiva sobre el proceso histórico mundial, capaz de abarcar siglos y culturas. Allí se plantea lo que en trabajos posteriores denominará un “discurso desde la marginación”. A través de sus alusiones a los pensadores periféricos, a los que piensan desde “fuera de la historia” (españoles, egipcios, kenianos, rusos, indonesios, latinoamericanos, periféricos todos) nos va exponiendo algunas de las manifestaciones de lo que él *no* llamó un “discurso periférico”, acerca de cuál sería su sentido y sus tareas posibles. Zea ve esto expresado, entre otras cosas, en la preocupación por la identidad que hermana, o al menos asocia, a “los Bolívar, los Bilbao, los Martí; los Ganivet, los Costa, los Menéndez y Pelayo, Unamuno, Ortega en España; así como los Herzen, Belinsky, Dostoyevski y Turgueniev en Rusia y la de muchos” en Asia y África.³

La preocupación por la identidad es una muestra de protesta por la marginación, marginación que Zea quiere superar incorporando, haciendo una historia, dice él, “de todos los hombres”, de allí sus referencias a Kenyatta, Sukarno, Nehru, Fanon y M. Bow, de allí su llamado, por otra parte, a “barbarizar” la cultura del centro.⁴

3. Creador de las redes

La historia de las ideas y la filosofía de la historia mundializada se realizan de hecho, y pudo no haber sido así, en contacto con (en la medida que y, en parte, como producto de) el universo intelectual latinoamericano y más allá.

Zea motiva la producción de los otros y con ésta fecunda su propia producción: recoge material, se informa de las ideas de cada región, planta una semilla de interés por el pensamiento local, incentiva un trabajo conjunto, circula, comunicando a unos con otros. Es un continuador y mejorador de la trayectoria de Clorinda Matto, José Enrique Rodó, José Vasconcelos, Manuel Ugarte, Gabriela Mistral, Francisco Romero y Joaquín García Monge.

Su obra es tributaria de las redes. Numerosos hilos del pasado y del presente se anudan. Su obra testimonia los avances de investigación sobre el pensamiento uruguayo, boliviano, brasileño producidos por personas que forman parte de un mismo proyecto y que se encuentran articuladas a él.

Si Leopoldo Zea ha sido entre los intelectuales latinoamericanos quizás el más importante del siglo XX, al menos en el ámbito de las ciencias humanas y el ensayo, en la creación de redes

2 Leopoldo Zea: *Filosofía de la historia americana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p. 26.

3 Leopoldo Zea, *Discurso desde la marginación y la barbarie*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, pp. 243 – 244.

4 Zea, *Discurso desde la marginación y la barbarie*, p. 247.

intelectuales en América Latina y de América Latina con el mundo, nuevamente su herencia es grande y vuelve a poner la vara muy alta para continuarlo.

Pero las redes no se realizan únicamente en el quehacer académico estricto. Estas se van transformando en gestadoras / gestoras de un campo intelectual continental y, poco a poco, global. Se trata del latinoamericanismo. Su aporte fue decisivo para dar forma a la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR) y a la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC).

4. Las herencias y las proyecciones

a) Sus logros y avances son la otra cara de los desafíos que nos deja. Su herencia es una donación pero es a la vez el desafío (el castigo) de tener que saltar más alto. Zea ha construido mucho, indicándonos de ese modo lo que es posible hacer. Sus trabajos sobre historia de las ideas han marcado un hito y un rumbo. Nos ha dado varios enviones, nos ha regalado pescados y nos ha enseñado a pescar, de nosotros depende mejorar las técnicas de pesca.

La complementación del trabajo de Leopoldo Zea puede imaginarse en varios sentidos. El primero y más obvio es el temporal: continuar hacia adelante, abocándose a las épocas que el maestro no pudo tratar, o hacia atrás, a las que no tuvo o interés o tiempo o ánimo para tratar. El segundo, hacia las regiones que abordó insuficientemente Brasil, América Central, el Caribe. El tercero, pueden serlo aquellos ámbitos que se encuentran más allá del ensayo o del pensamiento filosófico, político o educacional, en los territorios de las ciencias sociales, de la economía y otros ámbitos disciplinarios como la ingeniería o los estudios urbanos que están generando un pensamiento. El cuarto hacia las mujeres, teniendo en cuenta tanto las grandes figuras como Gabriela Mistral o Victoria Ocampo, con sus temas y preocupaciones, como las agrupaciones femeninas / feministas con sus respectivas publicaciones. En quinto lugar hacia las organizaciones sociales, sindicales, gremiales y otras donde los colectivos priman sobre las figuras intelectuales. En sexto lugar, hacia la diáspora latinoamericana y sobre todo hacia el latinoamericanismo ese ámbito donde, como en ningún otro, dialogamos con el mundo. Por último, ya no ampliando los grupos o sectores sino, formulando otras preguntas o métodos que nos permitan ir hacia las fronteras de las ideas y donde éstas se encuentran (y se van confundiendo) con las mentalidades, en unos lugares, y con las sensibilidades en otros.

Ahora bien, la historia y la historiografía del pensamiento latinoamericano, si tradicionalmente se ha hecho por relación a Europa, tiene una deuda importante respecto a la decisiva y creciente presencia del pensamiento norteamericano (de EEUU y Canadá), así como una deuda con el pensamiento asiático y africano que, si bien en grado mucho menor, se han hecho sentir entre nosotros. En este sentido parece clave continuar construyendo la historia de nuestras ideas “por relación a”, pero a la vez es necesario ser capaces de mostrarlas como parte de un movimiento que las trasciende. Y aquí se manifiesta un elemento decisivo: aunque la mayoría de los componentes del pensamiento latinoamericano provienen de una tradición occidental, la estructura de éste no es europea sino periférica.

b) Estas ampliaciones, avances, continuaciones o desarrollos de la obra del maestro no pueden circunscribirse sólo a la historia de las ideas, pues no se trata de pensar únicamente a América Latina ni menos pensarla sólo como pasado aislado. Se trata, sin duda, de continuar en su intento por pensar América Latina en sus conexiones y en sus movimientos, continuar su intento por pensar una filosofía de la historia mundializada.

Zea nos regaló un pescado y nos enseñó a pescar, de nosotros depende que el río sea autosustentable y siga produciendo vida. Uno de los mayores desafíos que enfrentó fue superar el provincianismo de quienes se circunscriben a pensar localmente, cansándose en los mismos tópicos y agotándose en los mismos autores. Zea fue más allá de esto y nosotros debemos ir más allá de sus 90 años, más allá de los 500 años. Ello ¿en qué sentido? Quizás en primer lugar en la continuación de su trabajo, para otorgarle a la periferia un lugar en la mundialización, o dicho de otra manera, en su trabajo por contribuir a la superación de la condición periférica.

Una de las tareas que Zea se propuso fue luchar contra el regateo de la humanidad a los periféricos. Este regateo no ha mutado en llana generosidad. En algunos aspectos ha cedido, en otros ha cambiado su forma, en otros todavía se ha acentuado. A sus 90 años, el maestro puede contemplar un mundo más tolerante, más multicultural, más abierto que a sus 45, pero él mismo es testigo de que la tarea no está cumplida y que la globalización nos continúa regateando derechos.

Avanzar (ahondar) en su tarea de articular el pensamiento latinoamericano, especial, aunque no únicamente, al pensamiento periférico y hacer esto, al menos en parte, a través de la producción del latinoamericanismo, que se ha disparado en las últimas décadas y de lo cual no hemos tomado cabalmente conciencia.

Avanzar (ahondar) en la tarea de construir un pensamiento para la periferia capaz de interpretar la condición periférica para superarla. No contentándose con la crítica del europeísmo o del eurocentrismo, ni menos con la sola denuncia. Mucho más importante que refocilarse en la crítica y denuncia del europeísmo o del eurocentrismo es generar un pensamiento (viable y no sólo retórico) alternativo. Ya sabemos los latinoamericanos cuan fácil es explicar la dependencia y cuan difícil es generar el desarrollo. Que no nos vaya a ocurrir lo que a aquel hombrecillo de la fábula que para no ser explotado dejó de trabajar, para no utilizar jamás un concepto emanado del centro dejó de hablar, para no contaminar sus pulmones dejó de respirar y para no contagiarse del sida...

La constitución de un pensamiento de (desde y/o para) la periferia es una tarea en la que Zea ha avanzado entregando numerosos criterios y conceptos y quiero poner en relieve sólo algunos: la necesidad de un enfoque, por parte de los periféricos, que tenga en cuenta la condición periférica o, en otras palabras, que parta de la relación de dependencia; la necesidad de asumir el pasado no como pura negación sino que asuntivamente; recibir lo occidental como asimilación de la experiencia sufrida, transformándola en instrumento al servicio de las metas de América Latina; tomar conciencia de que se existe en relación con los otros, lo que significa reconocer a los demás, dialogar y, en el caso de los otros latinoamericanos, intentar la integración; trabajar simultáneamente con las ideas de reconocimiento de las diferencias del otro y de mestizaje.

c.) Quizás sea una perogrullada, pero si Zea no pudo hacer todo esto aisladamente sino a través de permanentes contactos, colaboraciones, centros, congresos y convenios, a fortiori un trabajo mayor realizado por personas menores requerirá de una gran capacidad para trabajar en red.

Felizmente el maestro ha llevado de la mano a muchos de sus discípulos y colaboradores en esta empresa. La experiencia de Zea ha ido siendo recibida, digerida y reelaborada en primer lugar por sus colaboradores más cercanos: Adalberto Santana, Alberto Saladino, Gustavo Vargas, Felicitas López Portillo, Mario Magallón entre otras personas, pero también por otras tantas que sin haber trabajado en la UNAM se han asociado a sus iniciativas: Otto Morales Benítez, Gregorio Weinberg, Darcy Ribeiro, José Antonio Rivadeneira, Hugo Biagini, Alejandro Serrano Caldera, Javier Pinedo, Clara Alicia Jalif, José Luis Rubio Cerdón y Antonio Colomer en España, Alfredo Lobato Blanco, Vladimir Davidor en Rusia, Carlos Pérez Zabala, Juan Hung Hui en Taiwán, Afranio Mendes Catani, Andrej Dembics en Polonia, Mauricio Langon, Adriana Rodríguez, Yamandú Acosta, Lancelot Cowie, Tzvi Medin en Israel, Ricardo Melgar Bao, Rene Patricio Cardoso Ruiz, Yamada Mutsuo en Japón. Muchos de estos han aprendido de él la posibilidad y la necesidad de ampliar las redes y proyectarlas hacia el Caribe y lo caribeño, hacia Europa, particularmente Portugal y España, hacia el Brasil, hacia el mundo eslavo o el extremo oriente, hacia el Conosur. CCyDEL, PUDEL, CEEIB, COLCARIBE, SOLAR, FIEALC y Corredor de las Ideas son obras de Zea o de sus herederos.

Lugares como la India, China, el mundo islámico, África en general y Oceanía prácticamente carecen de conexiones en estas redes. Por así decirlo y de manera un poco grandilocuente, dentro de la geopolítica de las redes, nuestro latinoamericanismo no está ni muy presente ni interconectado con la mayor parte de la humanidad y ésta es una primera y decisiva cuestión pendiente.

Esto permite enganchar con otra asignatura pendiente. De hecho estas redes han tenido un doble objetivo: avanzar en el conocimiento de la realidad latinoamericana, especialmente de su

pensamiento, así como simultáneamente contribuir a la integración continental, en particular de su ámbito intelectual. Ello nos sitúa frente al crecimiento del grado de protagonismo de las redes de intelectuales, profesionales, científicos y otros actores de la sociedad del conocimiento a nivel global. Estas redes están siendo pioneras en la configuración de la “glocivilidad”, de esa suerte de sociedad civil mundial que se ha ido reforzando en las últimas décadas.

Quizás para extender el latinoamericanismo, para permitir que dialogue mejor con otras culturas y para que le sea más fácil asumir el papel de emisor cultural en el mundo globalizado, debemos superarlo hacia la creación de redes de estudios periféricos o algo así.

Por esta vía puede plantearse precisamente la cuestión del sentido del latinoamericanismo, que se realiza en la dimensión académica estricta y más allá en una dimensión cultural “global”, que apunta a una finalidad planética. El latinoamericanismo puede (debe) realizarse en tanto que tal comprendiendo la realidad latinoamericana para entregarse a la humanidad y esto en parte como ser, en parte como deber-ser.

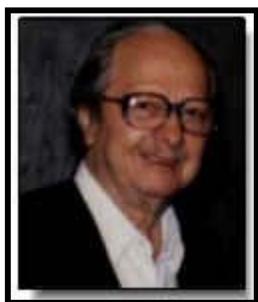
La propuesta del mestizaje o de la raza cósmica, en el sentido de Vasconcelos y Zea, provee un mensaje de diálogo – tolerancia, de multiculturalidad y síntesis, de manera de ser y de deber ser, que se constituye en categoría clave para la consolidación de un espacio intelectual y cultural periférico en el marco de la globalización.

PERIODISMO E HISTORIA EN GREGORIO SELSER: UNA VIDA DEDICADA A LA CAUSA DE AMÉRICA LATINA*

RODOLFO ELBERT**

“Porque ningún esfuerzo se pierde y ningún gesto es estéril; porque detrás de cada afirmación está la voluntad de resistir, porque en cada rebelión está presente el instinto de justicia, porque en tiempo de opresión la facultad de rebelarse es la única libertad que no se pierde, Sandino no ha pasado en vano por su Nicaragua ni muerto inútilmente por su Indoamérica”

Gregorio Selser, *Sandino: General de hombres libres*.



Una vida en el periodismo

Gregorio Selser nació en Buenos Aires, el 2 de Julio de 1922. Sin embargo, como afirma José Steinsleger (2000), de habernos dictado su biografía, Gregorio lo habría hecho así: "Nací en Buenos Aires en 1922, año en que se constituyó la Unión Sindical Argentina, se produjo la masacre de obreros de Guayaquil, cesó la ocupación de Estados Unidos en República Dominicana, se decretó el derecho de huelga en Colombia, se creó la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Habana y un grupo de congresistas de Washington propuso que Puerto Rico sea 'Estado libre asociado' ". Gran parte de su infancia la pasó en un orfanato para niños judíos, y en esta ciudad completó sus estudios primarios y secundarios. Según su propio recuerdo, tomado de una entrevista hecha por su hija Claudia, publicada póstumamente en *El Gallo Ilustrado* en 1992, "a los nueve años era como una especie de pequeño monstruito por mi capacidad de retener las palabras difíciles (...) Tenía un diccionario que me regaló mi hermano mayor, Isaac, y siempre andaba con él. Nunca me propuse conocer el significado de las palabras para 'brillar' y asombrar al prójimo, sino que simplemente era tal mi avidez que leía y leía. (...) A los 11 años ya tenía leído todo Émile Zola, a los 12 leí *Los Miserables*, que aún sigo diciendo que fue la novela que más me impresionó y que, creo, me enrumbo en mi camino..." (citado en Victoriano Lopez, *s/f*). A esta obsesión por los detalles y excelente memoria se sumaban las convicciones socialistas del joven Selser, expresadas en la colaboración con los republicanos españoles a la temprana edad de 15 años, mediante la venta de bonos de contribución a su causa. En 1944 decidió

* Ruth Sautu, vieja amiga de Gregorio, brindó la iniciativa inicial y el estímulo para la redacción y publicación de este documento. Su principal objetivo, además del homenaje merecido a Gregorio, es que las jóvenes generaciones de investigadores sociales e historiadores conozcan y tomen en sus manos una de las obras más precisas y exhaustivas sobre la historia de América Latina. Quisiéramos agradecer la información brindada por Marta Ventura de Selser, Claudia Selser y Stephan Hasam, especialmente para la redacción del primer apartado y del anexo bibliográfico. Más datos sobre la vida y obra de Gregorio Selser se pueden encontrar en www.laneta.apc.org/flags. Toda la obra periodística de Selser está siendo almacenada en disco compacto bajo la supervisión de Marta Ventura de Selser, proyecto que sigue y al que ya ha dedicado una década de su vida. Ya están almacenados los artículos regresivamente de agosto de 1991 a 1976.

** Licenciado en Sociología, estudiante de la Maestría de Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires y docente de la materia Metodología de la Investigación Social en la Carrera de Sociología, Cátedra Ruth Sautu (UBA). Miembro del proyecto de investigación Ubacyt S 046 dirigido por Ruth Sautu en el Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. E.mail: rodolfoelbert@arnet.com.ar.

exiliarse en Montevideo luego de un allanamiento de la policía en la pieza de la pensión donde vivía. Según cuenta Stephan Hasam (2001:4) además de trabajar como barrendero de las calles de Montevideo, en esa ciudad se inició en la obtención de una educación latinoamericana de primer orden, que le marcaría el rumbo para el resto de su vida. Allí se inició como redactor de *Marcha*, y a través del radical Santiago Nudelman se contactó con el diputado socialista Alfredo Palacios. Quizás esta combinación de gran capacidad intelectual y profundas convicciones políticas socialistas lo que llevó a Alfredo Palacios a contratarlo como su colaborador. Desde el segundo semestre de 1946 hasta 1951, cuando Selser se casaría con Marta Ventura, vivió en casa de Palacios, trabajando como su secretario, ayudante, bibliotecario, interlocutor y alumno (Hasam, 2001:5).

A los 34 años ingresó al diario matutino La Prensa, de Buenos Aires, en el que trabajó hasta el año 1975. Allí, según nos cuenta Marta Ventura de Selser, en las horas que debía permanecer esperando las noticias, se iba documentando en la biblioteca y archivos de La Prensa, escribiendo fichas con los datos históricos para sus libros y para su obra más importante: la "Cronología de las Intervenciones Extranjeras en América Latina (1776-1990)". Los tres primeros tomos de esta obra ya han sido publicados por la Universidad Autónoma de México, a quien Selser le cedió los derechos de autor en junio de 1990. Según Claudia Selser, Gregorio fue un periodista de alma aunque en este periódico sólo pudo ocuparse de la llegada y salida de los trenes, o de los accidentes ferroviarios o de aviones en la sección de periodistas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, porque le respetaban y lo querían personalmente pero jamás lo hubieran dejado publicar una sola línea de sus ideas socialistas. A Gregorio Selser nunca le dolió del todo esta decisión. Consideraba al diario su trabajo para poder dar de comer a su mujer y a sus tres hijas y el lugar donde se proveía de cuanto papel, cable, artículo periodístico suelto cayera en sus manos. Una vez lo confundieron con un canillita (vendedor de diarios) por la cantidad de diarios que llevaba bajo su brazo cada noche cuando salía de La Prensa.

Su hija define a Gregorio como un juntador de documentos, un archivero, un buscador de historias, un semblanteador de personajes a través de los cuales buscaba desentrañar la esencia última del hombre: su bondad o maldad natural. Los diarios recortados con gillette con paciencia de artesano se apilaban en cuanta superficie horizontal hubiera en la casa familiar de los Selser, después de traspasar los límites de una habitación enorme tapizada de estantes y libreros. Gregorio y Marta Ventura, su compañera colaboradora, construyeron incansablemente a través de los lustros, en su departamento, a cuatro manos, dos bibliotecas especializadas: la de Buenos Aires de más de 12 mil volúmenes y la del destierro mexicano (1976-1991) de más de 5 mil, con sus dos respectivas y enormes hemerotecas (Hasam, 2001:3). La biblioteca de Buenos Aires fue donada a FLACSO para salvarla de las garras del gobierno militar posterior a 1976, sacándola del país mediante valija diplomática.

Luego del golpe de Videla, Gregorio figuraba en las listas negras de los organismos de inteligencia. Siguiendo a Hasam (2001: 7) vemos que con la colaboración del embajador estadounidense Robert Hill y de Orlando Letelier en Washington, y de Fernando Reyes Matta y Juan Somavía en México Gregorio pudo salir a salvo del infierno argentino. Ya en México, siguió escribiendo sin sábados ni domingos (escribir era su trabajo y también su hobby) para distintas publicaciones de ese país, como *Unomasuno*, *La Jornada* y *El Día*, *El Sol* de México, *Crítica Política*, *Proceso*, *Cuadernos del Tercer Mundo* y *Le Monde Diplomatique* en español. Siguiendo los datos brindados por su esposa Marta Ventura de Selser, podemos ver que Gregorio fue periodista, corresponsal y colaborador de importantes publicaciones de América Latina y Europa, entre ellas *El Cronista Comercial*, *Página 12*, *Inédito*, *Acción Socialista*, *Propósitos*, *La Vanguardia*, *Inédito*, *Palabra Radical*, *Espiga* (Argentina); *Marcha*, de Montevideo y *El Sol* (Uruguay); *Ercilla*, *Clarín*, *Nación*, *Análisis* (Chile); *Expreso*, *7 Días*, *Marka*, *Diario Marka* (Perú); *Revista Casa de Las Américas*, *Bohemia*, *Verde Olivo* (Cuba); revista *Nueva* (Ecuador); *El Nacional*, *La República*, *Nueva Sociedad*, *Clarín* (Venezuela); *Diálogo Social*, y *Tareas* (Panamá); *El Nuevo Diario*, *Barricada* (Nicaragua); *Cuadernos Universitarios*, *Alero* (Guatemala); *Estudios Centroamericanos ECA* (El Salvador); *Presencia Universitaria*, *Tiempo* (Honduras); *El Sol de México*, *Crítica Política*, *Proceso*, *Cuadernos del Tercer Mundo*, *Le Monde Diplomatique en Español* (México); *Triunfo*, *El País*, *El Mundo* (España); el *Expreso* (Italia).

Gregorio Selser también fue maestro. Principalmente en Argentina, en la Facultad de Periodismo de La Plata –provincia de Buenos Aires--, que hoy lleva su nombre en su honor; y en México

en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAM. Pero también dictó clases y conferencias en otras universidades de estos países y en casas de estudios de otros países. Según los datos brindados por Marta Ventura de Selser, en la Argentina podríamos agregar a la Universidad de Buenos Aires, del Sur, del Litoral y de Córdoba y la Universidad del Salvador; en México la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico Autónomo, Instituto Mora, Universidad de Guadalajara, Universidad de Zacatecas y la Universidad Obrera de México. Los otros países visitados por Gregorio Selser con sus cursos y conferencias son Perú, Uruguay, Austria, la República Democrática Alemana, Bélgica, Canadá y Estados Unidos. Según cuenta Claudia Selser, él nunca había alcanzado un título universitario. Se había hecho periodista a la vieja usanza, en la trinchera de las redacciones. Le decía a los alumnos que quienquiera ser periodista no sólo debe leer, como mínimo un diario por día, una revista a la semana y un libro por mes, sino también fundamentalmente tener amor y apego, sin excusas, a la verdad. Mientras vivió en la Argentina no tuvo mucho reconocimiento hacia su trabajo. Hoy, las nuevas generaciones de periodistas lo consideran un maestro, ejemplo de lo cual es que la sala de conferencias de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires lleva su nombre.

Escribiendo la historia de América Latina

Desde la llegada de los españoles diversos imperios se turnaron para instalarse en América Latina a explotar a su población y extraer sus riquezas. Sin duda uno de los más importantes analistas y militantes contra esta sufrida realidad fue Gregorio Selser. Estudió la historia latinoamericana con la capacidad de un arqueólogo, que a cada momento desentierra una nueva reliquia, un nuevo dato respecto a las prácticas imperialistas de Estados Unidos, Inglaterra, España, Francia, Holanda o Portugal en América Latina; así como también de las numerosas prácticas de resistencia de los pueblos latinoamericanos. Su gran capacidad en la investigación histórica quedó demostrada tanto por la calidad y profundidad de sus libros como por sus tareas de docencia en diversas Universidades de América Latina, (principalmente en la Universidad Autónoma de México). Construyó uno de los archivos más completos sobre la historia de nuestro continente a partir de la obsesiva recolección de los cables telegráficos que las agencias de noticias enviaban a los diarios y que éstos desechaban, muchas veces sin publicarlos o llegar a mirarlos.

Combinando esta capacidad historiográfica con un profundo compromiso con la causa de la liberación de América Latina y la lucha contra las prácticas de los imperios y las elites cómplices en nuestros países, Gregorio Selser desarrolló su obra, que cuenta con más de 40 libros publicados. Siempre escribió con la convicción de que *“las necesidades que la causa iberoamericanista crea en sus militantes son, primordialmente, las de orden informativo. El coro uniforme de la prensa burguesa, servidora incondicional de la mentalidad imperial ha establecido una especie de cerco a las apetencias de conocimiento que, cada vez con mayor fuerza, sienten las nuevas promociones populares del Continente acerca de sus problemas reales y los modos de resolverlos”* (Gregorio Selser; 1962: 1)

Sin duda cada uno de los libros escritos por Selser se concibió en esta convicción de que sólo a partir de una *historia latinoamericanista veraz y militante* sería posible superar el *cerco* que existía alrededor de los pueblos latinoamericanos. A partir de sus exhaustivas investigaciones de fuentes documentales y cables de prensa, logró desenterrar historias silenciadas, historia de opresiones y resistencias latinoamericanas.

Sus libros describen en profundidad la historia de distintos países latinoamericanos, como Argentina, Chile, México, Guatemala, Panamá, El Salvador, Cuba, Nicaragua, Bolivia, Honduras. Uno de los ejes más importantes de su análisis es la política de Estados Unidos hacia estos países, que a lo largo de la historia combinó *diplomacia, garrote y dólares* según las necesidades del momento. Gregorio Selser analizó de manera militante la participación de los Estados Unidos en distintos golpes de estado a países latinoamericanos, los planes de la CIA y el Pentágono para intervenir de otras formas (más o menos violentas) en estos países; las políticas propuestas por distintos representantes de la burguesía estadounidense y las alianzas entre las oligarquías locales y los gobiernos norteamericanos para profundizar la dependencia de estos países, entre muchos de numerosos temas. Además de ello, Selser ubicó su ojo analítico de historiador implacable en las mismas profundidades del imperio. Entre sus trabajos referidos a la realidad norteamericana

podemos resaltar el estudio de la situación de los derechos humanos en ese país, así como también el análisis de las luchas de los obreros norteamericanos a lo largo de la historia.

Finalmente, hay que destacar también sus investigaciones para rescatar historias de resistencia latinoamericanas silenciadas. Porque si bien la mayor parte de su obra la dedicó al seguimiento de la génesis y el impacto de las políticas imperialistas en el continente americano, sus investigaciones sobre los distintos movimientos de resistencia generados por los pueblos de este continente tienen una enorme significación. Sin duda la más importante de ellas es la que rescata la gesta de ese grupo de nicaragüenses que luchó por la definitiva independencia de su pueblo guiados por Augusto C. Sandino. Esta gesta fue recuperada en sus libros: *Sandino. General de hombres libres* (1955 y 1959) y *El pequeño ejército loco: Operación México-Nicaragua* (1958). En ellos relata la experiencia de este líder guerrillero que combatió junto con soldados enfermos de hambre y frío la invasión del ejército más poderoso de la tierra; reconstruyendo también la trama política y social que rodeó esta lucha. Selser dice del líder nicaragüense: “*Los conquistadores actuales podrán llamar bandidos a sus héroes y libertadores y esgrimir esas imputaciones y todas las que se les ocurra para reprimir lo que es irreprimible en el hombre: su sed de libertad, de justicia, de elevación, de vida plena en suma, sin temores. Podrán invadir con barcos, aviones e infantería de marina. Podrán comprar conciencias y acallar voluntades por la corrupción, el engaño, el temor o el asesinato. Pero la victoria decisiva siempre se les escurrirá de las manos. Porque cada pueblo tiene latente un Sandino.*” (Gregorio Selser: *El pequeño ejército loco: Operación México-Nicaragua*: 15).

En tiempos terribles para el continente latinoamericano Gregorio Selser se rebeló con su pluma ante lo que él denominaba *la historia americana de la infamia*, en la permanente denuncia de las acciones de los *conquistadores* y las rebeliones de los *Sandinos* de cada pueblo latinoamericano. Su enorme capacidad como historiador y periodista, guiado por una permanente búsqueda de igualdad, justicia y libertad para el continente, colaboró en la construcción de una memoria histórica indispensable para la liberación latinoamericana. Una memoria que recupere las luchas más importantes de nuestros pueblos y las atrocidades más aberrantes que los gobiernos apoyados por el imperialismo cometieron en ellos. Gregorio falleció el 27 de agosto de 1991, y podemos decir que tenemos una plena convicción de que su obra sigue teniendo plena vigencia. *Porque detrás de cada afirmación está la voluntad de resistir, porque en cada rebelión está presente el instinto de justicia, porque en tiempo de opresión la facultad de rebelarse es la única libertad que no se pierde, Gregorio Selser no ha pasado en vano por su Indoamérica.*

ANEXO⁵

LIBROS PUBLICADOS

- 1955 *Sandino, general de hombres libres*. Buenos Aires: Ed. Pueblos de América.
- 1957 *Situación político-social de América Latina (Informe de la F.U.A.)*. Buenos Aires: Perrot.
- 1958 *El pequeño ejército loco: Operación México-Nicaragua*. Buenos Aires: Triángulo.
- 1959 *Sandino, general de hombres libres* (versión definitiva, ampliada en 2 tomos) con prólogo de Miguel Ángel Asturias. Buenos Aires: Triángulo.
- 1961 *El guatemalazo*. Buenos Aires: Ed. Iguazú.
- 1962 *Diplomacia, garrote y dólares en América Latina*. Buenos Aires: Alcándara.
- 1964 *El rapto de Panamá: de cómo los estados Unidos inventaron un país y se apropiaron de un canal*. Buenos Aires: Alcándara.
- 1964 *Alianza para el progreso, la mal nacida*. Buenos Aires: Iguazú.

⁵ Los datos para la elaboración de este anexo fueron tomados de la página web de la *Fundación Latinoamericana Gregorio Selser* (www.laneta.apc.org/flags). Asimismo se verificaron e incorporaron nuevos datos a partir de la cronología elaborada por Stphan Hasam (2001).

- 1965 *Argentina a precio de costo: el gobierno de Frondizi*. Buenos Aires: Iguazú.
- 1966 *Espionaje en América Latina: el Pentágono y las técnicas sociológicas*. Buenos Aires: Iguazú.
- 1966 *¡Aquí Santo Domingo! La tercera guerra sucia*. Buenos Aires: Palestra.
- 1966 *Espionaje en América Latina: el Pentágono y las técnicas sociológicas*. Buenos Aires: Iguazú.
- 1967 *De Dulles a Raborn: la CIA, métodos, logros y pifias del espionaje*. Buenos Aires: Ediciones de Política Americana.
- 1968 *Punta del este contra Sierra Maestra: Kennedy-Frondizi-Guevara*. Buenos Aires: Hernández Editor.
- 1970 *La CIA en Bolivia*. Buenos Aires: Hernández Editor.
- 1971 *Los cuatro viajes de Cristóbal Rockefeller- con su "informe" al presidente Nixon*. Buenos Aires: Hernández Editor.
- 1972 *De la CECLA a la MECLA, o la diplomacia panamericana de la zanahoria*. Buenos Aires: Carlos Samonta Editor.
- 1973 *El Onganiato (Tomo I: La espada y el hisopo)*. Buenos Aires: Carlos Samonta Editor.
- 1973 *El Onganiato (Tomo II: La llamaban "Revolución Argentina")*. Buenos Aires: Carlos Samonta Editor.
- 1974 *Una empresa multinacional. La ITT en Estados Unidos y en Chile*. Buenos Aires: Granica Editor.
- 1974 *Chile para recordar*. Buenos Aires: Ediciones Crisis.
- 1974: *Los marines: intervenciones norteamericanas en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Crisis.
- 1975 *El rapto de Panamá: de cómo los Estados Unidos se apropiaron del Canal* (edición definitiva). Buenos Aires: Granica Editor.
- 1975 *El Pentágono y la política exterior norteamericana* (con Carlos Díaz). Buenos Aires: Ediciones Crisis.
- 1975 *De cómo Nixinger desestabilizó a Chile*. Buenos Aires: Hernández Editor.
- 1979 *Trampas de la información y neocolonialismo* (con Rafael Roncagliolo) México: ILET.
- 1980 *La batalla de Nicaragua* (con colaboraciones de Ernesto Cardenal, Gabriel García Márquez y Daniel Waksman Schinka). México: Bruguera Mexicana.
- 1981 *Apuntes sobre Nicaragua*. México: CEEESTEM/Nueva Imagen.
- 1982 *Bolivia: el cuartelazo de los cocadólars*. México: Mex-Sur Editorial.
- 1982: *Reagan: de El Salvador a las Malvinas*. México: Mex-Sur Editorial.
- 1984 *Cinco años de agresiones estadounidenses a Centroamérica y el Caribe (1979-1984)*. México: Universidad de Guadalajara.
- 1986 *El país a precio de costo: el gobierno de Frondizi (Tomos I y II)*, (versión ampliada y definitiva). Buenos Aires: Hyspamerica Ediciones
- 1987 *Salvador Allende y Estados Unidos: la CIA y el golpe militar de 1973*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- 1988 *El Documento de Santa Fe, Reagan y los derechos humanos*. México: Alpa Corral.
- 1988 *Panamá: autodeterminación versus intervención de Estados Unidos* (con participación de Pedro Vuskovic, Diego Prieto y Carlos Fazio). México: CIDE.
- 1989 *Panamá, érase un país a un canal pegado*. México: Universidad Obrera de México.
- 1989 *La violación de los derechos humanos en Estados Unidos*. México: Mestiza.
- 1990 *Los Documentos de Santa Fe I y II*. México: Universidad Obrera de México.
- 1991 *Los días del presidente Allende*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco (Archivo Salvador Allende)

LIBROS PÓSTUMOS

1991 *Luchas sindicales históricas de los obreros en Estados Unidos*. México: Universidad Obrera de México.

1994 *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, tomo I 1776 - 1848*. México: co-editado por UNAM (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades), Universidad de Guadalajara, UAM-A y Universidad Obrera de México.

1997 *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, tomo II 1849 - 1898*. (Cuadernos del CIIH, Serie Fuentes #14), con introducción de John Saxe-Fernández y prólogo de Sergio Bagú. México: co-editado por UNAM (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades), UAM-A y Universidad Obrera.

2001 *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, tomo III 1898 - 1945*, con introducción de John Saxe-Fernandez. México: co-editado por UNAM (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades), UAM-A y Universidad Obrera.

2001 *La Restauración Conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón: Nicaragua-USA, 1909-1916*, con prólogo de Aldo Díaz Lacayo, Managua, Nicaragua: Aldilá Editor.

INÉDITOS

Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, Tomo IV: 1945-1989, México: co-editado por UNAM (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades), UAM-A y Universidad Obrera.

Honduras, república alquilada (Tomo II)

Cronología del Irangate, 1979-1986

1989 *América Latina: Los otros militares*, introducción, recopilación y selección: Gregorio Selser.

Bibliografía

López, Victoriano (s/f) *Letras Libertarias*, disponible en www.contralinea.com.mx

Rabadán, Eliseo (s/f) *Gregorio Selser: Un latinoamericanista intolerante*, disponible en www.nodulo.org

Selser, Claudia; información brindada en un documento no publicado

Selser, Gregorio (1958) *El pequeño ejército loco: Operación México-Nicaragua*.

Selser, Gregorio (1959) *Sandino, General de hombres libres*.

Selser, Gregorio (1962) *Diplomacia, garrote y dólares en América Latina*, Buenos Aires: Editorial Palestra.

Steinsleger, José (2000) *El archivo de Marta*, diario Jornada, disponible en

<http://www.jornada.unam.mx/2000/sep00/000906/019a2gen.html>

Hasam, Stephan (2001) *Gregorio Selser*, Documento no publicado realizado para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Ventura de Selser, Marta; información brindada en un documento no publicado.

www.laneta.apc.org/flags (Sitio web de la Fundación Latinoamericana Gregorio Selser)

CONVOCATORIA DE *POLÍTICA Y CULTURA*

El Comité Editorial de la revista *Política y Cultura* (México) convoca a los(las) investigadores(as) de las ciencias sociales y las humanidades a enviar propuestas de artículos para ser publicados en el número 24 (otoño o 2005). Los artículos deberán inscribirse en cualquiera de las líneas temáticas de esta convocatoria, sujetarse a lo establecido en el documento "Requisitos para las colaboraciones" y entregarse al Director o enviarse a la dirección electrónica de la revista a más tardar el 10 de enero de 2005.

Tema general: (Neo)liberalismo: economía, política e ideología

Objetivos: exponer y discutir las diferentes perspectivas conceptuales del neoliberalismo; debatir en torno a su filosofía y su relación con el individualismo, sobre la disminución de la actividad estatal en los diferentes ámbitos sociales y económicos, así como acerca del papel de la globalización como detonante de la nueva liberalización comercial y financiera.

Líneas temáticas:

Acerca del (neo)liberalismo:

- Causas e historia de su (re)surgimiento
- Políticas económicas y sociales en los países centrales y periféricos
- Filosofía y política neoliberales
- Las organizaciones sociales: sindicatos, partidos, ONGs, etcétera
- Estado de bienestar vs. Estado liberal

Además, y de acuerdo con los lineamientos editoriales de la revista, se recibirán propuestas de artículos de matemáticas aplicadas a las ciencias sociales y las humanidades, así como reseñas y entrevistas sobre el tema para ser incluidas en el mismo número.

Atentamente,
José Fernández García, Director

El documento "Requisitos para las colaboraciones" puede consultarse en la página electrónica de la revista: <http://polcul.xoc.uam.mx/>

Política y Cultura aparece citada en los siguientes índices, bases de datos y colecciones: Banco de Datos sobre Educación Iberoamericana (IRESIE), Benson Latin American Collection, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Hispanic American Periodicals Index (HAPI), Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal, en Ciencias Sociales y Humanidades (Red ALyC), Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (Latindex) y Ulrich's Periodicals Directory.

Revista "Política y Cultura"
Departamento de Política y Cultura
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Col. Villa Quietud
04960, México, D. F.
Tel.: (55) 5483 7437, 7110 y 7111 - Fax: (55) 5594 9100

Correo electrónico: polcul@cueyatl.uam.mx
Página electrónica: <http://cueyatl.uam.mx/~polcul/>

**VI CONGRESO NACIONAL SOBRE DEMOCRACIA
"PROFUNDIZANDO LA DEMOCRACIA: ESTRATEGIAS NACIONALES,
INNOVACIÓN POLÍTICA E INCLUSIÓN SOCIAL"**

Rosario (Argentina), 19 al 22 de Octubre de 2004

ORGANIZAN

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

FUNDAMENTACION

La democracia ha logrado perdurar en el tiempo de manera inédita en nuestro país y la región. Ello no sólo expresa una clausura de la tradicional alternancia entre regímenes democráticos y autoritarios que asoló a nuestras sociedades en el transcurso del siglo XX, sino traduce, además, un no menos valioso aprendizaje de la sociedad civil de ese mismo pasado.

Aunque no debemos minimizar el hecho que la democracia ha logrado subsistir tras haber sorteado serios obstáculos, su mera continuidad dista mucho de representar un punto de llegada satisfactorio y aún debe enfrentar nuevos y poderosos desafíos que la siguen poniendo a prueba cotidianamente.

Ese piso conquistado debe seguir "profundizándose" en el futuro y ello requiere algo más que el mero transcurrir del tiempo sino estrategias activas que permitan atacar aquellos frentes que aún señalan debilidades inquietantes de estas democracias.

Esas tareas se resumen principalmente, en la búsqueda de respuestas satisfactorias a los desafíos que hoy plantea la globalización, el déficit institucional y la desigualdad social extrema.

En tal sentido, será preciso avanzar hacia una estrategia que permita integrarnos activamente en un mundo cargado de nuevas fuerzas e incertidumbres que exigen respuestas renovadas para preservar márgenes de decisión estatal autónomos y reviertan el vaciamiento de legitimidad democrática que promueve la actual arquitectura financiera global.

En segundo término, esas respuestas deben combinarse con un esfuerzo por materializar una agenda reformista que integre elementos políticos e institucionales y contribuya efectivamente a perfeccionar la calidad institucional de nuestra democracia y de sus mecanismos de representación.

De todos modos, cualquier mejora institucional –aún siendo necesaria- resultará insostenible dentro de una sociedad desigual e injusta. Las mejoras institucionales aún pendientes deberán conjugarse con la búsqueda de modelos de desarrollo socialmente incluyentes que permitan recrear la trama social –hoy fracturada- y recuperar niveles aceptables de homogeneidad e integración en nuestra estructura social.

ÁREAS TEMATICAS (Estas áreas se encuentran sujetas a modificaciones)

Representación Política

Ciudadanía y Sociedad Civil

Participación Directa y control ciudadano

Reforma Política

El rol del Estado en el debate político, económico y social actual

Ciudadanía social, pobreza y exclusión

Dimensión jurídica del Estado

Globalización y desarrollo endógeno

Nuevos espacios estratégicos para el desarrollo

Instituciones y políticas de fomento productivo a escala local

Política exterior argentina

Mercosur - ALCA - Unión Europea

Las pujas por la construcción del orden internacional

Planificación y programación social

Evaluación de proyectos sociales

Análisis de las desigualdades sociales

Políticas de comunicación. Derecho y legislación en Comunicación. Derecho a la información. Grupos Multimedias. Rol del Estado.

Nuevos escenarios tecnológicos en la comunicación. Tecnologías y comunicación. Comunicación y educación.

Creación y producción en comunicación. Lenguajes, artes y estéticas en comunicación. Cine. Video. Radio. Literatura. Diseño Gráfico. Producción editorial. Comunicación y producción multimedial.

La comunicación en las organizaciones. Diseños de estrategias de comunicación institucional. El espacio de las instituciones como escenario laboral y profesional.

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

PLAZOS

Los resúmenes se recibirán hasta el viernes 03 de Septiembre de 2004. Las ponencias hasta el viernes 1 de octubre de 2004.

Enviar vía mail a la siguiente dirección: vicnsd2004@yahoo.com.ar

FORMATO DEL RESÚMEN

Extensión máxima: 150 palabras (A4 - interlineado sencillo - letra 12 - Times New Roman).

FORMATO DE LA PONENCIA

Extensión mínima: 15 páginas - Extensión máxima: 35 páginas (A4 - interlineado sencillo - letra 12 - Times New Roman / no incluye carátula, resumen, bibliografía, anexos y notas).

Autores: 2 como máximo

CARÁTULA DE LA PONENCIA Y DEL RESÚMEN

"Trabajo presentado en el VI Congreso Nacional sobre Democracia"

Apellido y Nombre / DNI / mail y teléfono

Entidad a la cual pertenece o representa

Título del trabajo.

PARA LA PRESENTACION

3 copias papel tanto de la ponencia como del resumen (no se aceptarán envíos de fax)

1 disco (procesador word 97) conteniendo la ponencia y el resumen en documentos separados (se podrá reemplazar el envío del disco - no así las copias impresas - por un mail con los documentos "ponencia" y "resumen").

PRE – INSCRIPCIÓN

Solamente con la presentación del resumen, quedarán pre-inscriptos al Congreso. Quienes presenten resúmenes, recibirán una comunicación por parte del comité organizador donde se especificará si fue aceptada y, en ese caso, las características de su participación en el Congreso.

INFORMES

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Riobamba 250 Bis Monoblock 1
(2000) Rosario - Argentina
Tel: 0341-4808589 / Fax: 0341-4808520
mail: vicnsd2004@yahoo.com.ar o estudian@fcpolit.unr.edu.ar



ACTUALIDAD DE LA MEMORIA II JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES DE ABUELAS DE PLAZA DE MAYO Paraná, Argentina, 29 y 30 de octubre de 2004

Convocan:

- ✓ Abuelas de Plaza de Mayo
- ✓ Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos
- ✓ Proyecto de Investigación UBACyT “Reconstrucción de la Identidad de los Desaparecidos. Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo”.

Al igual que en las I Jornadas de Jóvenes Investigadores, desarrolladas en octubre de 2002 en la Ciudad de Buenos Aires, realizadas por Abuelas de Plaza de Mayo y el Proyecto de Investigación UBACyT “Reconstrucción de la identidad de los desaparecidos”, en esta ocasión, las II Jornadas de Jóvenes Investigadores se organizarán conjuntamente con la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Entre Ríos. Es por ello que se convoca a jóvenes investigadores, estudiantes y graduados, a fin de promover la investigación y producción teórica en torno a la problemática de la Memoria y el Derecho a la Identidad, brindar a los jóvenes un espacio de intercambio y difusión de su trabajo científico, e impulsar la reflexión crítica entre los integrantes de la generación “apropiada”.

Estructura de las Jornadas:

El día viernes 29 de octubre a partir de las 17hs. se realizará la inscripción. A continuación se realizará la Conferencia Inaugural.

El día sábado 30 de octubre se trabajará tanto por la mañana como por la tarde en talleres según los diversos ejes temáticos.

Las jornadas concluirán ese día con la Conferencia de Cierre “La actualidad de la memoria”.

Todas las actividades se realizarán en La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Buenos Aires 389, Paraná, Entre Ríos.

Las jornadas son libres y gratuitas. Se entregarán certificados.

Ejes temáticos:

- 1- Derecho a la identidad: fronteras entre lo público y lo privado.
- 2- Los contenidos de la memoria: debate a las puertas del Museo en la ESMA.
- 3- La agenda de gobierno en Derechos Humanos y la agenda del movimiento de Derechos Humanos: encuentros y desencuentros en torno de las políticas públicas.
- 4- El rol de los medios de comunicación en la construcción de la memoria colectiva.
- 5- Representaciones en la familia: desaparición, apropiación y restitución.

Pautas para la presentación de trabajos

Los interesados en presentar trabajos podrán hacerlo mediante la exposición de ponencias en comisiones por ejes temáticos. Se aceptarán trabajos individuales o grupales siendo requisito el tener hasta 35 años de edad.

Las **ponencias** podrán ser ensayos, avances y/o resultados de investigaciones, referidas a los ejes temáticos. Deberán tener una extensión máxima de 12 (doce) páginas tamaño A4, escritas en Word, cuerpo 11, a 1,5 espacios. Con el siguiente encabezamiento:

1. Título del trabajo.
2. Área Temática.
3. Datos personales y domicilio.
4. Teléfono y correo electrónico
5. Marco institucional al que pertenece (en el caso que corresponda)

Deberán presentar un resumen de la ponencia o proyecto, en formato Word hasta 200 palabras, en hoja A4, donde deben constar los datos de los autores y título del trabajo.

Todos los trabajos seleccionados se incorporarán al sitio web de la Red por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo

Se pueden enviar por correo a Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Marcelo T. de Alvear 2230, Capital Federal, 4to piso, of. 413, Capital Federal, en Diskette de 3 ½ o por correo electrónico a jovenesinvestigadores@redxlaidentidad.org.ar

Habrá un Comité Académico integrado por Profesores de la Universidad Nacional de Entre Ríos y de la Universidad de Buenos Aires.

Todas las novedades de las jornadas se comunicarán por correo electrónico y del mismo modo se recibirán las consultas.

La cuenta habilitada es: jovenesinvestigadores@redxlaidentidad.org.ar
Aquellos que no cuenten con estos medios pueden comunicarse telefónicamente al Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo ☎ 011 4508-3800 int. 131 de 12 a 17hs.



**1ª JORNADA NACIONAL DE CIENCIA POLÍTICA
Río Cuarto, Argentina, 4 y 5 de noviembre de 2004**

El Departamento de Ciencias Jurídicas, Política y Sociales y el Centro de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (CEPRI) de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto organizan la 1er Jornada Nacional de Ciencia Política “Análisis del escenario actual,

expectativas y proyecciones, una mirada multidisciplinaria”, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de noviembre en la Universidad Nacional de Río Cuarto (Córdoba).

Las áreas temáticas son *Teoría Política, Instituciones Políticas, Políticas Públicas, Comunicación y Discurso Político*.

Las ponencias presentadas, que podrán ser de uno o dos autores, deberán contener las siguientes secciones: Portada: conteniendo el título, autor/es, afiliación institucional y la leyenda “Presentado ante la Ira. Jornada Nacional de Ciencia Política. Universidad Nacional de Río Cuarto. Noviembre de 2004.

Abstract o resumen: un resumen de entre 150 y 200 palabras que explique el objetivo del artículo y sus principales conclusiones.

Texto de la ponencia: los trabajos tendrán una extensión mínima de 15 y una extensión máxima de 20 hojas tamaño A4 tipadas a un espacio y medio en fuente Times New Roman tamaño 12. Dentro de esta extensión deberá contenerse todo el trabajo, incluyendo tablas, gráficos, notas, bibliografía, apéndices, etc. Todas las páginas, salvo la portada, deberán estar numeradas. Notas: a pie de página en fuente Times New Roman tamaño 10. Citas y referencias bibliográficas: las citas de o referencias a autores serán realizadas mediante el sistema autor-fecha. Bibliografía: luego del apellido y el nombre del autor, se indicará el año de publicación entre paréntesis, dos puntos, el título de trabajo y los datos de publicación usuales (editorial, ciudad, título de la revista o libro en que fue publicado, etc.). Los títulos de libros, tesis, documentos gubernamentales, etc. se destacarán en letra cursiva. Los títulos de artículos en publicaciones periódicas, documentos de trabajo, ponencias y capítulos de libros se destacarán entre comillas.

Las ponencias y resúmenes deben ser enviadas a la Universidad Nacional de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Coordinación Ciencia Política: Licenciada Carla A. Borghi (Ruta Nacional 36 Km. 601 Río Cuarto, CP 5800 Provincia de Córdoba). Una (1) copias impresa en papel A4 blanco, a simple faz, y en un (1) disquete conteniendo la ponencia y el resumen en documentos separados.

Para Informes sobre arancel e inscripciones, escribir a jornadacienciapolitica@hum.unrc.edu.ar



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
Instituto de Estudios Avanzados
Santiago de Chile, 03 al 08 de enero del 2005

XI SEMINARIO INTERNACIONAL EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
El Atlántico, África – América – Europa. Dialéctica de las circulaciones
Personas – Mercancías – Mensajes

Mesas de trabajo:

- Trabajadores libres y esclavos
- Redes intelectuales y redes comerciales
- Migrantes políticos y exiliados
- Mercancías, dinero y finanzas
- Ideas y mensajes a través del mundo periférico

- Viajeros, expedicionarios y turistas.
- Relaciones entre estados y organismos internacionales
- Literaturas mestizas y / o híbridas.

Profesores – investigadores invitados (as):

Amadou Ndoye, Dr. en Filología Univ. Cheikh Anta Diop, Dakar; Profesor Departamento de Lenguas Extranjeras UCAD; especialista en estudios literarios comparados entre África y América Latina

Ingrid Wehr, Dra. en Ciencias Políticas Institut Arnold-Bergstraesser, Freiburg; Investigadora Programa Estudios Europeos U. de Chile, U. de Santiago; trabaja sobre teorías y sistemas políticos en Europa y América Latina

Juan Manuel Santana, Dr. en Historia Univ. de La Laguna – Tenerife; Director Instituto de Historia Universidad de las Palmas de La Gran Canaria; especialista en historia del Atlántico

Emannuelle Barozet, Dra. en Sociología Universidad de París; Investigadora Instituto de Estudios Avanzados – USACH; sus trabajos se orientan a redes sociales e integración europea

Ivan Witker, Dr. en Ciencias de la Comunicación Universidad Karlova de Praga; Investigador Instituto de Estudios Avanzados USACH; ha trabajado en temas relativos a medios de comunicación y globalización

Mario Gómez Olivares, Dr. en Economía; Profesor de la Universidad Tecnológica de Portugal; especialista en teoría económica latinoamericana

El costo del programa es de US\$ 180. Se otorgarán becas parciales a quienes acrediten dificultades de financiamiento.

Dr. Eduardo Devés Valdés
Instituto de Estudios Avanzados
Universidad de Santiago de Chile
edeves@usach.cl
idea@usach.cl
icaniule@usach.cl



**SEGUNDAS JORNADAS
DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINO URUGUAYA
DE ECONOMÍA ECOLÓGICA ASAUEE**

**TEMÁTICA CONVOCANTE
“ENERGÍA, TRANSPORTE Y AGROPRODUCCIÓN”
Luján, Argentina, 12 y 13 de Noviembre de 2004**

Sede

Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales
Rutas 5 y 7 - (6700) Luján - Provincia de Buenos Aires
República Argentina
CC 821 - T. 0054-02323-423677

La Sociedad Internacional de Economía Ecológica (ISEE) fue fundada en un encuentro internacional en Barcelona en 1987 e incluye alrededor de 1200 miembros en todo el mundo. En noviembre de 2000, un nutrido grupo de investigadores de Argentina y Uruguay, dieron nacimiento a la Asociación Argentina-Uruguay de Economía Ecológica (ASAUEE) con el objeto de ampliar la base de conocimientos e investigaciones desarrollados sobre la temática a nivel regional. En noviembre de 2001 se realizaron en la ciudad de Buenos Aires las Primeras Jornadas reuniendo a investigadores y profesionales, que debatieron en torno a: la equidad entre los individuos, las naciones y las generaciones futuras ; los "límites" físicos para el desarrollo y su identificación; modelos e indicadores; valuación y métodos; instrumentos de política ambiental y desarrollo.

Desde el 2003, ASAUEE fue parte importante en la formación de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica (RIEE) que nuclea a las sociedades de la Región referida.

En estas Segundas Jornadas a desarrollarse en la Universidad Nacional de Luján se profundizará en el debate sobre problemáticas vinculadas con la Energía, el Transporte y la Agroproducción; sin cerrar el escenario de discusión, el que está abierto a la presentación y discusión de las demás problemáticas de interés de la Economía Ecológica.

La Agenda de Actividades contempla

Conferencias Plenarias (Apertura, Central y Cierre)

Conferencia de Apertura: El aporte de la economía ecológica al desarrollo argentino.

Conferencia Central: Energía, transporte y agroproducción en la Argentina del siglo xxi.

Conferencia de Cierre: Estrategias y escenarios futuros posibles hacia la sustentabilidad en el Mercosur.

2. Mesas Redondas

La expansión de la agricultura y la presión sobre los cultivos tradicionales.

Impactos y Desarrollo de producciones regionales

Frontera agrícola y presión sobre ecosistemas y bosques nativos

3. Talleres de Trabajo. Modalidad: Presentación de ponencias que aborden aspectos teórico-metodológicos.

4. Ámbito de exposición de estudios de caso. Modalidad: Posters

Invitamos a la presentación de trabajos en las siguientes temáticas:

1. Análisis económico de la calidad ambiental
2. Uso y valoración de recursos naturales
3. Indicadores de sustentabilidad ambiental
4. Perspectivas ambientales sobre la contabilidad nacional y los indicadores macroeconómicos
5. Análisis multicriterial
6. Políticas públicas y planificación ambiental
7. Instrumentos de la política ambiental
8. Problemáticas ambientales energéticas
9. Problemáticas ambientales en el transporte
10. Problemáticas ambientales en el ámbito rural-agrario
11. Problemáticas ambientales en el ámbito urbano-industrial
12. Problemáticas ambientales globales
13. Comercio internacional y ambiente

14. Economía ecológica y Universidad

Los trabajos deberán ser enviados sólo por correo electrónico exclusivamente a:

asauee@gepama.com.ar

Otras consultas relacionadas con el evento:

Pedro Tsakoumagkos pedrots@sinectis.com.ar

Elda Tandredi tancredi@mail.unlu.edu.ar

Horacio Feinstein hfeins@mecon.gov.ar

Walter A Pengue wapengue@gepama.com.ar

Fecha límite para la presentación de los resúmenes: Lunes 16 de agosto de 2004

Comunicación de aceptación: viernes 17 de septiembre de 2004

Fecha límite para el envío del trabajo completo: viernes 15 de octubre de 2004

Costo de Inscripción al evento:

Hasta el Jueves 30 de septiembre: \$ (pesos argentinos) 90

Viernes 1º de Octubre y hasta el inicio de Jornadas: \$ (p.arg)120.

ASOCIACION ARGENTINO URUGUAYA DE ECONOMIA ECOLOGICA

Página Web: www.gepama.com.ar/asauee

Email: asauee@gepama.com.ar



IX SIMPOSIO IBEROAMERICANO DE TERMINOLOGÍA: LA TERMINOLOGÍA EN EL SIGLO XXI: CONTRIBUCIÓN A LA CULTURA DE LA PAZ, LA DIVERSIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD

Barcelona, España, 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2004

Organizan: IULA/UPF- TERMCAT- DGPL/ Generalitat C- Institut Joan Lluís Vives-RITERM.

Temática: El IX Simposio Iberoamericano de Terminología tendrá lugar en Barcelona los días 29 y 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2004. Este Simposio coincide con la celebración en Barcelona, a lo largo del año 2004, del Foro de las Culturas Barcelona 2004, primera edición de un nuevo evento internacional y multitudinario que se propone promover un diálogo entre las distintas culturas del mundo para articular una cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad con el objetivo de impulsar un proceso de globalización basado en criterios éticos compartidos. Temas: Terminología y resolución de conflictos sociales y económicos; Recursos, metodologías y tecnologías al servicio del desarrollo social y la sostenibilidad de las lenguas; Terminología y diversidad lingüística y cultural; Necesidades comunicativas y cooperación profesional; La nueva lingüística al servicio del desarrollo teórico y aplicado de la terminología; Terminología y lenguas mayoritarias, minoritarias y minorizadas; Innovación docente en terminología; Tecnologías y nuevos recursos para la automatización del proceso de trabajo en terminología.

Información: <http://www.iula.upf.es/riterm04/>



ENCUENTRO SOBRE HISTORIA COLONIAL Nueva Orleáns, febrero de 2005

Queda convocado el II Encuentro del Gulf Coast Consortium of Latin American Colonialists (GCCCLAC [Consortio Regional del Sur de los Estados Unidos de Especialistas sobre Historia Colonial Latinoamericana]), a celebrarse en la Universidad de Tulane, Nueva Orleáns, el 18 y 19 de febrero de 2005.

El tema del encuentro será "Pueblos e instituciones de las Américas, época colonial".

La fecha límite para someter resúmenes es el 15 de octubre del presente año.

Para mayor información escribase a Róbinson Antonio Herrera rherrera@mail.fsu.edu



PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE ANTROPOLOGÍA

Rosario, Argentina, 11-15 julio 2005

PRIMERA CIRCULAR

La **Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA)**, se constituyó en abril de 1990, durante la reunión de la Asociación Brasileña de Antropología en Florianópolis, siendo designado su primer presidente el destacado antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla, y siendo su primera sede, la Universidad de Campinas. De acuerdo con sus estatutos, es una entidad sin carácter político-partidario o religioso, cuyo objetivo principal es congregar a los antropólogos para promover el desarrollo de la antropología, el intercambio de ideas, el debate de problemas y la defensa de sus intereses comunes en América Latina y el Caribe. Para alcanzar sus objetivos, la ALA promueve reuniones de sus asociados, divulga regularmente las materias de interés profesional y propone medidas válidas para propiciar la integración de la antropología en América Latina.

El 16 de julio de 2003, se efectuó la Asamblea General de la **Asociación Latinoamericana de Antropología**, en el marco del 51° Congreso Internacional de Americanistas realizado en la ciudad de Santiago de Chile.

Los participantes en esta asamblea acordaron:

- 1) Convocar al **I Congreso Latinoamericano de Antropología**, con los objetivos de:
 - a. Reactivar la Asociación, y b) Conocer, evaluar y difundir el estado del conocimiento de la Antropología en América Latina y el Caribe;
- 2) Confirmar el Consejo Directivo de ALA, presidido por la Dra. Milka Castro Lucic, del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, hasta Julio del 2005.

El Primer Congreso del ALA convoca a asociaciones gremiales, científicas y unidades académicas y a todos aquellos profesionales que practican la Antropología en todas sus orientaciones (antropología cultural, antropología social, arqueología, antropología biológica, etnohistoria, folklore

y lingüística y sus sub-campos), en América Latina y el Caribe, así como a entidades y profesionales de la antropología de otros continentes que trabajan en América Latina y el Caribe. ..

El Congreso tendrá lugar entre los días **11 al 15 de julio de 2005**, en la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

1. De la estructura de funcionamiento:

El Primer Congreso del ALA tendrá la siguiente estructura:

- Sesiones plenarias de a) Apertura, b) Clausura, y c) Asamblea General de ALA. En ésta tendrán voz y voto los asociados institucionales e individuales de ALA-
- Conferencias magistrales dictadas por invitados de reconocido prestigio latinoamericano.
- Simposios.
- Mesas de comunicaciones.
- Mesas redondas o paneles de discusión.
- Reuniones sociales, programa cultural y turismo.

El Congreso contará con las siguientes categorías de participantes:

- Titular (graduado) con ponencia
- Titular (graduado) sin ponencia
- Adherente
- estudiante con ponencia
- estudiante sin ponencia

2. De las ponencias

Las ponencias serán enviadas a los coordinadores de simposio y mesas, con copia a la Comisión Organizadora a fin de proceder a un adecuado archivo de las mismas. Se presentarán en tiempo y forma establecidas por los organizadores, las cuales se informarán a la brevedad.

3. De las certificaciones

Las certificaciones del Congreso serán emitidas simultáneamente por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario y por la Asociación Latinoamericana de Antropología.

4. De las inscripciones:

En próxima circular informaremos los costos de inscripción y de que manera se podrán realizar los pagos.

XVIII CONCURSO DEL CLAD SOBRE REFORMA DEL ESTADO Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2004 -2005

"CÓMO COMBATIR LA CORRUPCIÓN, GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y RESCATAR LA ÉTICA EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL EN IBEROAMÉRICA"

El concurso es organizado periódicamente por el CLAD para impulsar el estudio de los problemas de organización y gestión del sector público. Tiene como propósito directo premiar y difundir monografías inéditas sobre el tema y estimular la elaboración y presentación de trabajos en los **Congresos Internacionales del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública**.

A partir de la presente edición, el concurso será bianual, a los efectos de proporcionar a los autores un lapso de tiempo más amplio, que permita investigar exhaustivamente y abordar el tema convocante con mayor profundidad y rigor.

Bases Generales del Concurso

En este concurso las monografías deberán abordar obligatoriamente aspectos relativos al tema **"Cómo combatir la corrupción, garantizar la transparencia y rescatar la ética en la gestión gubernamental en Iberoamérica"**. En este sentido, se aspira que los trabajos exploren la dimensión teórica y/o indaguen el ámbito de la praxis relativa al combate a la corrupción, a la manera de dar transparencia a las prácticas de la gestión pública y al rescate de la ética en el ejercicio de gobernar y administrar.

Se ha argumentado que la corrupción constituye un grave problema y una significativa amenaza para la estabilidad y seguridad de las sociedades, en la medida en que socava las instituciones y los valores de la democracia, la ética y la justicia y compromete seriamente el desarrollo sostenible y el imperio de la ley, además de erosionar la moral de las sociedades y distorsionar las economías y la asignación de recursos para el desarrollo.

En tiempos recientes, la gravedad de este tema ha sido objeto de consideración de foros de alto rango y motivo de atención especial de organismos internacionales. Muchos de ellos adoptaron convenciones internacionales que permitan enfrentar este mal endémico. A título de ejemplo, podemos señalar la suscripción de la "Convención Interamericana Contra la Corrupción", en 1996, bajo el auspicio de la O.E.A., la más reciente adopción de la "Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción", en 2003 y el tratamiento destacado de este tema contenido en la "Declaración de Nuevo León", suscrito por 34 Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, en la Cumbre Extraordinaria de las Américas, celebrada en México, en enero de 2004.

Aun cuando todos estos documentos contienen estrategias para enfrentar este problema y los gobiernos se comprometen a intensificar esfuerzos para combatir la corrupción y otras prácticas no éticas de los sectores públicos y/o privado, fortaleciendo una cultura de transparencia y una gestión pública más eficiente, queda aún un largo trecho por recorrer para erradicar significativamente prácticas corruptas, ilegales y fraudulentas en la gestión gubernamental y la administración de empresas nacionales y transnacionales.

En consecuencia, cobran relevancia en esta discusión aspectos referidos a ¿Cómo abordar en concreto la lucha contra este flagelo? ¿Cómo promover y fortalecer las medidas para combatir más

eficaz y eficientemente la corrupción? ¿Cómo promover la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos? ¿Cómo promover, facilitar y apoyar la cooperación internacional y la asistencia técnica en la prevención y lucha contra la corrupción? ¿Cuáles deberían ser las formas de organización de la sociedad civil para implantar instituciones y mecanismos de control que coadyuven el combate a la corrupción?

Se podrá abordar el tema antes mencionado considerando el ámbito regional, subregional o nacional. Podrán participar en el Concurso personas radicadas en cualquier país del mundo, siempre y cuando los trabajos sean presentados en español, portugués o inglés. Se podrán presentar trabajos individuales o grupales. En ningún caso se recibirá más de una monografía por concursante, individual o grupal.

Las personas que hayan sido acreedoras a un premio o una mención honorífica en los dos últimos concursos convocados por el CLAD, no podrán participar en el presente concurso, ya sea a título individual o formando parte de un trabajo colectivo

Jurado y Criterios de Calificación

Un Jurado Calificador Internacional, conformado por tres personas de reconocida competencia, evaluará los trabajos y determinará los ganadores de los premios correspondientes. Los criterios para evaluar los trabajos serán, entre otros, los siguientes:

- a. Vinculación del contenido del trabajo con el tema de la convocatoria.
- b. Originalidad.
- c. Relevancia teórica y/o práctica.
- d. Rigor metodológico.
- e. Claridad, precisión y coherencia en la exposición y utilización de una sintaxis apropiada.

La decisión del Jurado Calificador Internacional será inapelable. El Jurado Calificador Internacional podrá declarar desiertos alguno o todos los premios previstos en atención a que, a juicio de dichos jurados, los trabajos no satisficieran los criterios de valoración exigidos. Asimismo, en caso de discrepancia absoluta de los dictámenes de los tres integrantes del Jurado Calificador Internacional, la Secretaría General podrá declarar desiertos los premios previstos. Finalmente, el Jurado Calificador Internacional podrá recomendar la asignación de Menciones Honoríficas, las que no conllevan un premio pecuniario ni el pago de pasajes aéreos y viáticos de estadía para asistir al X Congreso, pero que se publicarán en el sitio web del CLAD. Una vez emitido el fallo, el Jurado Calificador no dará explicaciones de los elementos de juicio que sustentaron su dictamen.

Premios

Los premios establecidos son los siguientes:

Primer premio:	US\$ 5.000
Segundo premio:	US\$ 3.000
Tercer premio:	US\$ 1.500

Además de los premios pecuniarios antes señalados, los autores de los trabajos ganadores recibirán un pasaje aéreo en clase económica, desde su ciudad de origen y retorno a la ciudad sede del X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, que se llevará a cabo en octubre del 2005, en una ciudad iberoamericana aún no determinada y los gastos de estadía para asistir al Congreso. En caso de que una de las monografías ganadoras haya sido elaborada colectivamente, el pasaje aéreo y los gastos de estadía para asistir al Congreso serán asignados a una sola persona, a ser designada por los autores.

Los autores de los trabajos ganadores de los premios constituirán un panel que será presentado en el contexto del programa general del X Congreso en referencia.

Normas de Presentación y Envío de los Trabajos

Los trabajos deberán ser elaborados en Word, presentados a doble espacio, en papel tamaño carta y con una extensión mínima de 50 páginas. Si el trabajo contiene cuadros, notas y/o tablas, éstas deberán limitarse a lo indispensable e incluirse al final del mismo. Además, se deberá incluir un resumen (de 3.000 caracteres, incluyendo espacios) donde el autor exprese las ideas principales del trabajo.

Los concursantes podrán enviar su trabajo como anexo (attachment) a un mensaje electrónico desde una cuenta cuyo nombre y dirección electrónica deberán ocultar la identidad del concursante. Dentro del mismo mensaje, en otro anexo se deberán señalar el seudónimo y los datos del autor. El mensaje, que llevará como título el seudónimo seleccionado, deberá ser enviado a la cuenta concu18@clad.org.ve

Los concursantes que no opten por el envío electrónico, deberán colocar la versión impresa del trabajo y el correspondiente diskette en un sobre identificado por un seudónimo. En un sobre aparte, se consignarán los datos personales del autor y su dirección, indicando en el exterior del sobre el seudónimo utilizado para identificar el trabajo. Ambos sobres se incluirán en uno, que es el que debe ser remitido anónimamente al CLAD por correo aéreo.

Período de Recepción

El período de recepción de las monografías, tanto en la versión impresa como en la electrónica, finalizará el **29 de mayo de 2005**, debiendo los autores tomar las provisiones necesarias para asegurar que los trabajos lleguen a la Secretaría General no más tarde de dicha fecha. El Jurado dará a conocer su dictamen a partir del **10 de septiembre de 2005**.

Publicación de los Trabajos

El CLAD se reserva el derecho de publicación de los trabajos premiados, previa notificación a los autores, dentro de los seis meses siguientes a la fecha del veredicto.

Para información adicional dirigirse al CLAD a la siguiente dirección:

Concurso de Ensayos CLAD
Calle Herrera Toro, Qta. CLAD, Sector Los Naranjos, Las Mercedes, Caracas 1060
Apartado 4181, Caracas 1010-A, Venezuela
Teléfonos: (58-212) 9923297 / 5953 / 4064 / 9937277 / 9104 Fax: (58-212) 9918427
Correo Electrónico (E-Mail): concu18@clad.org.ve
<http://www.clad.org.ve>



CONCURSOS CLACSO/ASDI 2004 PARA INVESTIGADORES SENIOR, SEMISENIOR Y JUNIOR

La Dirección de Convenios de la Secretaría de Cultura y Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales informa que está abierta la presentación de proyectos para los concursos 2004 del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para investigadores señor, semisenior y junior.

Los proyectos deberán tratar sobre “ALCA, procesos de dominación y alternativas de integración regional” y “Partidos y movimientos de alternativa política en América Latina y el Caribe”.

Cada concurso adjudicará tres becas senior de U\$S 15.000 dólares estadounidenses cada una, cinco becas semisenior de U\$S 10.000 dólares estadounidenses cada una y quince becas junior de U\$S 5.000 dólares estadounidenses cada una.

Los postulantes senior deben ser científicos sociales de 41 años o más y contar con una sólida formación teórica y metodológica (de nivel doctoral o bien experiencia equivalente), una extensa trayectoria profesional y una significativa producción académica en el tema elegido para este concurso.

Los postulantes semisenior deben ser científicos sociales que tengan entre 31 y 40 años de edad inclusive y contar con formación de posgrado o experiencia equivalente en actividades de investigación o docencia. Los postulantes junior deben ser graduados/as en ciencias sociales y tener hasta 30 años de edad inclusive; contar con cierta experiencia en actividades de investigación o docencia en el tema de este concurso.

Las convocatorias completas y los formularios requeridos para la inscripción a estos concursos están disponibles en la página web de CLACSO (www.clacso.edu.ar)

Para más información, escribir a blevy@campus.clacso.edu.ar o a ngianate@campus.clacso.edu.ar

Francisco Doratioto, *Maldita guerra. Nueva historia de la Guerra del Paraguay*, Emecé, Buenos Aires, 2004 (640 páginas). ISBN 950-04-2574-2

Este libro presenta una nueva historia del sangriento conflicto que, desde la ocupación de Corrientes en 1865, hasta la muerte de Solano López en 1870, enfrentó a paraguayos con argentinos, brasileños y uruguayos. Francisco Doratioto vivió durante tres años en Paraguay, lo que le permitió visitar los sitios de las batallas y conocer la memoria oral sobre los hechos, y empleó quince años en investigar archivos y bibliotecas del Río de la Plata, Brasil y Europa. La utilización de fuentes tan diversas resultó en descubrimientos sorprendentes, a menudo a contramano de versiones oficiales, y en la recuperación de documentos olvidados e inéditos.

La Guerra del Paraguay fue consecuencia del proceso de construcción de los Estados nacionales involucrados. Doratioto explica el conflicto a través del contexto histórico regional e internacional, describe la dura rutina del frente de batalla y muestra la dinámica de la guerra, al tiempo que revalúa la actuación de jefes militares como Mitre, Tamandaré y Caxias. Mapas, diagramas y fotografías ilustran situaciones y personajes. El enfrentamiento entre la Triple Alianza y Paraguay, verdadero corte en la historia de las sociedades de esos países, tanto por la pérdida de vidas como por los aspectos políticos y económicos, regresa en estas páginas con rigor y minuciosidad.

Apoyado en una sólida base metodológica, *Maldita guerra* deshace mitos antiguos y recientes y se constituye en una obra de referencia ineludible sobre un hecho clave de la historia argentina y sudamericana.

Francisco Doratioto es integrante del Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, miembro correspondiente de la Academia Paraguaya de la Historia, profesor en las Facultades Integradas Upis y en el Instituto Rio Branco.



Renato Ortiz, *Taquigrafiando lo social*, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, 2004 (208 páginas). ISBN 987-1105-73-8

Tallar los conceptos de las ciencias sociales es un arte, dice Renato Ortiz. “No necesariamente en el sentido artístico de la palabra, sino en cuanto artesanía, un hacer, como decía Wright Mills”. La reflexión sobre ese trabajo intelectual específico de las ciencias sociales crea el hilo que liga entre sí a los ensayos de este libro. Estas disciplinas nunca tuvieron el monopolio de la explicación de los fenómenos sociales y su derecho para hablar con una autoridad propia acerca de ellos puede ser siempre cuestionada. Sólo diferenciándose del discurso del sentido común pueden producir conocimiento y para hacerlo forjan un lenguaje. El lenguaje de las ciencias sociales es como el de la taquigrafía, menos extenso, más abstracto que el lenguaje corriente, pero ese código conceptual más simple es, al mismo tiempo, el que permite revelar más detalles en el mapa del mundo. Ese hacer artesanal se indaga y se dilucida en estos textos a través de diferentes viajes, exploración de la Escuela de Frankfurt, de la labor fundadora de Émile Durkheim, del audaz esfuerzo teórico de Pierre Bourdieu. Pero el examen del arte del pensamiento sociológico que nos ofrece Ortiz no aparece sólo en esas travesías. Se muestra también en su estudio sobre las vicisitudes de las ciencias sociales en Brasil, o en la rica reflexión sociológica que desencadena el saberse clasificado en los Estados Unidos como un representante de los “estudios culturales” en América Latina.

Renato Ortiz. Doctorado en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, es profesor titular del departamento de Sociología de la Universidad de Campinas (Unicamp).



Alfredo Pucciarelli, coordinador, *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, 2004 (384 páginas). ISBN 987-1105-7-X.

Esta obra reinterpreta aspectos económicos y políticos de la última dictadura militar y analiza el modo en que influyeron decisivamente en la formación de un nuevo tipo de cúpula empresarial y de un núcleo característico de clase dominante.

El libro examina cómo las políticas ultraliberales y aperturistas del equipo económico dirigido por Martínez de Hoz se combinaron con maniobras estatales pro corporativas impulsadas por una fracción del elenco gubernamental.

La trama descrita explica de qué manera el resultado de esta estrategia fue la agudización de concentración de capitales y el inicio de un escandaloso proceso de redistribución regresiva del ingreso nacional.

Para resaltar esa forma de articulación entre el pasado y el presente, se introduce el concepto de liberalismo corporativo, que alude tanto a la política económica en estado práctico de la dictadura, como a las nuevas formas de organización y a las estrategias de acumulación de los grandes complejos económicos desarrollados durante ese lapso, acompasadas por el pregonado discurso eficientista, fuertemente liberal, a la vez que se reclamaba del Estado políticas proteccionistas y prebendarias.

El contenido del libro es el siguiente:

Introducción, *Alfredo Raúl Pucciarelli*

Primera parte: La dictadura en su contexto histórico-regional

Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur, *Waldo Ansaldi*

Coaliciones golpistas y dictaduras militares: el “Proceso” en perspectiva comparada, *Ricardo Sedicaro*

Segunda parte: La trama corporativa

La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura militar encubre una vieja práctica corporativa, *Alfredo Raúl Pucciarelli*

Gestión económica liberal-corporativa y transformaciones de los grandes agentes económicos de al Argentina durante la última dictadura militar, *Ana Castellani*

La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981), *Paula Canelo*

El Proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático: FIEL, FM y CEMA, *Mariana Heredia*



Ángel Soto, editor, *Chile en el siglo XXI. Camino al Bicentenario*, Universidad de los Andes, Santiago, 2003 (164 páginas). ISBN 956-7160-26-0

El año 2002, la Universidad de los Andes, a través de la Asociación de Amigos, acogió la idea de iniciar un proyecto denominado *Chile en el siglo XXI. Camino al Bicentenario*. Este consiste en una invitación a pensar Chile, su identidad y sus valores, para intentar descubrir los desafíos que trae el nuevo siglo cuando se cumplan 200 años de la primera Junta Nacional de Gobierno.

A través de seminarios anuales que se realizarán hasta el año 2010, se invitará a destacados intelectuales a contestar preguntas tales como: ¿Qué elementos de la identidad nacional permanecen? ¿Cuáles son los cambios que hemos experimentado como nación? ¿Cuáles son las nuevas tendencias hacia el futuro?, etc. El esquema mantendrá una primera parte destinada a los aspectos de identidad y –a continuación– se presentarán los desafíos de cara al Bicentenario. Las reflexiones expuestas serán editadas bianualmente a fin de que sean difundidas, debatidas y vayan constituyendo un *corpus* de base que aporte a la discusión que necesariamente se irá dando en la medida que nos acerquemos a tan emblemática fecha: el año 2010..

En este libro se recogen los dos primeros ciclos, realizados en 2002 y 2003. De allí, el contenido del libro::

Presentación, *Juan Ruiz Tagle*

Introducción. Chile en el siglo XXI. Camino al Bicentenario: ¿cuál es el país que queremos?, *Ángel Soto*

Elementos de la identidad nacional

Liderazgos fuertes, abandono de los sectores medios y expectativas frustradas como rasgos de la identidad nacional, *Gonzalo Rojas Sánchez*

Los elementos de la identidad nacional, *Gonzalo Vial Correa*

Desafíos del presente de cara al Bicentenario

La cultura, *Augusto Medina Merino*

Educación y pobreza, *Gonzalo Vial Correa*

La democracia limitada y la educación, *José Piñera Echenique*

Los medios de comunicación, *Cristián Zegers Ariztía*.



Luis Cláudio Villafañe G. Santos, *O Brasil entre a América e a Europa. O Império e o interamericanismo (do Congresso do Panamá à Conferência de Washington)*, Editora UNESP, São Paulo, 2004 (150 páginas). ISBN 85-7139-529-2

Al contrario de los demás países latinoamericanos, Brasil no siguió el camino de la república después de su independencia. La única monarquía de América (más allá de las breves experiencias en México y Haití) volvió sus ojos hacia, acreditándose como un legítimo representante de la cultura europea en el continente. Por otro lado, la mayoría de los países europeos, después de la reacción conservadora contra la Revolución Francesa, reconoció a Brasil sólo como nación independiente. El resultado fue un distanciamiento de la política externa imperial de todas las tentativas interamericanistas.

Cuestión todavía marginal de la historiografía brasileña (que se concentra en las relaciones con Europa y los Estados Unidos, amén de las cuestiones del Plata), las iniciativas para la integración latinoamericana en el siglo XIX son el foco de atención de Luís Cláudio Villafaça G. Santos. Analizando la documentación sobre los congresos interamericanos (desde el Congreso de Panamá, en 1826, hasta la Conferencia de Washington, en 1889-1890), el autor ofrece también elementos que nos ayudan a entender la formación de la imagen de Brasil en el hemisferio y los precedentes de la agenda comercial y política del Brasil actual con América y Europa.

A partir del estudio de la documentación de la cancillería brasileña y de fuentes secundarias relevantes, este libro verifica la desconfianza y el rechazo del Brasil imperial contra la política del panamericanismo, entendido como un potencial frente común opuesto a los intereses brasileños.

El autor constata que la política exterior del Imperio sólo se consolida a partir de 1850, cuando las posiciones en los principales temas de la agenda brasileña pasan a ser definidas por políticos coherentes. Aislado dentro de América por ser el único defensor del principio monárquico, el Estado brasileño se sintió desvinculado de los países vecinos en la construcción de un discurso legitimador para la constitución de lo que acreditaba ser un bastión de la civilización europea en el continente.

Lanzado en un momento de redefinición estratégica de esta agenda, *O Brasil entre a América e a Europa. O Império e o interamericanismo* ofrece la base historiográfica para pensar las relaciones entre los países del continente y el papel que Brasil pretende tener en esa integración. En este sentido, particularmente interesante para los debates actuales es el capítulo sobre la Conferencia de Washington (el 3). Como resalta Rubens Ricupero en la "Presentación", allí se revelaron "innúmeras analogías entre el proyecto de la ALCA de nuestros días y la tentativa de Cleveland y de su Secretario de Estado, James Blaine, de -ya en aquel remoto final del siglo XIX- tentar crear una unión aduanera desde Alaska hasta la Patagonia".

Luís Cláudio Villafaça G. Santos es diplomático. Se graduó en Geografía en la Universidade de Brasília e en Diplomacia en el Instituto Rio Branco. Ha cursado estudios de posgrado en Ciencia Política en la New York University, maestría y doctorado en Historia en la Universidade de Brasília. Es investigador asociado del Instituto Rio Branco. És autor de *O Império e as Repúblicas do Pacífico: as relações do Brasil com Chile, Bolívia, Peru, Equador e Colombia (1822-1889)*, Curitiba, Editora da UFPR, 2002.



Ana Wortman (compiladora), *Imágenes publicitarias/ nuevos burgueses*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2004 (185 páginas), ISBN 950-9217- 82- 4

Mundos exclusivos – mundo de excluidos. La sociedad de consumo se asienta en esta polaridad. La primera es admirada, la segunda es negada. Mientras que uno de los polos forma parte del escenario televisivo cotidiano y produce una intensa atracción, el otro es rechazado y se presenta crecientemente avasallador en nuestro circular por la sociedad. Así, “los años noventa” en la Argentina hacen referencia a la consagración simbólica de esta polaridad representada en uno de sus extremos a través de las imágenes publicitarias. Sostenemos que estas imágenes acompañaron relaciones sociales de nuevo tipo encarnadas por nuevos actores y ethos sociales demandados por la nueva dinámica económica, política e ideológica del capitalismo posfordista; éste requiere un nuevo tipo de trabajador y un nuevo tipo subjetivo. Si bien la importancia que las empresas le otorgan a la publicidad nos insta a reconsiderar la determinación económica en la construcción de procesos socio culturales, no pensamos a la publicidad como una variable independiente de los nuevos comportamientos sociales. Sin embargo, proponemos tener en cuenta el incremento del gasto en publicidad de las empresas en la última década y el impacto de la globalización en su producción, distribución y circulación. Ante el asombro que genera la vertiginosidad de la publicidad reciente proponemos dar cuenta de la consolidación de un nuevo modelo cultural liderado por fracciones de clases medias en ascenso: los “nuevos burgueses” que se sitúan en el entramado de la corporación transnacional.

El contenido del libro es el siguiente:

- * Prólogo
- * Introducción. Corporaciones trasnacionales y estilos de vida
- * Una aproximación a lo nuevos intermediarios culturales del campo publicitario.
- * Individualidades y corporación trasnacional, *Ana Wortman*
- * Sobre gustos no hay nada escrito: gusto legítimo y autenticidad en el mercado de la casa, *Cecilia Arizaga*.
- * La vuelta al mundo en ochenta bytes. Internet y la lucha hegemónica por el tiempo y el espacio, *Sebastián Benitez Larghi*
- * Juventud & publicidad.Asoc, *Viviana Molinari*
- * Barrios, Moda y Después: consumo y transformaciones urbanas en la Ciudad de Buenos Aires.por *Martín Tessi*
- * La mujer que se consume o el consumo de la mujer. Procesos ideológicos, imagen e identidad femenina en los '90, *Claudia Uhart*



Pablo Yankelevich, compilador, *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, Ediciones Al Margen, La Plata, 2004. ISBN 987-1125-31-3.

El terrorismo de Estado puesto en marcha por la última dictadura militar, orilló al exilio a millares de argentinos. De esta forma y como parte de aquel movimiento memorialista, se ha publicado una buena cantidad de testimonios de quienes fueron protagonistas del destierro; mientras que ha sido más bien escasa la producción destinada a reflexionar sobre el significado de aquel destierro. (...) Durante años se prefirió olvidar la suerte corrida por millares de argentinos que vivieron en el exilio. Sin embargo, y a últimas fechas, asistimos a una recuperación de la identidad política de las víctimas de la represión militar, y como parte de ella, el tema del exilio ha ganado visibilidad; al tiempo que la reactivación del reclamo por el esclarecimiento de los crímenes, ha abierto las puertas hacia una justicia universal, en la que los ex exiliados y ahora residentes en las capitales de Europa y América, pasaron a jugar un papel de primer orden. (...) ¿Quiénes se exiliaron?, ¿cuántos fueron?, ¿cuál fue el perfil socio-económico?, ¿qué razones condujeron a la decisión de abandonar la Argentina?, ¿qué determinó la elección del país donde radicar?, ¿hubo una activa militancia política previa al exilio?, ¿cuáles fueron las prácticas políticas de los exiliados?, ¿cuál es la profundidad de los vínculos que anudaron los exilados en la sociedades en que residieron?, ¿qué dimensión alcanzó el regreso?, ¿hay desexilios o nuevos exilios? Aunque con cierta provisionalidad, muchas de las respuestas a estos interrogantes se esbozan en los textos reunidos en este libro; textos que comparten una misma convicción: reconocer la pluralidad de experiencias, subrayando que no hubo uno, sino múltiples exilios desenvueltos sobre una diversidad de motivos y de prácticas políticas y sociales, desplegadas en cada una de las naciones donde encontraron refugio los expatriados.

El índice del libro es el siguiente:

- * Tras las huellas del exilio; a manera de presentación, *Pablo Yankelevich*
- * Cuando el sujeto deviene objeto: la construcción del exilio argentino en Francia, *Pilar González Bernardo y Marina Franco*
- * Aproximaciones al estudio del exilio argentino en Italia, *María Adriana Bernardotti y Bárbara Bongiovanni*
- * La singularidad del exilio argentino en Madrid; entre las respuestas a la represión de los 70'2 y la interpelación a la Argentina post-dictatorial, *Guillermo Mira Delli-Zotti*
- * Política y cultura del exilio argentino en Cataluña, *Silvina Jensen*
- * De Argentina a Israel: escape y exilio, *Mario Sznajder y Luis Roniger*
- * México: un exilio fracturado., *Pablo Yankelevich*
- * La revista *Controversia*. Reflexión y polémica entre los argentinos exiliados en México, *Inés Rojkind*
- * Denuncia: una experiencia editorial de inmigrantes y exiliados argentinos en Estados Unidos de América (1976-1983), *Pablo Pozzi*

HISTORIA ACTUAL ON-LINE. ENVÍO DE COLABORACIONES-OTOÑO 2004

Historia Actual On-Line (<http://www.hapress.com/index.php?pg=f047&id=es>) espera las contribuciones de sus lectores y, en general, de cualquier investigador interesado en el estudio multidisciplinar de la Historia Actual como ciencia. Se aceptan trabajos -artículos, notas de investigación o comentarios de libros- relacionados con cualquier aspecto de la historia de nuestro tiempo: dictaduras y transiciones a la democracia; procesos de integración regional; migraciones y exilios; análisis sobre la sociedad actual (i.e. el fenómeno de la globalización); la revolución tecnológica y de la información; asuntos de geoestrategia; y, por supuesto, la metodología y teoría de la Historia Actual y la Prospectiva.

Cada trabajo enviado es evaluado por dos referees de nuestro Consejo Asesor, cotando con representantes de las más prestigiosas universidades; p.e. Immanuel Wallerstein (University of Yale), James Petras (Binghamton University), J. Donald Hughes (University of Denver), John R. McNeill (Georgetown University), Richard Grove (Australian National University), William Beinart (Oxford University), Gerhard Botz (Universität Wien), Simon Dalby (Carleton University) o Mark Stoll (Texas Tech University).

Los originales han de ser enviados por correo electrónico a online@historia-actual.com en formato StarOffice / OpenOffice o MSWord (PC o Mac). Los archivos de imágenes, en caso de haberlos, deben ser adjuntados en formato JPEG o PNG.

Para más información, visite las normas de publicación en <http://www.hapress.com/index.php?pg=f053&sp=&tp=&id=es&PHPSESSID=bfb2c631e6c96596406410648110b88> o contacte con el editor en online@historia-actual.com

NORMAS PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

1. **e-l@tina** recibe textos sobre temas que analicen las sociedades latinoamericanas, desde las perspectivas de la antropología, la ciencia política, la economía, la historia, la sociología, la sociología histórica, dándose prioridad a los enfoques transdisciplinarios o de hibridación de disciplinas. Se aceptan también trabajos de orden teórico y metodológico, como así también textos y notas de avance de proyectos en curso, críticas a artículos ya publicados en la revista, todos suficientemente objetivos y documentados, y notas sobre novedades de Internet relativas a América Latina. Todos serán evaluados mediante arbitraje académico anónimo de evaluadores externos y los resultados de la evaluación serán comunicados a los autores en un lapso no mayor a los tres meses. En los casos en que se trate de textos publicados o enviados para su publicación en otros medios, deberá indicarse la referencia correspondiente en la presentación del texto o en un párrafo que anteceda a la introducción. El colectivo editorial dará prioridad a los textos originales o aquellos que, habiendo sido ya publicados, ameriten su difusión en la revista. Si el texto ha sido ya objeto de evaluación previa también debe consignarse en la referencia.

2. Las colaboraciones pueden referirse a América Latina y el Caribe en su conjunto, a subpartes de la región o a alguno(s) de los países que la integran. La dimensión temporal que nos interesa es la de los siglos XXI, XX y XIX, en ese orden de prelación. Podrán considerarse, con menor grado de interés, trabajos referidos al período colonial. Distinguimos entre artículos, contribuciones y reseñas. Todas las colaboraciones serán enviadas por vía electrónica (E-mail) a (sólo) una de estas direcciones elatina@redusers.com o elatina@ubbi.com, como archivos adjuntos. La presentación deberá hacerse conforme las normas indicadas en el punto 6, **Formato de envío**.

3. **Artículos:** Se considerarán tales aquellos aportes de investigación empírica o teórica, en proceso de discusión y/o ya consolidados, que constituyen un intento de avanzar o renovar los análisis relativos al mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Su extensión no debe superar las 20 (veinte) páginas en tamaño carta con un máximo de 3 (tres) imágenes o gráficos, y de 5 (cinco) cuadros o tablas..

Criterios de evaluación: Novedad en el aporte, claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico y/o empírico de las consideraciones incluidas en el texto, formato de artículo y relevancia para el mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas.

4. **Contribuciones:** Se considerarán bajo esta categoría textos que adelantan resultados parciales de una investigación empírica o teórica en proceso de elaboración y/o discusión. La extensión no debe superar las 12 (doce) páginas.

Criterios de evaluación: Claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico básico, estilo divulgativo y correspondencia con el objetivo de ofrecer aportes para el mejor conocimiento de América Latina.

5. **Reseñas:** Se incluyen bajo esta denominación breves notas explicativas sobre libros, eventos, ponencias e informes con el propósito de aportar conocimiento útil y claro a los lectores de la revista acerca de las nuevas ideas en el tratamiento de los temas de interés para los latinoamericanistas. Extensión: entre 2 (dos) y 4 (cuatro) páginas, aproximadamente.

Criterios de evaluación: Brevidad, claridad y referencia especial a un documento, libro, informe o ponencia donde se incluyan aportes novedosos y útiles respecto del mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas

6. **Formato de envío:** Las colaboraciones deberán enviarse teniendo en cuenta el siguiente formato:

Procesador de texto: pueden estar redactadas en cualquier procesador de texto. Se enviarán dos archivos de un mismo texto: uno, en el procesador de texto empleado por el autor o autora, cualesquiera sea el mismo; el otro, en Formato de Texto Enriquecido (RTF). En caso de que el artículo incluya gráficos, éstos deberán facilitarse en formato original, en un archivo aparte, con las siguientes extensiones .jpg, .tiff o .gif.

Tipos de letra:

Título principal: Garamond 18, mayúsculas, negrita, justificado a la izquierda.

Nombre del autor(a): Garamond 14, mayúsculas, negrita, justificado a la derecha.

Texto principal: Garamond 12, justificación completa. Sin sangría al comienzo de cada párrafo.

Subtítulos dentro del texto principal: Garamond 12, negrita, justificado a la izquierda.

Notas a pie de página y bibliografía: Garamond 11.

Márgenes: Superior e inferior, 2 cm. Derecho e izquierdo, 2,5 cm.

Espacio: Sencillo. Separar cada párrafo con un solo golpe de **Enter**.

Bibliografía: Debe ir al final del texto, ordenada alfabéticamente, y tendrá que contener con exactitud toda la información necesaria (nombre de o de los autores, título y subtítulo, editor, ciudad, año de publicación).

Idioma: Los trabajos podrán enviarse en castellano o portugués. Adicionalmente, deberán presentarse dos resúmenes –uno en castellano o portugués, según corresponda, y otro (*abstract*) en inglés-, con una extensión de entre 12 y 15 líneas (en Garamond 11) y no más de cinco palabras claves.

Datos del autor:

Con el trabajo se deben enviar el nombre completo, profesión, afiliación institucional y cargo (si correspondiese), el cual se indicará con nota al pie (con asterisco *). Asimismo, debe enviarse la dirección de correo electrónico y la dirección de URL (si la tuviere), indicando explícitamente si se desea que una y otra sean publicadas con el artículo o, si por el contrario, que ellas sólo sean reservadas para comunicaciones de y con la revista. Opcionalmente, y si el autor/a lo considera oportuno, también podrá enviar su fotografía. También deberá consignarse si se autoriza o no la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión.

Buscando América Latina

Todos quienes estén interesados en América Latina encontrarán numerosos enlaces, dentro de Internet, en nuestra página web www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

Entre otras revistas electrónicas disponibles en Internet se encuentran:

Araucaria. Revista Interamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Universidad de Sevilla, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Miño y Dávila editores,
www.us.es/araucaria

Argumentos. Revista Electrónica de Crítica Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires,
www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm

Cuadernos Digitales. Publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales, Universidad de Costa Rica, www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos

EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Tel Aviv University,
www.tau.ac.il/eial

Escenarios Alternativos, Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires, www.escenariosalternativos.org

Gramsci e o Brasil, www.arnet.br/gramsci

Laboratorio. Informe de coyuntura laboral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm

Mercosul nas Universidades. Edición del Proyecto Mercosur, Pontificia Universidad Católica Minas Gerais, www.pucminas.br/Mercosul

Ojos de Papel: www.ojosdepapel.com

Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. Editada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura,
www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind

Política y Cultura. Editada por el Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
<http://polcul.xoc.uam.mx>

Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, Venezuela, www.saber.ula.ve/procesos_historicos

Trabajo y Sociedad. Revista del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT), Universidad Nacional de Santiago del Estero,
www.geocities.com/trabajosociedad

Sugerimos también consultar los siguientes sitios de Internet:

Asociación Historia Actual: www.historia-actual.com

Ciudad política. Praxis y ciencia política: <http://www.ciudadpolitica.com>

El Historiador: <http://www.elhistoriador.com.ar/>

Historia a Debate: www.h-debate.com

Historia Contemporánea: <http://www.uv.es/~jalcazar>

Taller de Historia Económica (THE): www.geocities.com/taller_the